

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.**  
**Macroproceso: Direccionamiento y Gerencia en Salud**  
**Proceso: Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano**  
**Subproceso: Participación Comunitaria**

**INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN TRIMESTRAL DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
COMUNITARIA**

**Elaborado por:**  
**Rosa Tulia Quintero Parra**  
**Ana Milena Bayona Gómez**  
**Johnny Alberto Monroy Donoso**  
**Adriana Rubiano**  
**Yeni Ríos Olarte**

**Profesionales Universitarios Participación Comunitaria**

**Revisado por:**  
**Yeni Ríos Olarte**  
**Profesional Especializado de Participación Comunitaria**

**Aprobado por:**  
**ANDREA LOPEZ GUERRERO**  
**Jefe Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano**

**I TRIMESTRE DE 2020**

**INTRODUCCION**

Desde el proceso de Participación comunitaria y Servicio al ciudadano se lideran las acciones encaminadas al posicionamiento de la escucha a la comunidad organizada y a los usuarios, a través del presente informe se evidencia los resultados del ejercicio de la interacción entre comunidad e instituciones tanto por localidades como por mecanismos.

## SUBPROCESO PARTICIPACION COMUNITARIA

### OFICINA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR.

#### CONTEXTO INSTITUCIONAL

##### 1. Descripción del proceso y procedimientos

ITEM	CONTENIDO
<b>NOMBRE DE LA OFICINA</b>	Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano
<b>PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS A CARGO:</b> Se cuenta con el procedimiento, instructivos y formatos los cuales están avalados con la siguiente codificación	1. Procedimiento Participación Comunitaria. No. Ps-Par V2
	2. Procedimiento Control Social Ps- Con V 1
	3. Instructivo Control Social Apertura De Buzón No. Ps-Par-Ins-02-V1
	4. Instructivo Asesorías Y Asistencia Técnica A Formas De Participación No. Ps-Par-Ins-07 V1
	5. Instructivo Gestión Local No. Ps-Par-Ins-06 V1
	6. Instructivo Depuración Libro De Asociados De Asociación De Usuarios Y De Cartas De Copacos No. Ps-Par-Pr-04 V1
	7. Elección De Candidatos De Asociación De Usuarios, Copacos, Juntas Asesoras Comunitarias, Y Comité De Ética No. Ps-Par-Pr-05 V1
	8. Instructivo Comisiones De Trabajo No. Ps-Par-Ins-01-V1
	9. Instructivo Reporte Supersalud
	10. Instructivo Socialización Y Despliegue Piezas Comunicativas



Desde El Subproceso de Participación Comunitaria se desarrolla las acciones encaminadas a los procesos de vigilancia en la prestación de servicios de salud, a través de una organización por localidades la cuales son: Tunjuelito, Ciudad Bolívar Usme y Sumapaz, de tal manera que el informe relaciona los resultados por esa estructura local.

En el presente informe se evidencia los mecanismos de los ciudadanos para ejercer control de la política pública y de la prestación de servicios en salud, sus principales resultados y avances.

De igual forma el informe evidencia las acciones desarrolladas por las Formas o mecanismos de participación adscritos a la Subred Sur los cuales son: Asociación de usuarios, COPACOS, Juntas Asesoras Comunitarias, Comité de Ética Hospitalaria, y Veedurías en salud, las cuales son las organizaciones y sujetos activos frente a la participación en salud.



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS  
DE SALUD SUR E.S.E

# LOCALIDAD TUNJUELITO

Carrera 20 No. 47B - 35 Sur  
Conmutador: 7300000  
[www.subredsur.gov.co](http://www.subredsur.gov.co)  
Código Postal: 110621



USS Nazareth  
USS San Juan



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.**  
**Macroproceso: Direccionamiento y Gerencia en Salud**  
**Proceso: Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano**  
**Subproceso: Participación Comunitaria**

**INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN TRIMESTRAL DEL PROCESO DE  
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA – UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EL TUNAL**

**Elaborado por:**  
**Ana Milena Bayona Gómez**  
**Profesional Universitario Participación Comunitaria**

**Revisado por:**  
**Yeni Ríos Olarte**  
**Profesional Especializado de Participación Comunitaria**

**Aprobado por:**  
**Andrea López Guerrero**  
**Jefe Oficina Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano Subred Sur**

**I TRIMESTRE DE 2020**

## I. INTRODUCCIÓN USS EL TUNAL

El presente informe de gestión integral trimestral da cuenta del proceso de la Oficina de Participación en la USS El Tunal, periodo comprendido entre los meses de enero, febrero y marzo de 2020. Se tiene como marco de referencia la Resolución 2063 de 2017 del Ministerio de Salud, señalando los avances del Plan de Acción 2020, el cual tiene como objetivo general establecer las acciones programadas por la Oficina de Participación Comunitaria de la USS El Tunal, buscando el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía activa, el avance en la garantía del derecho a la salud, la promoción de las prácticas de exigibilidad que favorecen profundizar la democracia en la ciudadanía, en concordancia con el objetivo corporativo de promover la participación y movilización comunitaria en el marco del modelo integral de atención.

La Oficina de Participación para la localidad Tunjuelito, cuenta con la Trabajadora Social especializada en Promoción en Salud y Desarrollo Humano Ana Milena Bayona Gómez, quien tiene cargo de Profesional Universitaria de Carrera Administrativa y está ubicada en la oficina de Participación de la USS El Tunal en el área denominada La Casona.

## II. AVANCES POR EJE ESTRATEGICO DEFINIDOS EN LA RESOLUCIÓN 2063 DE 2017

### 1. EJE ESTRATÉGICO 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

Implica el fortalecimiento de las capacidades institucionales para cumplir con su papel garante. Se debe contar con los recursos técnicos, logísticos, financieros, operativos y humanos.

#### ACCIONES POR DESARROLLAR:

**1.1. Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios en los presupuestos en el nivel nacional y territorial orientados a fortalecer las estructuras administrativas y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y en el desarrollo de la Política de Participación**

ACTIVIDAD	
<b>1.1.1. Gestionar una sesión semestral con la jefatura de la oficina para evidenciar los requerimientos de la Asociación de Usuarios USS El Tunal, con el fin de concertar los recursos logísticos y físicos a destinarles por parte de la Subred Sur.</b>	
Avances	Marzo 02: se realiza reunión de asociación de usuarios en la cual la jefe de la Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano realiza ejercicio de dialogo ciudadano, en el cual los asociados presentaron sus necesidades y expectativas frente a información para los ciudadanos en general y apoyos logísticos para realización de reuniones y a su vez desarrollo de planes de acción.
Resultado	Necesidades y expectativas de información y apoyo logístico expresadas por la asociación de usuarios 100% DE CUMPLIMIENTO PARA EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDAD	
<b>1.1.2. Elaborar matriz de necesidades y expectativas de participación que dé cuenta de toda la vigencia, donde se especifique el recurso asignado a contratación de TH, recursos logísticos, técnicos, Transporte, entre otros.</b>	
Avances	Actividad proyectada para el mes de abril
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

**1.2. Definir los programas de formación y capacitación al personal del sector salud para la generación de capacidades para el derecho a la participación, así como herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la intervención de la comunidad en el sector.**

ACTIVIDAD	
<b>1.2.1. Asistir y participar en los procesos de inducción y reinducción de la entidad a los cuales sea convocado para el proceso de participación</b>	
Avances	No se generó en el periodo reportado convocatoria
Resultado	No se generó en el periodo reportado convocatoria

**1.3 Realizar gestiones interinstitucionales para la formación de la comunidad en planeación, presupuestación y control social en salud.**

ACTIVIDAD	
<b>1.3.1 Gestionar e implementar el desarrollo de un proceso de formación, dirigido a la Asociación de Usuarios USS El Tunal, sobre planeación, presupuestación y control social en salud)</b>	
Avances	Actividad proyectada para el mes de abril
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

**1.4 Transversalizar los procesos y dinámicas de participación social en el ciclo de las políticas públicas del sector a nivel nacional y territorial**

ACTIVIDAD	
<b>1.4.1 Participar en por lo menos el 80% de las sesiones de la CLIP y posicionar el trabajo que se realiza con los espacios e instancias de participación de la subred.</b>	
Avances	Enero: no se programa reunión. Febrero 20: se participa en reunión mensual ordinaria de CLIP Tunjuelito, en el cual se realiza socialización de novedades frente a proceso de conformación de Consejo de Planeación Local y avances en la construcción de plan de desarrollo distrital. Marzo 19: se participa en reunión mensual ordinaria de CLIP Tunjuelito, en el cual se realiza socialización de avances en la metodología de encuentros ciudadanos y se realiza resumen de acciones adelantadas con el Consejo de Planeación Local de Tunjuelito. A su vez se realiza por parte de la Subred Sur socialización de medidas de prevención de contagio COVID 19 emitidas desde la Secretaria Distrital de Salud.
Resultado	Asistencia y participación a 100% de las sesiones convocadas para el periodo reportado

ACTIVIDAD	
<b>1.4.2 Concertar con los demás sectores que asisten a la CLIP el desarrollo de un encuentro semestral de espacios e instancias de participación locales, donde los actores comunitarios en salud posicionen su trabajo.</b>	
Avances	Actividad proyectada para el mes de junio
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

**1.5. Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sector salud.**

ACTIVIDAD	
<b>1.5.1. Participar en un proceso de capacitación, sobre la atención en salud con enfoque diferencial, de acuerdo con lo definido en la PPSS.</b>	
Avances	Actividad proyectada para el mes de mayo
Resultado	Proyección para el segundo trimestre



## **2. EJE ESTRATÉGICO 2: EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD**

Es necesario el desarrollo de capacidades por parte de la ciudadanía para que se logre cumplir con su rol activo y el desarrollo pleno de la ciudadanía en salud. Se deben fortalecer todas las instancias formales y autónomas que desarrollen procesos participativos para impulsar la incidencia, exigencia y decisión en el marco de la gestión de las políticas, planes y programas en salud.

### **ACCIONES POR DESARROLLAR:**

#### **2.1. Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.**

ACTIVIDAD	
<b>2.1.1. Asistencia técnica a la Asociación de Usuarios USS El Tunal, en la formulación anual del plan de acción y su seguimiento trimestral y evaluación semestral.</b>	
Avances	Se adelanto la proyección de reuniones mensuales y responsabilidades. Se espera el lineamiento de plan de acción para formalizar la actividad en el segundo trimestre.
Resultado	Proyección para el segundo trimestre, teniendo en cuenta lineamientos de la Secretaria Distrital de Salud para tal efecto.

ACTIVIDAD	
<b>2.1.2 Asesoría y asistencia técnica en el proceso de depuración del libro de la Asociación de Usuarios USS El Tunal</b>	
Avances	<p>Febrero 19: se realiza reunión con el comité coordinador de la asociación de usuarios de la USS El Tunal para adelantar proceso, realizando acciones de lectura y revisión de criterios de depuración de libro de asociados contando con acompañamiento de la Gestora Institucional de SDS.</p> <p>Febrero 24 al 26: se realiza publicación de listados de depuración, para recibir replicas de asociados frente al proceso.</p> <p>Marzo 02: se aprueba proceso de depuración de libro de asociados en asamblea.</p>
Resultado	Actualización de depuración de libro de asociados. 100% de cumplimiento para el periodo reportado

ACTIVIDAD	
<b>2.1.3 Asistencia técnica en el proceso de actualización de Estatutos de la Asociación de Usuarios USS El Tunal</b>	
Avances	La asociación de usuarios de la USS El Tunal, realizó proceso de revisión, observaciones, ajustes y aprobación de sus estatutos con fecha de aprobación 04 de julio de 2019, desde dicha fecha se viene haciendo la implementación de la organización interna contemplada y se entrega a cada uno de los integrantes copia del documento.
Resultado	Actualización de estatutos según modelo de SDS y normatividad vigente. 100% de cumplimiento para el periodo reportado.

ACTIVIDAD	
<b>2.1.4. Asistencia técnica a la Asociación de Usuarios USS El Tunal en la organización y desarrollo de asambleas, reuniones mensuales, conformación y operación de las comisiones de trabajo</b>	
Avances	<p>Enero 27: se adelanta reunión con comité de planeación para realizar preparación de reunión mensual de asociación.</p> <p>Febrero 03: se realiza reunión de asociación de usuarios realizando socialización de portafolio de servicios la profesional de enlace de la USS El Tunal y se socializa circular local convocando a la conformación de Consejo de Planeación Local de Tunjuelito.</p> <p>Febrero 19: reunión de comité coordinador para socialización de circular 004 de 2020 de la secretaria distrital de salud y para adelantar actualización de la depuración de libro de asociados.</p> <p>Febrero 24: reunión de comité de control social para preparación de asamblea de asociación.</p> <p>Marzo 02: asamblea de asociación elección de candidato representante a Junta Directiva de la Subred Sur, capacitación de rendición de cuentas y diálogos ciudadanos.</p>
Resultado	100% de cumplimiento para el periodo reportado

ACTIVIDAD	
<b>2.1.5. Gestionar la socialización a la Asociación de Usuarios, de los planes mejora priorizados por la comunidad, con relación a los resultados de los informes de los sistemas de información (SIDMA, SDQS, Satisfacción).</b>	
Avances	Actividad proyectada para el mes de mayo
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

## 2.2 Establecer los incentivos que propicien la participación social y comunitaria.

ACTIVIDAD	
<b>2.2.1 Gestionar con la jefatura los incentivos y estímulos que propicien la participación social en salud de los integrantes de la Asociación Usuarios de la USS El Tunal</b>	
Avances	Se garantizo apoyo logístico para reuniones, además de suministro de refrigerios.
Resultado	Apoyo logístico 100% de las reuniones de la asociación y comités.
Propuestas	No se generan

## 2.3 Impulsar y promocionar las iniciativas del uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud.

ACTIVIDAD	
<b>2.3.1 Capacitar a los integrantes de la Asociación de Usuarios de la USS El Tunal, sobre procedimientos de: agendamiento de citas, validación de estados de aseguramiento en bases de datos ADRES, comprobador de derechos y SISBEN.</b>	
Avances	Actividad proyectada para el mes de mayo
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

**2.4. Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.**

ACTIVIDAD	
<b>2.4.1 Construcción e implementación de una estrategia comunicativa de manera articulada con la Oficina de Comunicaciones, para la promoción de la participación en la Subred Sur.</b>	
Avances	Actividad proyectada para el segundo trimestre
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

**2.5 Promover las formas de convocatoria de los espacios de participación que reconozcan las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud.**

ACTIVIDAD	
<b>2.5.1 Diseñar e implementar, de forma conjunta, con integrantes de la Asociación de Usuarios de la USS El Tunal, una estrategia de ampliación de base social.</b>	
Avances	Actividad proyectada para el segundo trimestre
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

ACTIVIDAD	
<b>2.5.2 Asistir técnicamente a la Asociación de Usuarios de la USS El Tunal para la elección de delegados a las Juntas Directivas de Subred y a las Juntas Asesoras Comunitarias y otros espacios locales y distritales según corresponda.</b>	
Avances	<p>Febrero 19: se adelanta socialización al comité coordinador, de la circular 004 de 2020 de lineamiento de secretaria de salud para elección de representante de junta directiva.</p> <p>Marzo 03: se adelanta asamblea de elección de candidato a representante de las asociaciones a la Junta Directiva de la Subred Sur, siendo elegido como candidato el Sr. José Hernando Angulo Ortiz.</p> <p>Marzo 18: convocatoria para participar en mesa de trabajo para preparación de asamblea general de asociaciones para elección del representante de Junta directiva, en la cual se decide aplazar el proceso debido a la alarma de prevención por COVID 19.</p>
Resultado	100% de asistencia técnica para el periodo reportado

ACTIVIDAD	
<b>2.5.3 Convocar a la Asociación de Usuarios USS El Tunal, a los eventos de orden local, distrital o nacional.</b>	
Avances	<p>Enero 24: se adelanta convocatoria a integrantes de las formas de participación comunitaria a socialización de plan anticorrupción y atención al ciudadano de la secretaria distrital de salud, a cargo de dicha entidad.</p> <p>Febrero 05: se adelanta convocatoria a integrantes de las formas de participación comunitaria al espacio Escucharte Formulación de Plan de Desarrollo 2020 – 2023, a cargo de la Secretaria Distrital de Salud.</p> <p>Marzo 03: se adelanta convocatoria a integrantes de las formas de participación comunitaria a Encuentro con Alcaldesa Claudia López, para socialización de necesidades y prioridades definidas por el Consejo Local de Planeación, a cargo de la Secretaria Distrital de Gobierno</p> <p>Marzo 18: convocatoria para participar en mesa de trabajo para preparación de asamblea general de asociaciones para elección del representante de Junta directiva, en la cual se decide aplazar el proceso debido a la alarma de prevención por COVID 19</p> <p>Marzo 25: se adelanta convocatoria a integrantes de las formas de participación comunitaria, para socialización virtual sobre la construcción de plan de desarrollo distrital y metas en salud, a cargo de la Secretaria Distrital de Salud.</p>
Resultado	100% de convocatoria en reuniones y aplicaciones a invitaciones

**2.6. Gestionar recursos para la financiación de iniciativas comunitarias para que la comunidad incida, intervenga y decida en el ciclo de las políticas en salud.**

<b>2.6.1 Gestionar capacitación a los integrantes de la Asociación de Usuarios, desde las diferentes entidades públicas, privadas y solidarias que realizan financiación a sus iniciativas</b>	
Avances	Actividad proyectada para el segundo trimestre
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

### 3. EJE ESTRATÉGICO 3: IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

La salud como construcción social se ubica en la esfera pública (lo que es de todos de forma simbólica y material). En tal sentido, el Estado debe fomentar el desarrollo de la apropiación de la salud en la vida cotidiana y en el ejercicio del cuidado (colectivo) y del auto cuidado (individual) como elemento esencial para el cumplimiento del derecho a la salud.

#### ACCIONES POR DESARROLLAR:

##### 3.1. Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades.

ACTIVIDAD	
<b>3.1.1. Gestionar capacitación a los integrantes de la Asociación de Usuarios USS El Tunal, sobre las intervenciones de promoción y prevención que se desarrollan en la USS</b>	
Avances	Actividad proyectada para el segundo trimestre
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

ACTIVIDAD	
<b>3.1.2. Gestionar la socialización mensual del cronograma de acciones del PIC para conocimiento de los integrantes de la Asociación de Usuarios USS El Tunal, y su difusión en los demás escenarios donde interactúen.</b>	
Avances	Marzo 2020: socialización de alerta de vigilancia epidemiológica y acciones de prevención frente a Coronavirus en aplicaciones de asociación de usuarios.
Resultado	Integrantes de asociación informados y comprometidos con vinculación de acciones de PIC vigencia 2020.

##### 3.2 Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.

ACTIVIDAD	
<b>3.2.1. Gestionar la vinculación de los integrantes de la Asociación de Usuarios USS El Tunal, a las acciones de promoción de la salud o prevención de enfermedad en la localidad, teniendo en cuenta la priorización realizada por la comunidad</b>	
Avances	Actividad proyectada para el segundo trimestre
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

##### 3.3. Promover un programa de formación a formadores comunitarios en salud pública con enfoque de derechos para implementar la PPSS.

ACTIVIDAD	
<b>3.3.1. Gestionar con la SDS el desarrollo del proceso de formación de formadores para los integrantes de la Asociación de Usuarios USS El Tunal, según la programación que corresponda.</b>	
Avances	Actividad proyectada para el segundo trimestre
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

ACTIVIDAD	
<b>3.3.2. Realizar asesoría técnica a la Asociación de Usuarios de la USS El Tunal, para implementar una iniciativa comunitaria, aportando a la solución de una problemática de salud del territorio, a partir de los saberes aprendidos en el marco de la escuela de participación de SDS, según programación que corresponda.</b>	
Avances	Actividad proyectada para el segundo trimestre
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

**3.4. Conformar y/o consolidar mecanismos de espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.**

ACTIVIDAD	
<b>3.4.1. Realizar asistencia técnica a los integrantes de la Asociación de Usuarios USS El Tunal, identificando escenarios prioritarios para adelantar acciones colectivas de impacto sobre la salud de las poblaciones de influencia de la Subred Sur.</b>	
Avances	Actividad proyectada para el segundo trimestre
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

**4. EJE ESTRATÉGICO 4: CONTROL SOCIAL EN SALUD**

El control ciudadano sobre los recursos públicos, las instituciones y los actores del sistema es un elemento crucial para la garantía del derecho a la salud y para que la ciudadanía apropie de manera significativa la construcción social de la salud. Por ende, se requiere el fortalecimiento explícito del control social y las veedurías ciudadanas en salud.

**ACCIONES POR DESARROLLAR:**

**4.1. Impulsar procesos de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en temas relacionados con la gestión pública.**

ACTIVIDAD	
<b>4.1.1 Acompañar técnicamente a la Asociación de Usuarios USS El Tunal, en la construcción de la metodología que cada uno va a implementar en su proceso de rendición de cuentas (incluye la capacitación sobre el proceso de rendición de cuentas y diseño e implementación de la metodología pedagógica)</b>	
Avances	Actividad proyectada para el tercer trimestre
Resultado	Proyección para el tercer trimestre

<b>4.1.2. Gestionar capacitación sobre dispositivos de ayuda personal (calidades, cantidades, características, tipo de población, entre otros) que les permita a los veedores llevar a cabo el respectivo control social a los proyectos de inversión local.</b>	
Avances	Actividad proyectada para el tercer trimestre
Resultado	Proyección para el tercer trimestre

**4.2. Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las institucionales.**

ACTIVIDAD	
<b>4.2.1 Realizar asistencia técnica a la Asociación de Usuarios USS El Tunal, ofreciendo información que corresponda para el proceso de rendición de cuentas de la Subred Sur, Alcaldía Local y Sector Salud</b>	
Avances	<p>Febrero: se socializa con los integrantes de las formas de participación comunitaria el informe que la gerencia en la página de la Subred Sur, de manera digital.</p> <p>Marzo 02: se realiza capacitación de proceso de rendición de cuentas, además se realiza ejercicio de dialogo ciudadano.</p> <p>Marzo 19: se realiza audiencia pública virtual de rendición de cuentas de la Subred Sur.</p>
Resultado	Participación de los integrantes de la asociación de usuarios en el proceso de la rendición de cuentas de la Subred Sur.

**4.3. Posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud, lo cual incluye el reconocimiento a veedores y a sus redes.**

ACTIVIDAD	
<b>4.3.1 Gestionar capacitación del procedimiento de apertura de buzones a los integrantes de la Asociación de Usuarios de la USS El Tunal (mecanismos de exigibilidad de derechos y la ley 1755 de 2015 sobre el derecho de petición)</b>	
Avances	Actividad proyectada para el tercer trimestre
Resultado	Proyección para el tercer trimestre

ACTIVIDAD	
<b>4.3.2 Gestionar la publicación trimestralmente de la gestión adelantada por cada una de las veedurías comunitarias en salud en los ejercicios de seguimiento que realizan.</b>	
Avances	<p>Convenios adecuación CAPS El Tunal y Ampliación urgencias USS El Tunal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Febrero 13: se realiza reunión de seguimiento de veeduría, presentando como avances los documentos de gestión de la licencia de construcción de la adecuación de CAPS y urgencias El Tunal.</li> <li>- Marzo 16: se realiza reunión de seguimiento de veeduría, presentando los documentos de gestión de la licencia de construcción de la adecuación de CAPS y urgencias El Tunal, emitidos por la curaduría número uno y se tiene como tarea pendiente la aprobación del plan de regularización y manejo de la Secretaria Distrital de Planeación.</li> </ul> <p>Se publicaran como informe trimestral en la página de la subred sur en el micrositio de la <a href="http://www.subredsur.gov.co/participacion-social/formas-de-participacion-social">http://www.subredsur.gov.co/participacion-social/formas-de-participacion-social</a></p>
Resultado	<p>Se hace entrega en cada una de las reuniones de documentación pertinente a los veedores de acuerdo con políticas de transparencia y acceso a la información.</p> <p>100% CUMPLIMIENTO PARA EL PERIODO REPORTADO</p>



**4.4. Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos.**

ACTIVIDAD	
<b>4.4.1 Gestionar trimestralmente socialización a los integrantes de la Asociación de Usuarios de la USS El Tunal, en sesión pedagógica para la presentación y análisis de los resultados de sistemas de información SDQS, SIDMA y Satisfacción de la Subred y de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal</b>	
Avances	Actividad proyectada para mayo
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

ACTIVIDAD	
<b>4.4.2. Gestionar capacitación a los integrantes de la Asociación de Usuarios USS El Tunal, sobre el uso y funcionamiento de SALUDATA (relacionar con el análisis de determinantes sociales y ambientales).</b>	
Avances	Actividad proyectada para junio
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

**4.5. Definir e implementar una estrategia de formación dirigida a los funcionarios y la ciudadanía para el fortalecimiento y promoción del control social en las instituciones del sector salud**

ACTIVIDAD	
<b>4.5.1 Realizar semestralmente reunión de articulación con referente de control social de la SDS, para establecer cronograma de acciones de capacitación y acompañamiento</b>	
Avances	No se ha realizado convocatoria desde la Secretaria Distrital de Salud
Resultado	Actividad pendiente de ser acordada con la referente de Control Social de la Secretaria Distrital de Salud

**5. EJE ESTRATÉGICO 5: GESTIÓN Y GARANTÍA EN SALUD CON PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE DECISIÓN.**

Esta estrategia permitirá que la ciudadanía apropie instrumentos de gestión del sector salud para impulsar la definición, la implantación y control de políticas, programas, proyectos y servicios de salud. Este ejercicio pasa por la configuración de dispositivos y condiciones para el ejercicio de la participación como la generación de proyectos, incentivos y otras formas que potencien de manera efectiva las capacidades de la ciudadanía.

**ACCIONES POR DESARROLLAR:**

**5.1. Diseñar y desarrollar las metodologías de planificación y presupuestación participativa con énfasis en la garantía de la participación de la población en la identificación, priorización, presupuestación, atenciones en salud y la solución de los problemas de salud de su entorno.**



ACTIVIDAD	
<b>5.1.1. Gestionar semestralmente la socialización de información financiera y de planeación de la Subred Sur y SDS, a los integrantes de la Asociación de Usuarios de la USS El Tunal.</b>	
Avances	<p>Febrero: se socializa con los integrantes de las formas de participación comunitaria el informe que la gerencia en la página de la Subred Sur, de manera digital.</p> <p>Marzo 02: se realiza capacitación de proceso de rendición de cuentas, además se realiza ejercicio de dialogo ciudadano.</p> <p>Marzo 19: se realiza audiencia pública virtual de rendición de cuentas de la Subred Sur, en la cual se realiza socialización de los resultados financieros y resultados de POA para el cuatrienio y para la vigencia 2019.</p>
Resultado	Participación de los integrantes de la asociación de usuarios en el proceso de la rendición de cuentas de la Subred Sur.

## 5.2. Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales.

ACTIVIDAD	
<b>5.2.1. Realizar socialización del programa de gobierno de la Alcaldía Mayor, las metas y proyectos del sector salud, Plan de Desarrollo Distrital y Plan Territorial de Salud, a los integrantes de la Asociación de Usuarios USS El Tunal.</b>	
Avances	<p>Enero 24: se adelanta convocatoria a integrantes de las formas de participación comunitaria a socialización de plan anticorrupción y atención al ciudadano de la secretaria distrital de salud, a cargo de la Secretaria Distrital de Salud.</p> <p>Febrero 05: se adelanta convocatoria a integrantes de las formas de participación comunitaria al espacio Escucharte Formulación de Plan de Desarrollo 2020 – 2023, a cargo de la Secretaria Distrital de Salud.</p> <p>Marzo 03: se adelanta convocatoria a integrantes de las formas de participación comunitaria a Encuentro con Alcaldesa Claudia López, para socialización de necesidades y prioridades definidas por el Consejo Local de Planeación, a cargo de la Secretaria Distrital de Gobierno</p> <p>Marzo 25: se adelanta convocatoria a integrantes de las formas de participación comunitaria, para socialización virtual sobre la construcción de plan de desarrollo distrital y metas en salud, a cargo de la Secretaria Distrital de Salud.</p>
Resultado	100% de convocatoria en reuniones y aplicaciones a invitaciones

## 5.3. Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión.

ACTIVIDAD	
<b>5.3.1. Realizar asistencia técnica y acompañamiento a los integrantes de la Asociación de Usuarios USS El Tunal, en el proceso de encuentros ciudadanos y presupuestación participativa.</b>	
Avances	<p>Febrero 03: se adelanta presentación de resolución local de convocatoria a conformación del Consejo de Planeación Local de Tunjuelito.</p> <p>Febrero y marzo: se ha realizado invitación y socialización de información a integrantes de las formas de participación comunitaria a Encuentro con Alcaldesa Claudia López, para socialización de necesidades y prioridades definidas por el Consejo Local de Planeación, a cargo de la Secretaria Distrital de Gobierno.</p>

Resultado

Participación de los integrantes de la asociación de usuarios en los procesos de planeación del sector salud, local y distrital.



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS  
DE SALUD SUR E.S.E

# ANEXOS

**REUNIONES DE ASOUHTUNAL I TRIMESTRE 2019**

Febrero 03: Asamblea ASOUHTUNAL, socialización portafolio de servicios de la USS El Tunal por parte de la profesional de enlace



Febrero 05: reunión Encontrarte para la generar aportes para la construcción de plan de desarrollo distrital, organizado por la SDS.





Febrero 10: reunión mensual de comité local de derechos humanos, en la cual se socializa política distrital de derechos humanos.



Febrero 13: Reunión de seguimiento de veedores a los convenios de adecuación de CAPS y Urgencias de la USS El Tunal, presentando avances de gestión de licencia de construcción.



Febrero 19: reunión comité coordinador de ASOUHTUNAL, realizando proceso de depuración, socialización de circular 004 de 2020 de la SDS.





Febrero 20: sesión CLIP Tunjuelito, en la cual se realiza socialización de lineamiento de plan de acción y socialización de proceso para conformación de Consejo de Planeación Local Tunjuelito



Marzo 02: asamblea de asociación de usuario, se realiza elección de candidato para representante de las asociaciones a la junta directiva de la Subred Sur, capacitación de rendición de cuentas y diálogos ciudadanos.





Marzo 03: encuentro con Alcaldesa Mayor para priorización de problemáticas y necesidades locales.



**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.**  
**Macroproceso: Direccionamiento y Gerencia en Salud**  
**Proceso: Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano**  
**Subproceso: Participación Comunitaria**

**INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN TRIMESTRAL DEL PROCESO DE  
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA – UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD TUNJUELITO**

**Elaborado por:**  
**Ana Milena Bayona Gómez**  
**Profesional Universitario Participación Comunitaria**

**Revisado por:**  
**Yeni Ríos Olarte**  
**Profesional Especializado de Participación Comunitaria**

**Aprobado por:**  
**Andrea López Guerrero**  
**Jefe Oficina Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano Subred Sur**

**I TRIMESTRE DE 2020**

## I. INTRODUCCIÓN USS TUNJUELITO

El presente informe de gestión integral trimestral da cuenta del proceso de la oficina de Participación en la USS Tunjuelito, periodo comprendido entre los meses de enero, febrero y marzo de 2020. Se tiene como marco de referencia la Resolución 2063 de 2017 del Ministerio de Salud, señalando los avances del Plan de Acción 2020 el cual tiene como objetivo general establecer las acciones programadas por la Oficina de Participación Comunitaria de la USS Tunjuelito, buscando el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía activa, el avance en la garantía del derecho a la salud, la promoción de las prácticas de exigibilidad, que favorecen profundizar la democracia en la ciudadanía, en concordancia con el objetivo corporativo de promover la participación y movilización comunitaria en el marco del modelo integral de atención.

La Oficina de Participación para la localidad Tunjuelito, cuenta con la Trabajadora Social especializada Ana Milena Bayona Gómez, quien tiene cargo de Profesional Universitaria de Carrera Administrativa y se encuentra ubicada en la oficina de Participación de la USS El Tunal – La Casona.

**II. AVANCES POR EJE ESTRATEGICO DEFINIDOS EN LA RESOLUCIÓN 2063 DE 2017,  
ARTICULADOS CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL DECRETO 503 DE 2011**

**1. EJE ESTRATÉGICO 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:**

Implica el fortalecimiento de las capacidades institucionales para cumplir con su papel garante. Se debe contar con los recursos técnicos, logísticos, financieros, operativos y humanos.

**ACCIONES POR DESARROLLAR:**

**1.1. Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios en los presupuestos en el nivel nacional y territorial orientados a fortalecer las estructuras administrativas y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y en el desarrollo de la Política de Participación**

ACTIVIDAD	
<b>1.1.1. Gestionar una sesión semestral con la jefatura de la oficina para evidenciar los requerimientos de la Asociación de Usuarios USS El Tunal, con el fin de concertar los recursos logísticos y físicos a destinarles por parte de la Subred Sur.</b>	
Avances	Febrero 21: se realiza reunión de asociación de usuarios en la cual la jefe de la Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano realiza ejercicio de dialogo ciudadano, en el cual los asociados presentaron sus necesidades y expectativas frente a información para los ciudadanos en general y apoyos logísticos para realización de reuniones y a su vez desarrollo de planes de acción.
Resultado	Necesidades y expectativas de información y apoyo logístico expresadas por la asociación de usuarios 100% DE CUMPLIMIENTO PARA EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDAD	
<b>1.1.2. Elaborar matriz de necesidades y expectativas de participación que dé cuenta de toda la vigencia, donde se especifique el recurso asignado a contratación de TH, recursos logísticos, técnicos, Transporte, entre otros.</b>	
Avances	Actividad proyectada para el mes de abril
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

**1.2. Definir los programas de formación y capacitación al personal del sector salud para la generación de capacidades para el derecho a la participación, así como herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la intervención de la comunidad en el sector.**

ACTIVIDAD	
<b>1.2.1. Asistir y participar en los procesos de inducción y reinducción de la entidad a los cuales sea convocado para el proceso de participación</b>	
Avances	No se generó en el periodo reportado convocatoria
Resultado	No se generó en el periodo reportado convocatoria

**1.3 Realizar gestiones interinstitucionales para la formación de la comunidad en planeación, presupuestación y control social en salud.**

ACTIVIDAD	
<b>1.3.1 Gestionar e implementar el desarrollo de un proceso de formación, dirigido a los integrantes de la Asociación de Usuarios de la USS Tunjuelito y/o integrantes de COPACOS Tunjuelito sobre planeación, presupuestación y control social en salud</b>	
Avances	Actividad proyectada para el mes de mayo
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

**1.4 Transversalizar los procesos y dinámicas de participación social en el ciclo de las políticas públicas del sector a nivel nacional y territorial**

ACTIVIDAD	
<b>1.4.1 Participar en por lo menos el 80% de las sesiones de la CLIP y posicionar el trabajo que se realiza con la Asociación de Usuarios de la USS Tunjuelito y/o COPACOS Tunjuelito..</b>	
Avances	Enero: no se programa reunión. Febrero 20: se participa en reunión mensual ordinaria de CLIP Tunjuelito, en el cual se realiza socialización de novedades frente a proceso de conformación de Consejo de Planeación Local y avances en la construcción de plan de desarrollo distrital. Marzo 19: se participa en reunión mensual ordinaria de CLIP Tunjuelito, en el cual se realiza socialización de avances en la metodología de encuentros ciudadanos y se realiza resumen de acciones adelantadas con el Consejo de Planeación Local de Tunjuelito. A su vez se realiza por parte de la Subred Sur socialización de medidas de prevención de contagio COVID 19 emitidas desde la Secretaria Distrital de Salud.
Resultado	Asistencia y participación a 100% de las sesiones convocadas para el periodo reportado



ACTIVIDAD	
<b>1.4.2 Concertar con los demás sectores que asisten a la CLIP el desarrollo de un encuentro semestral de espacios e instancias de participación locales, donde los actores comunitarios en salud posicionen su trabajo.</b>	
Avances	Actividad proyectada para el mes de junio
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

**1.5. Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sector salud.**

ACTIVIDAD	
<b>1.5.1. Participar en un proceso de capacitación, sobre la atención en salud con enfoque diferencial, de acuerdo con lo definido en la PPSS.</b>	
Avances	Actividad proyectada para el mes de mayo
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

**2. EJE ESTRATÉGICO 2: EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD**

Es necesario el desarrollo de capacidades por parte de la ciudadanía para que se logre cumplir con su rol activo y el desarrollo pleno de la ciudadanía en salud. Se deben fortalecer todas las instancias formales y autónomas que desarrollen procesos participativos para impulsar la incidencia, exigencia y decisión en el marco de la gestión de las políticas, planes y programas en salud.

**ACCIONES POR DESARROLLAR:**

**2.1. Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.**

ACTIVIDAD	
<b>2.1.1. Asistencia técnica a la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito y COPACOS Tunjuelito, en la formulación anual del plan de acción y su seguimiento trimestral y evaluación semestral.</b>	
Avances	Actividad proyectada para el mes de abril
Resultado	Proyección para el segundo trimestre, teniendo en cuenta lineamientos de la Secretaría Distrital de Salud para tal efecto.

ACTIVIDAD	
<b>2.1.2 Asesoría y asistencia técnica en el proceso de depuración del libro de la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito y/o al COPACOS Tunjuelito en depuración de cartas de acreditación</b>	
Avances	<u>ASOCIACIÓN USUARIOS USS TUNJUELITO</u> Febrero 28: se realiza reunión con la comisión definida en asamblea de 21 de febrero de la asociación de usuarios de la USS Tunjuelito, realizando acciones de lectura y revisión de criterios de depuración de libro de asociados contando con acompañamiento de la Gestora Institucional de SDS. Marzo 02 al 04: se realiza publicación de listados de depuración, para recibir replicas de



	<p>asociados frente al proceso. Marzo 13: se aprueba proceso de depuración de libro de asociados en asamblea.</p> <p><u>COPACOS TUNJUELITO</u> Marzo 06: se realiza reunión con la comisión definida en asamblea de febrero 18, de COPACOS Tunjuelito, realizando acciones de lectura y revisión de criterios de depuración de cartas de delegación, contando con acompañamiento de la Gestora Institucional de SDS. Marzo 09 al 11: se realiza publicación de listados de depuración, para recibir replicas de los delegados del COPACOS Tunjuelito frente al proceso. Marzo 17: se aprueba proceso de depuración de libro de asociados en asamblea.</p>
Resultado	<p>Actualización de depuración de libro de asociados de Asociación Usuarios USS Tunjuelito y actualización de cartas de acreditación COPACOS Tunjuelito. 100% de cumplimiento para el periodo reportado.</p>

ACTIVIDAD	
<b>2.1.3 Asistencia técnica en el proceso de actualización de Estatutos de la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito y/o en Reglamento Interno del COPACOS Tunjuelito</b>	
Avances	<p><u>ASOCIACIÓN USUARIOS USS TUNJUELITO</u> La asociación de usuarios de la USS Tunjuelito, realizó proceso de revisión, observaciones, ajustes y aprobación de sus estatutos con fecha de aprobación 17 de agosto de 2019, desde dicha fecha se viene haciendo la implementación de la organización interna contemplada y se entrega a cada uno de los integrantes copia del documento.</p> <p><u>COPACOS TUNJUELITO</u> El COPACOS Tunjuelito, realizó proceso de revisión, observaciones, ajustes y aprobación de su reglamento interno en asamblea con fecha de aprobación 04 de febrero de 2020, se envió documento para revisión de área jurídica de la Alcaldía Local de Tunjuelito y desde el despacho del Alcalde se emite resolución local No. 039 del 21 de febrero de 2020, quedando en firme la actualización del reglamento, el cual se entregara en copia a los delegados.</p>
Resultado	<p>Actualización de estatutos según modelo de SDS y normatividad vigente para Asociación Tunjuelito y actualización de reglamento interno de COPACOS Tunjuelito. 100% de cumplimiento para el periodo reportado.</p>

ACTIVIDAD	
<b>2.1.4. Asistencia técnica a la asociación de usuarios y/o COPACOS en la organización y desarrollo de asambleas, reuniones mensuales, conformación y operación de las comisiones de trabajo.</b>	
Avances	<p><u>ASOCIACIÓN DE USUARIOS USS TUNJUELITO</u> Enero 17: se adelanta reunión de asociación de usuarios, en la cual se realiza socialización de información SDQS y Satisfacción comparativos entre 2018 y 2019, socialización de portafolio de servicios del CAPS San Benito y se establecen inquietudes y propuestas de</p>

	<p>mejora en la prestación de servicios. Por otra parte se socializa circular de alcaldía local de convocatoria de conformación de Consejo de Planeación Local de Tunjuelito.</p> <p>Enero 31: se realiza asistencia técnica con secretaria y presidente ad hoc de la asociación, para sistematización de sesión de trabajo.</p> <p>Febrero 21: reunión de asociación de usuarios en la cual se desarrolla socialización de circular 004 de 2020 de la secretaria distrital de salud y capacitación de rendición de cuentas y diálogos ciudadanos, como preparación de proceso rendición de cuentas de la Subred Sur.</p> <p>Febrero 28: reunión de comisión de depuración de libro de asociados y preparación de asamblea elección.</p> <p>Marzo 13: asamblea de asociación elección de candidato representante a de las asociaciones a la Junta Directiva de la Subred Sur.</p> <p><u>COPACOS TUNJUELITO</u></p> <p>Enero 21: se adelanta reunión de COPACOS Tunjuelito, en la cual se realiza se socializa circular de alcaldía local de convocatoria de conformación de Consejo de Planeación Local de Tunjuelito y se elige candidato para integrar el Consejo de Planeación Local.</p> <p>Enero 31: se realiza asistencia técnica con secretario técnico de COPACOS Tunjuelito, para sistematización de sesión de trabajo y preparación de sesión de febrero.</p> <p>Febrero 04: se realiza reunión extraordinaria de COPACOS Tunjuelito para realizar lectura, ajustes y aprobación de reglamento interno del COPACOS Tunjuelito.</p> <p>Febrero 18: sesión reunión de asociación de usuarios en la cual se desarrollan como temas centrales, la socialización de circular 004 de 2020 de la secretaria distrital de salud y capacitación de rendición de cuentas y diálogos ciudadanos, como preparación de proceso rendición de cuentas de la Subred Sur.</p> <p>Marzo 06 y 12: reunión de comisión de depuración de cartas de delegados y preparación de asamblea elección.</p> <p>Marzo 17: asamblea de asociación elección de candidato representante de los COPACOS a la Junta Directiva de la Subred Sur.</p>
Resultado	100% de cumplimiento para el periodo reportado

ACTIVIDAD	
<b>2.1.5. Gestionar la socialización a la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito de los planes mejora priorizados por la comunidad, con relación a los resultados de los informes de los sistemas de información (SIDMA, SDQS, Satisfacción).</b>	
Avances	Enero 17: se realiza la socialización de información comparativa de 2018 a 2019 de SDQS y Satisfacción a la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito, se prioriza información de atención deshumanizada, dificultades administrativas por posible congestión en sede de CAPS San Benito y acceso a citas y medicamentos en sede de CAPS Abraham Lincoln.
Resultado	Asociación de Usuarios USS Tunjuelito informados sobre las principales causas de requerimientos en la Subred Sur y priorización a temas de acceso de citas, entrega de medicamentos y congestión en CAPS. 100% para el periodo reportado.

## 2.2 Establecer los incentivos que propicien la participación social y comunitaria.

ACTIVIDAD	
<b>2.2.1 Gestionar con la jefatura los incentivos y estímulos que propicien la participación en salud.</b>	
Avances	Se garantizo apoyo logístico para reuniones, además de suministro de refrigerios.
Resultado	Apoyo logístico 100% de las reuniones de la asociación y comités.
Propuestas	No se generan

## 2.3 Impulsar y promocionar las iniciativas del uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud.

ACTIVIDAD	
<b>2.3.1 Capacitar a los integrantes de la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito y COPACOS Tunjuelito sobre procedimientos de: agendamiento de citas, validación de estados de aseguramiento en bases de datos ADRES, comprobador de derechos y SISBEN.</b>	
Avances	Actividad proyectada para el mes de junio
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

## 2.4. Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.

ACTIVIDAD	
<b>2.4.1 Construcción e implementación de una estrategia comunicativa de manera articulada con la Oficina de Comunicaciones, para la promoción de la participación en la Subred Sur.</b>	
Avances	Actividad proyectada para el segundo trimestre
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

## 2.5 Promover las formas de convocatoria de los espacios de participación que reconozcan las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud.

ACTIVIDAD	
<b>2.5.1 Diseñar e implementar, de forma conjunta, con integrantes de la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito y COPACOS Tunjuelito una estrategia de ampliación de base social.</b>	
Avances	Actividad proyectada para el segundo trimestre
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

ACTIVIDAD	
<b>2.5.2 Asistir técnicamente a la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito y COPACOS Tunjuelito para la elección de sus candidatos y/o delegados a las Juntas Directivas de Subred y a las Juntas Asesoras Comunitarias y otros espacios locales y distritales.</b>	
Avances	<u>ASOCIACIÓN DE USUARIOS USS TUNJUELITO</u> Febrero 28: se adelanta con la comisión de depuración la socialización de circular 004 de 2020 de lineamiento de secretaria de salud para elección de representante de junta

	<p>directiva, depuración y preparación de asamblea de elección.</p> <p>Marzo 13: se adelanta asamblea de elección de candidato a representante de las asociaciones a la Junta Directiva de la Subred Sur, eligiendo al Sr. José Yesid Herrán Mosos.</p> <p>Marzo 18: convocatoria para participar en mesa de trabajo para preparación de asamblea general de asociaciones para elección del representante de Junta directiva, en la cual se decide aplazar el proceso debido a la alarma de prevención por COVID 19.</p> <p><b>COPACOS TUNJUELITO</b></p> <p>Marzo 06: se adelanta socialización a la comisión designada para depuración de cartas de delegados, de la circular 004 de 2020 de lineamiento de secretaria de salud para elección de representante de junta directiva.</p> <p>Marzo 17: se adelanta asamblea de elección de candidato a representante de las asociaciones a la Junta Directiva de la Subred Sur.</p> <p>Marzo 18: convocatoria para participar en mesa de trabajo para preparación de asamblea general de COPACOS para elección del representante de Junta directiva, la cual se cancela debido a la alarma de prevención por COVID 19.</p>
Resultado	100% de asistencia técnica para el periodo reportado

ACTIVIDAD	
<b>2.5.3 Convocar a los integrantes la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito y COPACOS Tunjuelito a los eventos de orden local, distrital o nacional.</b>	
Avances	<p>Enero 24: se adelanta convocatoria a integrantes de las formas de participación comunitaria a socialización de plan anticorrupción y atención al ciudadano de la secretaria distrital de salud, a cargo de la Secretaria Distrital de Salud.</p> <p>Febrero 05: se adelanta convocatoria a integrantes de las formas de participación comunitaria al espacio Escucharte Formulación de Plan de Desarrollo 2020 – 2023, a cargo de la Secretaria Distrital de Salud.</p> <p>Marzo 03: se adelanta convocatoria a integrantes de las formas de participación comunitaria a Encuentro con Alcaldesa Claudia López, para socialización de necesidades y prioridades definidas por el Consejo Local de Planeación, a cargo de la Secretaria Distrital de Gobierno</p> <p>Marzo 18: convocatoria para participar en mesa de trabajo para preparación de asamblea general de asociaciones para elección del representante de Junta directiva, en la cual se decide aplazar el proceso debido a la alarma de prevención por COVID 19</p> <p>Marzo 25: se adelanta convocatoria a integrantes de las formas de participación comunitaria, para socialización virtual sobre la construcción de plan de desarrollo distrital y metas en salud, a cargo de la Secretaria Distrital de Salud.</p>
Resultado	100% de convocatoria en reuniones y aplicaciones a invitaciones

## 2.6. Gestionar recursos para la financiación de iniciativas comunitarias para que la comunidad incida, intervenga y decida en el ciclo de las políticas en salud.

### 2.6.1 Gestionar capacitación a los integrantes de la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito y/o

<b>COPACOS Tunjuelito por parte de las diferentes entidades públicas, privadas y solidarias que realizan financiación a iniciativas comunitarias</b>	
Avances	Actividad proyectada para el segundo trimestre
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

### 3. EJE ESTRATÉGICO 3: IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

La salud como construcción social se ubica en la esfera pública (lo que es de todos de forma simbólica y material). En tal sentido, el Estado debe fomentar el desarrollo de la apropiación de la salud en la vida cotidiana y en el ejercicio del cuidado (colectivo) y del auto cuidado (individual) como elemento esencial para el cumplimiento del derecho a la salud.

#### ACCIONES POR DESARROLLAR:

**3.1. Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades.**

ACTIVIDAD	
<b>3.1.1. Gestionar capacitación a los integrantes de la Asociación de Usuarios de la USS Tunjuelito y/o integrantes de COPACOS Tunjuelito sobre las intervenciones de promoción y prevención que se desarrollan en la USS</b>	
Avances	Actividad proyectada para el segundo trimestre
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

ACTIVIDAD	
<b>3.1.2. Gestionar la socialización mensual del cronograma de acciones del PIC para conocimiento de los integrantes de la Asociación de Usuarios de la USS Tunjuelito y/o integrantes de COPACOS Tunjuelito, para su difusión en los demás escenarios donde interactúen..</b>	
Avances	Marzo 2020: socialización de alerta de vigilancia epidemiológica y acciones de prevención frente a Coronavirus en aplicaciones de asociación de usuarios.
Resultado	Integrantes de asociación informados y comprometidos con vinculación de acciones de PIC vigencia 2020.

**3.2 Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.**

ACTIVIDAD	
<b>3.2.1. Gestionar la vinculación de los integrantes de la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito y COPACOS Tunjuelito a las acciones de promoción de la salud o prevención de enfermedad en la localidad, teniendo en cuenta la priorización realizada por la comunidad</b>	
Avances	Actividad proyectada para el segundo trimestre
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

**3.3. Promover un programa de formación a formadores comunitarios en salud pública con enfoque de derechos para implementar la PPSS.**

ACTIVIDAD	
-----------	--

**3.3.1. Gestionar con la SDS el desarrollo del proceso de formación de formadores para los integrantes de la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito y COPACOS Tunjuelito, según la programación que corresponda.**

Avances	Actividad proyectada para el segundo trimestre
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

**ACTIVIDAD**

**3.3.2. Realizar asesoría técnica a la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito y COPACOS Tunjuelito para implementar una iniciativa comunitaria, para aportar a la solución de una problemática de salud del territorio, a partir de los saberes aprendidos en el marco de la escuela de participación de SDS, según programación que corresponda.**

Avances	Actividad proyectada para el segundo trimestre
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

**3.4. Conformar y/o consolidar mecanismos de espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.**

**ACTIVIDAD**

**3.4.1. Realizar asistencia técnica a la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito y COPACOS Tunjuelito, identificando escenarios prioritarios para adelantar acciones colectivas para con impacto sobre la salud de las poblaciones de influencia de la Subred Sur.**

Avances	Actividad proyectada para el segundo trimestre
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

**4. EJE ESTRATÉGICO 4: CONTROL SOCIAL EN SALUD**

El control ciudadano sobre los recursos públicos, las instituciones y los actores del sistema es un elemento crucial para la garantía del derecho a la salud y para que la ciudadanía apropie de manera significativa la construcción social de la salud. Por ende, se requiere el fortalecimiento explícito del control social y las veedurías ciudadanas en salud.

**ACCIONES POR DESARROLLAR:**

**4.1. Impulsar procesos de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en temas relacionados con la gestión pública.**

**ACTIVIDAD**

**4.1.1. Acompañar técnicamente a la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito y COPACOS Tunjuelito en la construcción de la metodología que cada uno va a implementar en su proceso de rendición de cuentas (incluye la capacitación sobre el proceso de rendición de cuentas y diseño e implementación de la metodología pedagógica)**

Avances	Actividad proyectada para el tercer trimestre
Resultado	Proyección para el tercer trimestre

**4.1.2. Gestionar capacitación para los integrantes de la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito y**



**COPACOS Tunjuelito, sobre dispositivos de ayuda personal (calidades, cantidades, características, tipo de población, entre otros) que le permita a los veedores llevar a cabo el respectivo control social a los proyectos de inversión local.**

Avances | Actividad proyectada para el tercer trimestre

Resultado | Proyección para el tercer trimestre

**4.2. Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las institucionales.**

ACTIVIDAD	
<b>4.2.1 Realizar asistencia técnica a la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito y COPACOS Tunjuelito, ofreciendo información que corresponda para el proceso de rendición de cuentas de la Subred Sur, Alcaldía Local y Sector Salud</b>	
Avances	<p>Febrero: se socializa con los integrantes de las formas de participación comunitaria el informe que la gerencia en la página de la Subred Sur, de manera digital.</p> <p>Febrero 18: se realiza al COPACOS Tunjuelito, capacitación de proceso de rendición de cuentas, además se realiza ejercicio de dialogo ciudadano.</p> <p>Febrero 21: se realiza a la Asociación de Usuarios de la USS Tunjuelito, capacitación de proceso de rendición de cuentas, además se realiza ejercicio de dialogo ciudadano.</p> <p>Marzo 19: se realiza audiencia pública virtual de rendición de cuentas de la Subred Sur.</p>
Resultado	Participación de los integrantes de la asociación de usuarios y de COPACOS Tunjuelito en el proceso de la rendición de cuentas de la Subred Sur.

**4.3. Posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud, lo cual incluye el reconocimiento a veedores y a sus redes.**

ACTIVIDAD	
<b>4.3.1 Gestionar capacitación del procedimiento de apertura de buzones para la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito (mecanismos de exigibilidad de derechos y la ley 1755 de 2015 sobre el derecho de petición))</b>	
Avances	Actividad proyectada para el tercer trimestre
Resultado	Proyección para el tercer trimestre

ACTIVIDAD	
<b>4.3.2. Gestionar la publicación trimestralmente de la gestión adelantada por cada una de las veedurías comunitarias en salud en los ejercicios de seguimiento que realizan.</b>	
Avances	<p>Convenio dotación de no control</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Febrero 11: se realiza reunión de seguimiento de veeduría, presentando como avances los documentos de gestión de la contratación de proveedores para dar respuesta al objetivo del convenio, informando los equipos que se solicitaron: camas hospitalarias modulares, camas cuna, de la empresa Los Pinos que tienen contrato No. 224 de 2019. Además, electrocardiógrafo, maquinas de anestesia, monitores multiparámetros y monitores fetales, de marca Mindray empresa Jomedical, con contrato No. 225.</li> <li>- Marzo 18: se proyecto reunión de seguimiento de veeduría, para conocer de proceso de entrega de camas hospitalarias modulares y camas cuna; sin embargo por las medidas de prevención establecidas por alarma de COVID 19, la reunión se pospone dado estado de salud de los integrantes de la veeduría.</li> <li>- Se publicaran como informe trimestral en la página de la subred sur en el micrositio de la <a href="http://www.subredsur.gov.co/participacion-social/formas-de-participacion-social">http://www.subredsur.gov.co/participacion-social/formas-de-participacion-social</a></li> </ul>
Resultado	Se hace entrega en cada una de las reuniones de documentación pertinente a los veedores de acuerdo con políticas de transparencia y acceso a la información. 100% CUMPLIMIENTO PARA EL PERIODO REPORTADO

**4.4. Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos.**

ACTIVIDAD	
<b>4.4.1 Gestionar trimestralmente socialización a la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito, en sesión pedagógica para la presentación y análisis de los resultados de sistemas de información SDQS, SIDMA y Satisfacción de la Subred y de la Unidad de servicios</b>	
Avances	Enero 17: se adelanta socialización de los resultados de los sistemas de información de SDQS y Satisfacción, haciendo comparativo entre año 2018 y 2019 a la Asociación de Usuarios de la USS Tunjuelito.
Resultado	Socialización y priorización de los principales requerimientos de los usuarios de los servicios de salud de las unidades de Tunjuelito.



ACTIVIDAD	
<b>4.4.2. Gestionar capacitación a la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito y COPACOS Tunjuelito, sobre el uso y funcionamiento de SALUDATA (relacionar con el análisis de determinantes sociales y ambientales)</b>	
Avances	Actividad proyectada para junio
Resultado	Proyección para el segundo trimestre

**4.5. Definir e implementar una estrategia de formación dirigida a los funcionarios y la ciudadanía para el fortalecimiento y promoción del control social en las instituciones del sector salud**

ACTIVIDAD	
<b>4.5.1 Realizar semestralmente reunión de articulación con referente de control social de la SDS, para establecer cronograma de acciones de capacitación y acompañamiento</b>	
Avances	No se ha realizado convocatoria desde la Secretaria Distrital de Salud
Resultado	Actividad pendiente de ser acordada con la referente de Control Social de la Secretaria Distrital de Salud

**5. EJE ESTRATÉGICO 5: GESTIÓN Y GARANTÍA EN SALUD CON PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE DECISIÓN.**

Esta estrategia permitirá que la ciudadanía apropie instrumentos de gestión del sector salud para impulsar la definición, la implantación y control de políticas, programas, proyectos y servicios de salud. Este ejercicio pasa por la configuración de dispositivos y condiciones para el ejercicio de la participación como la generación de proyectos, incentivos y otras formas que potencien de manera efectiva las capacidades de la ciudadanía.

**ACCIONES POR DESARROLLAR:**

**5.1. Diseñar y desarrollar las metodologías de planificación y presupuestación participativa con énfasis en la garantía de la participación de la población en la identificación, priorización, presupuestación, atenciones en salud y la solución de los problemas de salud de su entorno.**

ACTIVIDAD	
<b>5.1.1. Gestionar trimestralmente la socialización de información financiera y de planeación de la Subred Sur y SDS, a los integrantes de la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito.</b>	
Avances	Febrero: se socializa con los integrantes de las formas de participación comunitaria el informe que la gerencia en la página de la Subred Sur, de manera digital. Febrero 21: se realiza capacitación de proceso de rendición de cuentas, además se realiza ejercicio de dialogo ciudadano. Marzo 19: se realiza audiencia pública virtual de rendición de cuentas de la Subred Sur, en la cual se realiza socialización de los resultados financieros y resultados de POA para el cuatrienio y para la vigencia 2019.
Resultado	Participación de los integrantes de la asociación de usuarios en los procesos de planeación

del sector salud, local y distrital.

## 5.2. Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales.

ACTIVIDAD	
<b>5.2.1. Realizar socialización del programa de gobierno de la Alcaldía Mayor, las metas y proyectos del sector salud, Plan de Desarrollo Distrital y Plan Territorial de Salud, a los integrantes de la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito y COPACOS Tunjuelito..</b>	
Avances	<p>Enero 24: se adelanta convocatoria a integrantes de las formas de participación comunitaria a socialización de plan anticorrupción y atención al ciudadano de la secretaria distrital de salud, a cargo de la Secretaria Distrital de Salud.</p> <p>Febrero 05: se adelanta convocatoria a integrantes de las formas de participación comunitaria al espacio Escucharte Formulación de Plan de Desarrollo 2020 – 2023, a cargo de la Secretaria Distrital de Salud.</p> <p>Marzo 03: se adelanta convocatoria a integrantes de las formas de participación comunitaria a Encuentro con Alcaldesa Claudia López, para socialización de necesidades y prioridades definidas por el Consejo Local de Planeación, a cargo de la Secretaria Distrital de Gobierno</p> <p>Marzo 25: se adelanta convocatoria a integrantes de las formas de participación comunitaria, para socialización virtual sobre la construcción de plan de desarrollo distrital y metas en salud, a cargo de la Secretaria Distrital de Salud.</p>
Resultado	100% de convocatoria en reuniones y aplicaciones a invitaciones

## 5.3. Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión.

ACTIVIDAD	
<b>5.3.1. Realizar asistencia técnica y acompañamiento a la Asociación de Usuarios USS Tunjuelito y COPACOS Tunjuelito, en el proceso de encuentros ciudadanos y presupuestos participativos.</b>	
Avances	<p>Febrero 03: se adelanta presentación de resolución local de convocatoria a conformación del Consejo de Planeación Local de Tunjuelito.</p> <p>Febrero y marzo: se ha realizado invitación y socialización de información a integrantes de las formas de participación comunitaria a Encuentro con Alcaldesa Claudia López, para socialización de necesidades y prioridades definidas por el Consejo Local de Planeación, a cargo de la Secretaria Distrital de Gobierno.</p>
Resultado	Participación de los integrantes de la asociación de usuarios y los delegados de COPACOS Tunjuelito, en el proceso de la rendición de cuentas de la Subred Sur.



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS  
DE SALUD SUR E.S.E

# ANEXOS

Enero 17: Reunión de asociación de usuarios de la USS Tunjuelito, socializando portafolio de servicios de CAPS San Benito y socialización circular local para convocatoria y conformación de Consejo de Planeación Local de Tunjuelito.



Enero 21: reunión de COPACOS Tunjuelito, en la cual se realiza socialización de circular de la convocatoria a la conformación de Consejo de Planeación Local de Tunjuelito y elección de candidato para conformarlo.





Febrero 04: reunión extraordinaria de COPACOS Tunjuelito para lectura, ajustes y aprobación de reglamento interno, propuesto por comisión para actualización y con observaciones de la Secretaria Distrital de Salud.



Febrero 05: Encortarte, reunión de la Dirección de Participación de la Secretaria Distrital de Salud para recibir aportes la Plan de Desarrollo Distrital de Desarrollo en el sector salud.





Febrero 18: Reunión mensual de COPACOS Tunjuelito, con tema central capacitación de circular 004 de 2020, lineamiento plan de acción de COPACOS de la Secretaría Distrital de Salud y capacitación proceso rendición de cuentas y dialogo ciudadano por parte de la Subred Sur.



Febrero 21: reunión mensual Asociación de Usuarios USS Tunjuelito, en la que se realiza socialización de circular 004 de 2020 de la Secretaria Distrital de Salud para elección de representantes de comunidad a la Junta directiva de las Subredes. Capacitación proceso de rendición de cuentas y dialogo ciudadano.





Marzo 06: reunión de comisión de actualización de depuración COPACOS Tunjuelito



Marzo 13: Reunión extraordinaria Asociación de Usuarios USS Tunjuelito, realizando elección de candidato a representante de las asociaciones a la Junta Directiva de la Subred Sur.





Marzo 17: Reunión extraordinaria para elección de candidato a representante de los COPACOS a la Junta directiva de la Subred sur.



Marzo 18: Mesa de trabajo con las asociaciones para definir continuidad de proceso elección de representante de asociaciones a junta directiva de la Subred Sur.





SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS  
DE SALUD SUR E.S.E

# CIUDAD BOLIVAR

Carrera 20 No. 47B - 35 Sur  
Conmutador: 7300000  
[www.subredsur.gov.co](http://www.subredsur.gov.co)  
Código Postal: 110621



USS Nazareth  
USS San Juan



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.





SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS  
DE SALUD SUR E.S.E

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.**  
**Macroproceso: Direccionamiento y Gerencia en Salud**  
**Proceso: Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano**  
**Subproceso: Participación Comunitaria**

**INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN TRIMESTRAL DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
COMUNITARIA – UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MEISSEN**

**Elaborado por:**  
**Rosa Tulia Quintero Parra**  
**Profesional Universitario Participación Comunitaria**

**Revisado por:**  
**Yeni Ríos Olarte**  
**Profesional Especializado de Participación Comunitaria**

**Aprobado por:**  
**ANDREA LOPEZ GUERRERO**  
**Jefe Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano**

**I TRIMESTRE DE 2020**

**I. CONTENIDO ESPECÍFICO**

## 1. INTRODUCCION:

El proceso de Participación Social da cuenta de manera conjunta del proceso integral y articulado en el informe de gestión del I trimestre año 2020, el cual se presenta teniendo en cuenta Los cinco (5) Ejes estratégicos definidos en la Resolución 2063 de 2017, articulados con las líneas de acción del Decreto 503 de 2011 de la Política de Participación Incidente y Servicio al Ciudadano, dando cumplimiento al plan de acción del año 2020.

## II. AVANCES POR EJE ESTRATEGICO DEFINIDOS EN LA RESOLUCIÓN 2063 DE 2017, ARTICULADOS CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL DECRETO 503 DE 2011

### 1. EJE ESTRATÉGICO 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

Implica el fortalecimiento de las capacidades institucionales para cumplir con su papel garante. Se debe contar con los recursos técnicos, logísticos, financieros, operativos y humanos.

#### 1.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

1.Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios en los presupuestos en el nivel nacional y territorial orientados a fortalecer las estructuras administrativas y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y en el desarrollo de la Política de Participación.

ACTIVIDAD	
<p><b>1.1.</b> Gestionar una sesión semestral con la jefatura de la oficina para evidenciar los requerimientos de las Asociaciones de usuarios, con el fin de concertar los recursos logísticos y físicos a destinarles por parte de la Subred Sur.</p>	
Avances	<p>El día 26 de febrero del 2020 se realizó reunión con la Asociación de Usuarios de la USS Meissen y la Jefe de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, donde se realizó un ejercicio de identificación de necesidades y expectativas de los integrantes de la Asociación frente a la prestación de los servicios de la Subred Sur y las necesidades para el desarrollo de los procesos de participación. La comunidad sugiere a la subred Sur continuar con los convenios interadministrativos de participación con Secretaria de Salud, con el fin de contar con todo el apoyo logístico como transporte, refrigerios, piezas comunicativas y papelería para el desarrollo de las diferentes actividades inmersas en cada uno de los planes de acción de las formas.</p> <p>De igual forma se identificaron necesidades frente al Recurso Humano, financiero, administrativo, proyectos, acceso a los servicios e infraestructura.</p>
Resultado	<p>. Se dio espacio de diálogo y concertación entre la jefe de participación de la Subred Sur y la Asociación de Usuarios de la USS Meissen, identificaron las diferentes problemáticas, necesidades e intereses de la asociación frente los procesos de participación y la prestación de los servicios de la Subred Sur en la Unidad de Servicios de la USS Meissen.</p> <p>- También se dio un espacio de capacidad, habilidad y oportunidad a la asociación para</p>

	identificar problemas, necesidades, definir prioridades y realizar propuestas en la perspectiva de la prestación de los servicios de la Subred Sur.
--	---

ACTIVIDAD	
1.2. Elaborar matriz de necesidades y expectativas de participación que dé cuenta de toda la vigencia, donde se especifique el recurso asignado a contratación de TH, recursos logísticos, técnicos, Transporte, entre otros.	
Avances	Se elaboró matriz de necesidades y expectativas con los insumos del ejercicio realizado con la Asociación de Usuarios el día 26 de febrero. Dicha información fue enviada a la jefe de la oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano de la Subred Sur, Dra. Andrea López y Dra. Yeni Ríos, para dar trámite a la respuesta.
Resultado	Formas de participación social de Ciudad Bolívar posicionadas y empoderadas de sus procesos

## 2.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Definir los programas de formación y capacitación al personal del sector salud para la generación de capacidades para el derecho a la participación, así como herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la intervención de la comunidad en el sector.

ACTIVIDAD	
2.1. Asistir y participar en los procesos de inducción y reinducción de la entidad a los cuales sea convocado para el proceso de participación.	
Avances	El día 31 de enero del 2020, se realizó reunión del Equipo de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano de la Subred Sur con la gestora institucional de la Secretaria Distrital de Salud para la Subred Sur, quien nos socializó los lineamientos para la elaboración de los planes de acción de las Oficinas de Participación Social año 2020. También nos informa que se están construyendo los lineamientos para la elección de los representantes de las formas de participación (Asociaciones y COPACOS) ante la Juntas Directivas de las Subredes Integradas de Servicios de Salud.
Resultado	Equipo de Participación de la Subred Sur con conocimiento de los lineamientos y con herramientas para la Construcción de los planes de acción de las Oficinas de Participación de la Subred Sur.

## 3.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Realizar gestiones interinstitucionales para la formación de la comunidad en planeación, presupuestación y control social en salud.

ACTIVIDAD	
3.1. Gestionar e implementar el desarrollo de un proceso de formación, dirigido a los espacios e instancias de participación sobre planeación, presupuestación y control social en salud).	
Avances	<p>En marzo 06 del 2020 se realizó capacitación a los veedores del convenio 345 del 2019 “Ayudas Técnicas a personas con Discapacidad no incluidas en el POS”. Con Apoyo de la Referente de Control Social de la Secretaría de Salud. Dra. Ana María Cárdena. Sobre control social ley 850 del 2003, en la que se hizo énfasis en los siguientes Subtemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Qué es el control social</li> <li>-Qué es el control social en salud</li> <li>-Qué finalidad tiene el control social.</li> <li>- Qué son las veedurías ciudadanas.</li> <li>-Quienes y cómo se constituye una veeduría Ciudadana.</li> <li>-Objeto de la Vigilancia</li> <li>- Instrumentos: Derecho de petición, queja, reclamo, denuncia, acciones de protección del derecho, y audiencias públicas.</li> <li>- Derechos y deberes de los veedores</li> <li>-Características de quienes realizan control social en salud.</li> <li>-Implementación de la Ruta de Control Social.</li> <li>- Logros y retos de las veedurías.</li> </ul>
Resultado	11 veedores con conocimiento y herramientas para realizar el ejercicio de control social a proyectos en salud.

#### 4. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Transversalizar los procesos y dinámicas de participación social en el ciclo de las políticas públicas del sector a nivel nacional y territorial

ACTIVIDAD	
4.1. Participar en por lo menos el 80% de las sesiones de la CLIP y posicionar el trabajo que se realiza con los espacios e instancias de participación de la subred.	
Avances	Durante el I trimestre no se realizó reunión de la CLIP de Ciudad Bolívar, debido a que no el referente esta sin contrato.

ACTIVIDAD	
4.2. Concertar con los demás sectores que asisten a la CLIP el desarrollo de un encuentro semestral de espacios e instancias de participación locales, donde los actores comunitarios en salud posicionen su trabajo.	

Avances	Actividad programada por plan de acción para el II Trimestre año 2020.
---------	--

#### 5.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sector salud.

ACTIVIDAD	
5.1. Participar en un proceso de capacitación, sobre la atención en salud con enfoque diferencial, de acuerdo con lo definido en la PPSS.	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el III Trimestre año 2020.

### EJE ESTRATÉGICO 2: EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD

Es necesario el desarrollo de capacidades por parte de la ciudadanía para que se logre cumplir con su rol activo y el desarrollo pleno de la ciudadanía en salud. Se deben fortalecer todas las instancias formales y autónomas que desarrollen procesos participativos para impulsar la incidencia, exigencia y decisión en el marco de la gestión de las políticas, planes y programas en salud.

#### 1.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.

ACTIVIDAD	
1.1. Asistencia técnica a la Asociación de Usuarios y Comités de Participación Comunitaria en Salud, en la formulación anual del plan de acción y su seguimiento trimestral y evaluación semestral.	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el II Trimestre año 2020, se está a la espera de los lineamientos de la Secretaria de Salud para la construcción de los planes de las formas de participación.
ACTIVIDAD	
1.2. Asesoría y asistencia técnica en el proceso de depuración del libro de la asociación de usuarios y/o al COPACOS en las cartas de acreditación.	

Avances	El día 25 de febrero del 2020 se realizó asesoría y asistencia técnica por parte de la gestora institucional de la secretaría de Salud y la profesional de Participación de Ciudad Bolívar USS Subred Sur a la Asociación de Usuarios de la USS Meissen para realizar el proceso de depuración del libro de asociados, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la secretaria de salud para este proceso. El cual es requisito para realizar la elección del delegado de la Asociación ante la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.
Resultado	Como resultado del proceso se cuenta con 34 integrantes activos de los cuales, 27 pueden ejercer el derecho al voto, los 7 restantes son integrantes nuevos que no cumplen con el tiempo de trabajo en la organización como requisito para ejercer el derecho al voto
<b>ACTIVIDAD</b>	
1.3. Asistencia técnica en el proceso de actualización de Estatutos de la asociación de usuarios.	
Avances	La Asociación de usuarios de la USS Meissen cuenta con los estatutos actualizados y aprobados de acuerdo con lineamientos de la Secretaría de Salud y normatividad Vigente.
Resultado	Estatutos aprobados y actualizados.
1.4. Asistencia técnica a la asociación de usuarios y/o COPACOS en la organización y desarrollo de asambleas, reuniones mensuales, conformación y operación de las comisiones de trabajo.	
Avances	<p>Durante el I trimestre año 2020, se realizaron 7 asesorías y asistencias técnica a la asociación de usuarios de la USS Meissen para el desarrollo de las siguientes reuniones:</p> <p>a. Reuniones Mensuales:</p> <p>-Enero 04 del 2020, en la que se concertó el cronograma de reuniones mensuales, asambleas generales y reuniones de comisiones de trabajo para el año 2020 y se elaboró oficio a la Junta de Acción Comunal del Barrio Meissen para la solicitud del préstamo del espacio físico para el desarrollo de las reuniones de la Asociación durante el año 2020.</p> <p>- Febrero 19 del 2020. Se realizó socialización de la circular 004 del 12 de febrero del 2020 expedida por la Secretaría de Salud sobre los lineamientos y cronograma para la elección del candidato de la Asociación ante la Junta Directiva de la Subred Sur y se conformó la comisión para la depuración del libro de asociados y se concertó la fecha para la realización de la asamblea Extraordinaria para elección del candidato de la Asociación de Usuarios de la USS Meissen. De igual la profesional de Participación Ciudad Bolívar Subred Sur socializa información general sobre:</p> <p>*Encuentros ciudadanos, se socializa el acuerdo 13 del 2000 y la circular conjunta 002 del 08 de enero del 2020, en la que se elige el delegado de la asociación de</p>



usuarios ante el Consejo Local de planeación de Ciudad Bolívar.

\* Se informa sobre el proceso que se debe adelantar para la elección del representante de las formas de participación ante la junta directiva de la Subred Sur.

\*Se informa sobre la firma del acta de inicio del proyecto de ayudas técnicas para la localidad 19 Ciudad Bolívar, para lo cual se realizará elección de veedores el día 26 de febrero del 2020.

- Febrero 24 del 2020, se realiza reunión con el presidente de la asociación de usuarios de la USS Meissen, en la que se concertó el orden del día para desarrollar en reunión de asociación programada para el día 26 de febrero del 2020.

- Febrero 25 del 2020. Se realizó asesoría y asistencia técnica por parte de la gestora institucional de la Secretaría Distrital de Salud, Dra Flor Angela Vargas y la profesional de participación de Ciudad Bolívar Subred Sur, para el proceso de depuración del libro de asociados.

-Febrero 26 del 2020. Se realizó reunión de la Asociación de Usuarios de la USS Vista Hermosa con la Jefe de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano de la Subred Sur, Dra. Andrea López, quien realizó capacitación sobre el proceso de Rendición de Cuentas del sector salud y se realizó diálogos ciudadanos para el proceso de Rendición de cuentas de la Subred Sur, se realizó aplicación de la encuesta de consulta de expectativas de información de los ciudadanos sobre el proceso de rendición de cuentas del sector salud, programada para el día 13 de Marzo del 2020.

Adicionalmente se desarrollaron los siguientes temas: Socialización del convenio 345 del 2019 – proyecto 147 “ Desarrollo En Salud Para Una Sonrisa Nueva Mejor Para Todos. Componente Ayudas Técnicas a Personas en Condición de Discapacidad No incluidas en el POS y se realizó elección de veedores para este convenio, se contó con la participación de la interventoría del Fondo de Desarrollo Local y de la referente de control Social de la Secretaría de Salud y referente del convenio de la Subred Sur.

-Marzo 03 del 2020, se realizó reunión con presidente de la Asociación de la USS Meissen, en la que se preparó el orden del día para la realización de la asamblea extraordinaria de elección del candidato de la Asociación de Usuarios de la USS Meissen ante la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur. De igual forma se realizó preparación del material requerido para el proceso de

	elección.  b. Asambleas:  -Marzo 04 del 2020, se realizó asamblea extraordinaria, para la elección del candidato de la Asociación de Usuarios de la USS Meissen ante la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de salud Sur E.S.E. Quedando elegido el señor Jair Díaz Espitia.
Resultado	Formas de participación organizadas y comprometidas con los procesos de participación social en salud.
<b>ACTIVIDAD</b>	
1.5. Gestionar la socialización a las Formas e Instancias de Participación de los planes mejora priorizados por la comunidad, con relación a los resultados de los informes de los sistemas de información (SIDMA, SDQS, Satisfacción).	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el II Trimestre del año 2020

## 2.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Establecer los incentivos que propicien la participación social y comunitaria.

<b>ACTIVIDAD</b>	
2.1. Gestionar con la jefatura los incentivos y estímulos que propicien la participación social en salud.	
Avances	Durante el I trimestre del año 2020 se gestionó con la Oficina de participación Social y Servicio al Ciudadano de la Subred el apoyo logístico la entrega de incentivos y apoyo logístico como transporte, refrigerios y material de oficina para el desarrollo de las reuniones y asambleas de la Asociación de Usuarios de la USS Meissen.
Resultados	La comunidad contó con el apoyo logístico para el desarrollo de sus reuniones.

## 3.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Impulsar y promocionar las iniciativas del uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud.

<b>ACTIVIDAD</b>	
3.1. Capacitar a los integrantes de las formas de participación en salud sobre procedimientos de: agendamiento de citas, validación de estados de aseguramiento en bases de datos ADRES, comprobador	

de derechos y SISBEN.	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el II Trimestre año 2020

#### 4.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.

ACTIVIDAD	
4.1 Construcción e implementación de una estrategia comunicativa de manera articulada con la Oficina de Comunicaciones, para la promoción de la participación social.	
Avances	<p>Se cuenta con una estrategia de comunicación, información, educación y apropiación del conocimiento para el ciudadano usuario de los servicios de la subred integrada de servicios de salud, la cual incluye 5 fases de desarrollo, dentro, dos de ellas están directamente relacionadas con el trabajo a desarrollar con las formas de participación. Una fase de socialización y divulgación. Para lo cual se realizó la caracterización y diagnóstico de necesidades de las formas de participación. De igual forma esta articulada con la oficina de comunicaciones de la Subred para continuar con su implementación.</p> <p>Durante esta fase se lleva a cabo la socialización, divulgación y difusión de las piezas comunicativas a través de actividades y acciones comunicativas, informativas, pedagógicas, con participación social y comunitaria, que permiten la apropiación de la información y del conocimiento por parte de los ciudadanos que hacen uso y necesitan de los servicios de salud de la subred y la otra fase se refiere a la articulación, conocimiento y posicionamiento social, lo que permite fortalecer la articulación y conocimiento entre las formas de participación social, funcionarios, ciudadanía y programas de la Subred Sur.</p>
Resultado	Estrategia implementada y piezas comunicativa elaboradas por cada forma a través de los convenios de participación con secretaría de salud, las cuales vienen siendo socializadas y entregadas en los diferentes espacios en los que ellos participan.

#### 5.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Promover las formas de convocatoria de los espacios de participación que reconozcan las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud.

ACTIVIDAD	
5.1. Diseñar e implementar, de forma conjunta, con integrantes y espacios de participación en salud, una estrategia de ampliación de base social de cada uno de ellos.	

Avances	La Asociación de Usuarios de la USS Meissen, cuenta con una estrategia definida para la elaboración de piezas comunicativas (plegables) y estrategias lúdico-pedagógicas, las cuales son implementadas en cada uno de los espacios y organizaciones en los que ellos participan, con el fin de dar a conocer su trabajo y la importancia de vincular nuevas personas a las formas.
Resultado	Estrategias elaboradas e implementadas. Para el II trimestre se tiene programado realizar una revisión y ajuste de la estrategia.
<b>ACTIVIDAD</b>	
5.2. Asistir técnicamente a espacios e instancias de participación para la elección de delegados a las Juntas Directivas de Subred y a las Juntas Asesoras Comunitarias y otros espacios locales y distritales.	
Avances	<p>-Enero 29 del 2020 se realizó asesoría a la Asociación de Usuarios de la USS Meissen para elegir a su delegado ante el consejo local de planeación local Ciudad Bolívar. Quedando elegido el señor Jair Díaz Espitia.</p> <p>- Marzo 04 del 2020, se realizó asistencia técnica a la Asociación de Usuarios de la USS Meissen para realizar la asamblea extraordinaria, para la elección del candidato de la Asociación de Usuarios ante la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de salud Sur E.S.E.</p>
Resultado	Se cuenta con representación de las formas de participación en salud de Ciudad Bolívar en los diferentes espacios e instancias de participación tanto a nivel local como de la Subred Sur.
<b>ACTIVIDAD</b>	
5.3. Convocar a los integrantes de espacios e instancias de participación a los eventos de orden local, distrital o nacional.	
Avances	<p>-Enero 20 se realizó convocatoria a las formas de participación de Ciudad Bolívar para participar en la conformación del Consejo Local de Planeación Ciudad Bolívar. Circular conjunta 002 del 08 de enero del 2020.</p> <p>- Enero 24 del 2020 se convoco a las formas para participar en reunión programada por la secretaría de salud para participar en la construcción de la política pública anticorrupción</p> <p>--En febrero 05 del 2020 se convocó a las formas para participar en la mesa de trabajo de formulación del plan de Desarrollo de Bogotá sector Salud año 2020-2024, espacio liderado por la Dra. Diana Paola Rojas, Subsecretaria de Participación Secretaría Distrital de Salud.</p> <p>-El día 10 de febrero del 2020 se convoca a los delegados de las formas de participación (Asociación de Usuarios USS Vista Hermosa, Sra. Nelly Saldarriaga, COPACOS Ciudad Bolívar, Sra. Dora Lucía Gamba y Asociación de Usuarios USS Meissen, Sr. Jair Díaz), para participar en la elección de delegados por sectores al Consejo Local de planeación). Por el sector salud de las formas de participación quedó como representante el señor Jair Díaz Espitia.</p> <p>-El día 26 de febrero del 2020 se convocó al representante de las formas del sector salud</p>

	<p>ante el consejo local de planeación local Ciudad Bolívar, sr. Jair Díaz Espitia a reunión de preparación del Consejo Local de Planeación de Ciudad Bolívar para los encuentros Ciudadanos.</p> <p>- El día 18 de marzo se convoco a las formas de participación de la Subred Sur para realizar mesa de trabajo para definir metodología y concertar acuerdos para la elección del representante de las asociaciones y COPACOS ante la Junta Directiva de la Subred Sur E.S.E.</p> <p>- En marzo 19 se realiza convocatoria a las formas para participar en el proceso de rendición de cuentas de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur. Se envía a las formas de participación por redes sociales la pieza comunicativa de la Subred Sur para seguir la trasmisión del proceso de rendición de cuentas de la Subred Integrad de Servicios de Salud Sur: <a href="#">Facebook en @subredsursalud</a>.</p>
Resultado	Comunidad activa participando en el desarrollo de los diferentes procesos a nivel distrital y local.

6. Gestionar recursos para la financiación de iniciativas comunitarias para que la comunidad incida, intervenga y decida en el ciclo de las políticas en salud.

ACTIVIDAD	
6.1. Gestionar capacitación a las formas de participación las diferentes entidades públicas, privadas y solidarias que realizan financiación a sus iniciativas.	
Avances	Actividad programada según plan de acción para el II Trimestre año 2020

### EJE ESTRATÉGICO 3: IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

La salud como construcción social se ubica en la esfera pública (lo que es de todos de forma simbólica y material). En tal sentido, el Estado debe fomentar el desarrollo de la apropiación de la salud en la vida cotidiana y en el ejercicio del cuidado (colectivo) y del auto cuidado (individual) como elemento esencial para el cumplimiento del derecho a la salud.

#### 1.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades.

ACTIVIDAD
1.1. Gestionar capacitación a los integrantes de los espacios e instancias de participación sobre las intervenciones de promoción y prevención que se desarrollan en la USS

Avances	<p>El día 06 de marzo del 2020 se realizó capacitación a los veedores del convenio 345 del 2019 e integrantes de las formas de participación COPACOS Ciudad Bolívar y Asociación de Usuarios USS Vista Hermosa y Asociación de Usuarios USS Meissen, sobre el COVID 19, donde se les explicó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Qué es el COVID 19. Una descripción general</li> <li>-Cómo se transmite</li> <li>- Los signos de alarma</li> <li>-Responsabilidad social</li> <li>-Cómo disminuir el riesgo de contagio</li> <li>-Quienes están en mayor riesgo de enfermarse gravemente</li> <li>-Como se transmite</li> <li>- Cuándo consultar al médico</li> <li>- Hasta el momento no hay vacuna, ni tratamiento específico.</li> <li>- Prevención: Evitar eventos con mucha gente, y reuniones multitudinarias.</li> <li>- Recomendaciones: Evitar contacto cercano con cualquier persona que esté enferma o que presente síntomas, lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón por lo menos por 20 segundos, cubrir la boca y la nariz con el codo o un pañuelo descartable al toser o estornudar, evite tocarse los ojos, la nariz, y la boca, evitar compartir platos, vasos y otros objetos de la casa si está enfermo y limpiar y desinfectar diariamente las superficies que se tocan con frecuencia.</li> <li>- Elementos de protección</li> </ul> <p>Esta capacitación se realizó con Apoyo de la Referente de Control Social de la Secretaría de Salud. Dra. Ana María Cárdena.</p> <p>De igual forma durante el mes de marzo se dio a conocer a las formas de participación vía redes sociales como WhatsApp o correos electrónicos, el tema de COVID 19 prevención, cuidados y normas vigentes emanadas tanto por el Ministerio de Salud, como por la Secretaría de Salud.</p>
Resultado	Formas de participación con conocimiento actualizados sobre los temas de importancia para la protección de la salud de sus familias y comunidad.
<b>ACTIVIDAD</b>	
1.2. Gestionar la socialización trimestral del cronograma de acciones del PIC para conocimiento de los espacios e instancias de participación y su difusión en los demás escenarios donde interactúen.	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el II Trimestre del año 2020

**2.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:**

Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.

<b>ACTIVIDAD</b>	
2.1. Gestionar la vinculación de las formas de participación a las acciones de promoción de la salud o prevención de enfermedad en la localidad, teniendo en cuenta la priorización realizada por la comunidad.	



Avances	Actividad programada por plan de acción para el III Trimestre año 2020
---------	--

### 3.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Promover un programa de formación a formadores comunitarios en salud pública con enfoque de derechos para implementar la PPSS.

ACTIVIDAD	
3.1. Gestionar con la SDS el desarrollo del proceso de formación de formadores para los integrantes de espacios e instancias de participación, según la programación que corresponda.	
Avances	Actividad programada para el III trimestre año 2020 según plan de acción.
ACTIVIDAD	
3.2. Realizar asesoría técnica a las formas de participación para implementar una iniciativa comunitaria, para aportar a la solución de una problemática de salud del territorio, a partir de los saberes aprendidos en el marco de la escuela de participación de SDS, según programación que corresponda.	
Avances	Actividad programada para el III trimestre año 2020 según plan de acción.

### 4.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Conformar y/o consolidar mecanismos de espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.

ACTIVIDAD	
4.1. Realizar asistencia técnica a los integrantes de las formas de participación, identificando escenarios prioritarios para adelantar acciones colectivas para con impacto sobre la salud de las poblaciones de influencia de la Subred Sur.	
Avances	Actividad programada para el III trimestre año 2020 según plan de acción.

## EJE ESTRATÉGICO 4: CONTROL SOCIAL EN SALUD

El control ciudadano sobre los recursos públicos, las instituciones y los actores del sistema es un elemento crucial para la garantía del derecho a la salud y para que la ciudadanía apropie de manera

significativa la construcción social de la salud. Por ende, se requiere el fortalecimiento explícito del control social y las veedurías ciudadanas en salud.

**1.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:**

Impulsar procesos de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en temas relacionados con la gestión pública.

ACTIVIDAD	
1.1. Acompañar técnicamente a las formas de participación en salud en la construcción de la metodología que cada uno va a implementar en su proceso de rendición de cuentas (incluye la capacitación sobre el proceso de rendición de cuentas y diseño e implementación de la metodología pedagógica)	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el IV trimestre año 2020
ACTIVIDAD	
1.2. Gestionar capacitación sobre dispositivos de ayuda personal (calidades, cantidades, características, tipo de población, entre otros) que les permita a los veedores llevar a cabo el respectivo control social a los proyectos de inversión local.	
Avances	<p>-El día 26 de marzo del 2020 se dio capacitación a los integrantes de la Asociación de Usuarios de la USS Meissen, comunidad y líderes comunitarios, sobre el proyecto de inversión local de Ciudad Bolívar - Convenio 345 del 2019 "Ayudas Técnicas a personas con Discapacidad no incluidas en el POS". Espacio en cual se realizó elección de veedores para este convenio, quedando elegidos 11 veedores de los cuales 3 personas pertenecen a la Asociación de Usuarios de la USS Meissen, 2 personas pertenecen al COPACOS Ciudad Bolívar, 1 persona pertenece a la Asociación de Usuarios de la USS Vista Hermosa, 3 pertenecen son líderes comunitarios y 2 personas son beneficiarios del proyecto.</p> <p>El día 10 de marzo se la constitución de la Veeduría Ciudadana del Convenio 345 del 2019, se elaboró modificación a la resolución PDCPL 21-009 de la Veeduría Distrital, con el fin de incluir a los nuevos veedores de este proyecto. La cual será radicada en la personería Distrital para el aval de la veeduría ciudadana para este proyecto.</p>
Resultado	Elección de veedores para realizar control social a los proyectos de inversión local en salud.

**2.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:**

Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las institucionales.

ACTIVIDAD	
2.1. Realizar asistencia técnica a las formas de participación, ofreciendo información que corresponda para el proceso de rendición de cuentas de la Subred Sur, Alcaldía Local y Sector Salud	
Avances	<p>-Febrero 26 del 2020. Se realizó reunión de la Asociación de Usuarios de la USS Meissen , se realizó capacitación sobre el proceso de Rendición de Cuentas del sector salud y se realizó diálogos ciudadanos para el proceso de Rendición de cuentas de la Subred Sur, se realizó aplicación de la encuesta de consulta de expectativas de información de los ciudadanos sobre el proceso de rendición de cuentas del sector salud.</p> <p>-febrero 26 del 2020 se realizó ejercicio con el grupo de niños COPAQUITOS y USUARITOS de la USS Meissen, para darles a conocer como se realiza un proceso de Rendición de cuentas. De igual forma se realizó un ejercicio de identificación necesidades y expectativas de los niños, niñas y adolescentes, dentro de la fase de diálogos ciudadanos a través de una dinámica lúdico- pedagógica. Para lo cual se desarrollaron temas orientadores tales como: El entorno familiar, escolar, barrial, ambiental y servicios de salud.</p> <p>- En marzo 19 se envía a las formas sobre el link de la Subred Sur para participar virtualmente en el proceso de rendición de cuentas de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.</p>
Resultado	<p>-Formas de participación con conocimiento de la gestión realizada por la Subred Sur vigencia 2019.</p> <p>-Los niños, niñas y adolescentes de la localidad de Ciudad Bolívar participando en los procesos de rendición de cuentas de la Subred Sur. Este fue un espacio donde los niños pudieron expresar de manera escrita y con dibujos sus impresiones sobre las problemáticas, necesidades o expectativas en los procesos de calidad de vida y salud.</p>

3.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

3. Posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud, lo cual incluye el reconocimiento a veedores y a sus redes.

ACTIVIDAD	
3.1 Gestionar capacitación del procedimiento de apertura de buzones para la Asociación de Usuarios (mecanismos de exigibilidad de derechos y la ley 1755 de 2015 sobre el derecho de petición)	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el II Trimestre año 2020
ACTIVIDAD	
3.2. Gestionar la publicación cuatrimestral de la gestión adelantada por cada una de las veedurías comunitarias en salud en los ejercicios de seguimiento que realizan.	
Avances	En el mes de abril del año 2020, se publicará el informe trimestral del ejercicio de control social de cada una de las veedurías realizadas a los convenios de infraestructura y de proyectos de inversión local ejecutados por la Subred Su Integrada de Servicios de Salud Sur.
Resultado	Informe elaborado para ser publicado en la página web de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

4.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos.

ACTIVIDAD	
4.1. Gestionar trimestralmente socialización a la Asociación de Usuarios, en sesión pedagógica para la presentación y análisis de los resultados de sistemas de información SDQS, SIDMA y Satisfacción de la Subred y de la Unidad de servicios	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el II Trimestre año 2020
ACTIVIDAD	
4.2. Gestionar capacitación a los integrantes de las formas de participación comunitaria sobre el uso y funcionamiento de SALUDATA (relacionada con el análisis de determinantes sociales y ambientales)	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el II Trimestre año 2020

5.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Definir e implementar una estrategia de formación dirigida a los funcionarios y la ciudadanía para el fortalecimiento y promoción del control social en las instituciones del sector salud

ACTIVIDAD	
5.1. Realizar semestralmente reunión de articulación con referente de control social de la SDS, para establecer cronograma de acciones de capacitación y acompañamiento	
Avances	Se realizó reunión con la Dra. Ana María Cárdenas, referente de control social de la Secretaría de Salud, en la que se concertó capacitación sobre el tema de control social, dirigida a los veedores del proyecto de inversión local- convenio 345 del 2019" Ayudas Técnicas". Fecha que quedo programada para el día 06 de marzo del 2020.
Resultado	Articular acciones con la Dirección de Participación de la Secretaria de Salud para la formación y capacitación a los veedores ciudadanos en el tema de control social.

### EJE ESTRATÉGICO 5: GESTIÓN Y GARANTÍA EN SALUD CON PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE DECISIÓN.

Esta estrategia permitirá que la ciudadanía apropie instrumentos de gestión del sector salud para impulsar la definición, la implantación y control de políticas, programas, proyectos y servicios de salud. Este ejercicio pasa por la configuración de dispositivos y condiciones para el ejercicio de la participación como la generación de proyectos, incentivos y otras formas que potencien de manera efectiva las capacidades de la ciudadanía.

#### 1.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Diseñar y desarrollar las metodologías de planificación y presupuestación participativa con énfasis en la garantía de la participación de la población en la identificación, priorización, presupuestación, atenciones en salud y la solución de los problemas de salud de su entorno.

ACTIVIDAD	
1.1. Gestionar trimestralmente la socialización de información financiera y de planeación de la Subred Sur y SDS, a los integrantes de la asociación de usuarios	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el II Trimestre año 2020

#### 2.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales

ACTIVIDAD	
2.1. Realizar socialización del programa de gobierno de la Alcaldía Mayor, las metas y proyectos del sector salud, Plan de Desarrollo Distrital y Plan Territorial de Salud, a las formas de participación en salud.	
Avances	-En febrero 05 del 2020 se realizó mesa de trabajo con las formas de participación de la Subred Sur (Asociaciones de Usuarios y COPACOS) con el fin de realizar aportes de la comunidad para la formulación del plan de Desarrollo de Bogotá sector Salud año 2020-2024, espacio liderado por la Dra. Diana Paola Rojas, Subsecretaria de Participación Secretaría Distrital de Salud, quien socializó las Bases del plan de Desarrollo Distrital año 2020-2024, principios, objetivos y ejes estratégicos del plan
Resultado	Se identificaron de necesidades por cada eje estratégico como aporte de la comunidad para la construcción del plan de Desarrollo Distrital.

### 3.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión

ACTIVIDAD	
3.1. Realizar asistencia técnica y acompañamiento a los integrantes de las formas de participación en salud, en el proceso de encuentros ciudadanos y presupuestación participativa.	
Avances	<p>-El día 26 de febrero del 2020 se convocó al representante de las formas del sector salud ante el consejo local de planeación local Ciudad Bolívar, sr. Jair Díaz Espitia a reunión de preparación del Consejo Local de Planeación de Ciudad Bolívar para los encuentros Ciudadanos.</p> <p>-En marzo 5,6,7,9 y 10 se dio asistencia técnica a las formas de participación (Asociación de Usuarios USS Vista Hermosa y COPACOS Ciudad Bolívar) para realizar la inscripción hasta el 15 de marzo del 2020, para participar en los encuentros ciudadanos, en los sitios definidos para la localidad 19 Ciudad Bolívar tales como la casa de la cultura y alcaldía Local de Ciudad Bolívar.</p> <p>De igual forma se dio asesoría para realizar la inscripción a través del en el link de la Secretaria de Gobierno: <a href="https://bogota.gov.co/yo-participo/plan-de-desarrollo/inscripciones-encuentros-ciudadanos">https://bogota.gov.co/yo-participo/plan-de-desarrollo/inscripciones-encuentros-ciudadanos</a>.</p>
Resultado	Formas de participación comunitaria en salud interesadas en participar en el espacio de discusión, lectura y priorización de necesidades, lo que les permite aportar a la construcción colectiva del plan de desarrollo local. Y es una oportunidad para participar en las decisiones de interés de su localidad y aportar a la proyección de alternativas de solución de las problemáticas que los afecta en su calidad de vida y salud.



ACTIVIDAD	
3.2. Asistir y participar en los espacios locales, subred, distritales y nacionales con el fin de consolidar los procesos de participación social.	
Avances	<p>-COMITÉ LOCAL DE DERECHOS HUMANOS:</p> <p>Durante el I Trimestre se participó en una (1) reunión del comité realizada el día 18 de febrero del 2020 en la cual se desarrollaron los siguientes temas:</p> <p>-Propuesta metodológica para la territorialización de la Política Pública Integral de Derechos Humanos año 2020 -2034.</p> <p>-Funciones de los Comités Locales de Derechos Humanos.</p> <p>- Presentación del nuevo personero local de Ciudad Bolívar Dr. Oscar Fernando Barón Mantilla.</p>
Resultado	Trabajo en equipo, para la coordinación, organización y desarrollo de las actividades de los procesos de participación de la subred sur y articulación de actividades institucionales para cumplir con los objetivos y metas de la oficina.

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.**  
**Macroproceso: Direccionamiento y Gerencia en Salud**  
**Proceso: Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano**  
**Subproceso: Participación Comunitaria**

## **INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN TRIMESTRAL DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA – UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD VISTA HERMOSA**

**Elaborado por:**  
**Rosa Tulia Quintero Parra**  
**Profesional Universitario Participación Comunitaria**

**Revisado por:**  
**Yeni Ríos Olarte**  
**Profesional Especializado de Participación Comunitaria**

**Aprobado por:**  
**ANDREA LOPEZ GUERRERO**  
**Jefe Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano**

**I TRIMESTRE DE 2020**

### **2. INTRODUCCION:**

El proceso de Participación Social da cuenta de manera conjunta del proceso integral y articulado en el informe de gestión del I trimestre año 2020, el cual se presenta teniendo en cuenta Los cinco (5) Ejes estratégicos definidos en la Resolución 2063 de 2017, articulados con las líneas de acción del Decreto 503 de 2011 de la Política de Participación Incidente y Servicio al Ciudadano, dando cumplimiento al plan de acción del año 2020.

**III. AVANCES POR EJE ESTRATEGICO DEFINIDOS EN LA RESOLUCIÓN 2063 DE 2017,  
ARTICULADOS CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL DECRETO 503 DE 2011**

**2. EJE ESTRATÉGICO 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:**

Implica el fortalecimiento de las capacidades institucionales para cumplir con su papel garante. Se debe contar con los recursos técnicos, logísticos, financieros, operativos y humanos.

**1.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:**

1.Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios en los presupuestos en el nivel nacional y territorial orientados a fortalecer las estructuras administrativas y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y en el desarrollo de la Política de Participación.

ACTIVIDAD	
<p><b>1.1. Gestionar una sesión semestral con la jefatura de la oficina para evidenciar los requerimientos de las Asociaciones de usuarios, con el fin de concertar los recursos logísticos y físicos a destinarles por parte de la Subred Sur.</b></p>	
Avances	<p>El día 12 y 7 de febrero del 2020 se realizó reunión con la Asociación de Usuarios de la USS Vista Hermosa, COPACOS Ciudad Bolívar y la Jefe de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, donde se realizó un ejercicio de identificación de necesidades y expectativas de los integrantes de la Asociación frente a la prestación de los servicios de la Subred Sur y las necesidades para el desarrollo de los procesos de participación. La comunidad sugiere a la subred Sur continuar con los convenios interadministrativos de participación con Secretaria de Salud, con el fin de contar con todo el apoyo logístico como transporte, refrigerios, piezas comunicativas y papelería para el desarrollo de las diferentes actividades inmersas en cada uno de los planes de acción de las formas. De igual forma se identificaron necesidades frente al Recurso Humano, financiero, administrativo, proyectos, acceso a los servicios e infraestructura.</p>
Resultado	<p>. Se dio espacio de diálogo y concertación entre la jefe de participación de la Subred Sur y la Asociación de Usuarios en el que se logró identificar las diferentes problemáticas, necesidades e intereses de la asociación frente los procesos de participación y la prestación de los servicios de la Subred Sur en la Unidad de Servicios de la USS Vista Hermosa y la Localidad Ciudad Bolívar.</p> <p>- También se dio un espacio de capacidad, habilidad y oportunidad a la asociación para identificar problemas, necesidades, definir prioridades y realizar propuestas en la perspectiva de la prestación de los servicios de la Subred Sur.</p> <p>- Se realizó un diálogo social de relación entre la jefe de participación de la Subred Sur y la asociación de usuarios, en donde se abordaron conjuntamente los problemas identificadas en salud que contribuyen para tomar decisiones y dar soluciones por parte de la Subred Sur.</p>

--	--

ACTIVIDAD	
1.2. Elaborar matriz de necesidades y expectativas de participación que dé cuenta de toda la vigencia, donde se especifique el recurso asignado a contratación de TH, recursos logísticos, técnicos, Transporte, entre otros.	
Avances	Se elaboró matriz de necesidades y expectativas con los insumos del ejercicio realizado con la Asociación de Usuarios 7 y 12 de febrero. Dicha información fue enviada a la jefe de la oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano de la Subred Sur, Dra. Andrea López y Dra. Yeni Ríos, para dar trámite a la respuesta.
Resultado	Formas de participación social de Ciudad Bolívar posicionadas y empoderadas de sus procesos

## 2.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Definir los programas de formación y capacitación al personal del sector salud para la generación de capacidades para el derecho a la participación, así como herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la intervención de la comunidad en el sector.

ACTIVIDAD	
2.1. Asistir y participar en los procesos de inducción y reinducción de la entidad a los cuales sea convocado para el proceso de participación.	
Avances	El día 31 de enero del 2020, se realizó reunión del Equipo de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano de la Subred Sur con la gestora institucional de la Secretaría Distrital de Salud para la Subred Sur, quien nos socializó los lineamientos para la elaboración de los planes de acción de las Oficinas de Participación Social año 2020. También nos informa que se están construyendo los lineamientos para la elección de los representantes de las formas de participación (Asociaciones y COPACOS) ante la Juntas Directivas de las Subredes Integradas de Servicios de Salud.
Resultado	Equipo de Participación de la Subred Sur con conocimiento de los lineamientos y con herramientas para la Construcción de los planes de acción de las Oficinas de Participación de la Subred Sur.

## 3.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Realizar gestiones interinstitucionales para la formación de la comunidad en planeación, presupuestación y control social en salud.

ACTIVIDAD	
-----------	--

3.1. Gestionar e implementar el desarrollo de un proceso de formación, dirigido a los espacios e instancias de participación sobre planeación, presupuestación y control social en salud).

Avances	<p>En marzo 06 del 2020 se realizó capacitación a los veedores del convenio 345 del 2019 “Ayudas Técnicas a personas con Discapacidad no incluidas en el POS”. Con Apoyo de la Referente de Control Social de la Secretaría de Salud. Dra. Ana María Cárdena. Sobre control social ley 850 del 2003, y la Ruta de Control Social, en la que se hizo énfasis en los siguientes Subtemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Qué es el control social</li> <li>-Qué es el control social en salud</li> <li>-Qué finalidad tiene el control social.</li> <li>- Qué son las veedurías ciudadanas.</li> <li>-Quienes y cómo se constituye una veeduría Ciudadana.</li> <li>-Objeto de la Vigilancia</li> <li>- Instrumentos: Derecho de petición, queja, reclamo, denuncia, acciones de protección del derecho, y audiencias públicas.</li> <li>- Derechos y deberes de los veedores</li> <li>-Características de quienes realizan control social en salud.</li> <li>-Implementación de la Ruta de Control Social.</li> <li>- Logros y retos de las veedurías.</li> </ul>
Resultado	11 veedores con conocimiento y herramientas para realizar el ejercicio de control social a proyectos en salud.

**4.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:**

Transversalizar los procesos y dinámicas de participación social en el ciclo de las políticas públicas del sector a nivel nacional y territorial

ACTIVIDAD	
4.1. Participar en por lo menos el 80% de las sesiones de la CLIP y posicionar el trabajo que se realiza con los espacios e instancias de participación de la subred.	
Avances	Durante el I trimestre no se realizó reunión de la CLIP de Ciudad Bolívar, debido a que no el referente esta sin contrato.

ACTIVIDAD	
4.2. Concertar con los demás sectores que asisten a la CLIP el desarrollo de un encuentro semestral de espacios e instancias de participación locales, donde los actores comunitarios en salud posicionen su trabajo.	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el II Trimestre año 2020.

**5.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:**

Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sector salud.

ACTIVIDAD	
5.1. Participar en un proceso de capacitación, sobre la atención en salud con enfoque diferencial, de acuerdo con lo definido en la PPSS.	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el III Trimestre año 2020.

## EJE ESTRATÉGICO 2: EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD

Es necesario el desarrollo de capacidades por parte de la ciudadanía para que se logre cumplir con su rol activo y el desarrollo pleno de la ciudadanía en salud. Se deben fortalecer todas las instancias formales y autónomas que desarrollen procesos participativos para impulsar la incidencia, exigencia y decisión en el marco de la gestión de las políticas, planes y programas en salud.

### 1.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.

ACTIVIDAD	
1.1. Asistencia técnica a la Asociación de Usuarios y Comités de Participación Comunitaria en Salud, en la formulación anual del plan de acción y su seguimiento trimestral y evaluación semestral.	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el II Trimestre año 2020, se está a la espera de los lineamientos de la Secretaría de Salud para la construcción de los planes de las formas de participación.
ACTIVIDAD	
1.2. Asesoría y asistencia técnica en el proceso de depuración del libro de la asociación de usuarios y/o al COPACOS en las cartas de acreditación.	
Avances	<p>1.Asociación de Usuarios USS Vista Hermosa:</p> <p>El día 02 de marzo del 2020 se realizó asesoría y asistencia técnica por parte de la gestora institucional de la secretaría de Salud y la profesional de Participación de Ciudad Bolívar USS Subred Sur a la Asociación de Usuarios de la USS Vista Hermosa para realizar el proceso de depuración del libro de asociados, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la secretaria de salud para este proceso. El cual es requisito para realizar la elección del delegado de la Asociación ante la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.</p>



	<p>2.COPACOS Ciudad Bolívar.</p> <p>El día 03 de marzo del 2020 se realizó asesoría y asistencia técnica por parte de la gestora institucional de la secretaría de Salud y la profesional de Participación de Ciudad Bolívar USS Subred Sur al COPACOS Ciudad Bolívar, para realizar el proceso de depuración de las cartas de representatividad, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la secretaria de salud para este proceso. El cual es requisito para realizar la elección del delegado del COPACOS ante la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.</p>
Resultado	<p>-Como resultado del proceso de depuración del libro de asociados, se cuenta con 35 integrantes de la Asociación de Usuarios de la USS Vista Hermosa activos, de los cuáles 32 pueden ejercer el derecho al voto.</p> <p>-Como resultado del proceso se cuenta con 20 integrantes Del COPACOS activos de los cuales, 19 pueden ejercer el derecho al voto.</p>
<b>ACTIVIDAD</b>	
1.3. Asistencia técnica en el proceso de actualización de Estatutos de la asociación de usuarios y/o en Reglamento Interno del COPACOS	
Avances	En marzo 02 del 2020 se realizó revisión de los estatutos de la Asociación de Usuarios de la USS Vista Hermosa y en marzo 03 del 2020 del Reglamento interno del COPACOS Ciudad Bolívar, los que se tuvieron en cuenta para realizar la depuración del libro de Asociados y de cartas de representatividad. Debido a que a la fecha están vigentes.
Resultado	Estatutos y reglamento interno actualizados a la fecha.
<b>ACTIVIDAD</b>	
1.4. Asistencia técnica a la asociación de usuarios y/o COPACOS en la organización y desarrollo de asambleas, reuniones mensuales, conformación y operación de las comisiones de trabajo.	
Avances	<p>1.Con Asociación De Usuarios USS Vista Hermosa:</p> <p>Durante el I trimestre año 2020, se realizaron en total 5 asesorías y asistencias técnicas a la asociación para el desarrollo de las siguientes reuniones:</p> <p>a. Reuniones Mensuales:</p> <p>- Febrero 04 del 2020, en la que se concertó el cronograma de reuniones mensuales, asambleas generales y reuniones de comisiones de trabajo para el año 2020, se concertó cronograma de acompañamiento de los integrantes de la asociación a la apertura de buzones de la unidad de servicios Vista Hermosa correspondiente a los meses de febrero y marzo, se realizó concertación de fechas</p>

para la socialización de los resultados de los sistemas de información (SIDMA, SDQS, Encuesta de satisfacción y planes de mejora institucional) y se socializa información general sobre:

\*Encuentros ciudadanos, se socializa el acuerdo 13 del 2000 y la circular conjunta 002 del 08 de enero del 2020, en la que se elige el delegado de la asociación de usuarios ante el Consejo Local de planeación de Ciudad Bolívar. Quedando elegida la Sra. Nelly Saldarriaga.

\* Se informa sobre el proceso que se debe adelantar para la elección del representante de las formas de participación ante la junta directiva de la Subred Sur.

\*Se informa sobre la firma del acta de inicio del proyecto de ayudas técnicas para la localidad 19 Ciudad Bolívar, para lo cual se realizará elección de veedores el día 26 de febrero del 2020. Para este proceso la Asociación eligió un veedor y sugirieron que el COPACOS eligiera dos veedores.

-Febrero 12 del 2020. Se realizó reunión de la Asociación de Usuarios de la USS Vista Hermosa con la Jefe de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano de la Subred Sur, Dra. Andrea López, quien realizó capacitación sobre el proceso de Rendición de Cuentas del sector salud y se realizó diálogos ciudadanos para el proceso de Rendición de cuentas de la Subred Sur, se realizó aplicación de la encuesta de consulta de expectativas de información de los ciudadanos sobre el proceso de rendición de cuentas del sector salud, programada para el día 13 de Marzo del 2020.

-febrero 18 del 2020. Se realizó socialización de la circular 004 del 12 de febrero del 2020 sobre lineamientos y cronograma para la elección del candidato de la Asociación ante la Junta Directiva de la Subred Sur y se conformó la comisión para la depuración del libro de asociados.

-Marzo 02 del 2020. Se realizó asesoría y asistencia técnica por parte de la gestora institucional de la Secretaría Distrital de Salud, Dra. Flor Angela Vargas y la profesional de participación de Ciudad Bolívar Subred Sur, para el proceso de depuración del libro de asociados.

b. Asambleas:

-Marzo 12 del 2020, se realizó asamblea extraordinaria, para la elección del candidato de la Asociación de Usuarios de la USS Vista Hermosa ante la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de salud Sur E.S.E. Quedando elegida la Sra. Dora Lucía Gamba.

	<p>2. Con COPACOS Ciudad Bolívar:</p> <p>Durante el I trimestre año 2020, se realizaron en total 5 asesorías y asistencias técnicas al COPACOS para el desarrollo de las siguientes reuniones:</p> <p>a. Reuniones Mensuales:</p> <p>-Enero 30 del 2020. Se realizó asesoría a la Sra. Dora Lucía Gamba, para radicar documentos en la alcaldía para el proceso de conformación del Consejo Planeación local de Ciudad Bolívar, se elaboró oficio de presentación del delegado ante el consejo y se organizó documentos para radicarlos en la alcaldía local.</p> <p>- Febrero 07 del 2020. Se realizó reunión de COPACOS Ciudad Bolívar, con la Jefe de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano de la Subred Sur, Dra. Andrea López, quien realizo capacitación sobre el proceso de Rendición de Cuentas del sector salud y se realizó diálogos ciudadanos para el proceso de Rendición de cuentas de la Subred Sur, se realizó aplicación de la encuesta de consulta de expectativas de información de los ciudadanos sobre el proceso de rendición de cuentas del sector salud, programada para el día 13 de Marzo del 2020.</p> <p>-Marzo 03 del 2020. Se realizo asesoría y asistencia técnica por parte de la gestora institucional de la Secretaría Distrital de Salud, Dra Flor Angela Vargas y la profesional de participación de Ciudad Bolívar Subred Sur, para el proceso de depuración de cartas de representatividad ante el COPACOS.</p> <p>b. Asambleas:</p> <p>-Enero 29 del 2020. Se realizó asamblea extraordinaria para la elección del delegado del COPACOS ante el Consejo Local de planeación de Ciudad Bolívar, se realizó socialización de la circular conjunta 002 del 08 de enero del 2020. Quedando elegida la Sra. Dora Lucia Gamba.</p> <p>--Marzo 17 del 2020, se realizó asamblea extraordinaria, para la elección del candidato del COPACOS Ciudad Bolívar ante la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de salud Sur E.S.E. Quedando elegido el señor INDERMAN LOAIZA.</p> <p>Para un total de 10 asesorías.</p>
Resultado	Formas de participación organizadas y comprometidas con los procesos de participación social en salud.
ACTIVIDAD	

1.5. Gestionar la socialización a las Formas e Instancias de Participación de los planes mejora priorizados por la comunidad, con relación a los resultados de los informes de los sistemas de información (SIDMA, SDQS, Satisfacción).

Avances	Actividad programada por plan de acción para el II Trimestre del año 2020
---------	---

## 2.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Establecer los incentivos que propicien la participación social y comunitaria.

ACTIVIDAD	
2.1. Gestionar con la jefatura los incentivos y estímulos que propicien la participación social en salud.	
Avances	Durante el I trimestre del año 2020 se gestionó con la Oficina de participación Social y Servicio al Ciudadano de la Subred el apoyo logístico para la entrega de incentivos y apoyo logístico como transporte, refrigerios y material de oficina para el desarrollo de las reuniones y asambleas de la Asociación de Usuarios de la USS Vista Hermosa y COPACOS Ciudad Bolívar.
Logros	La comunidad contó con el apoyo logístico para el desarrollo de sus reuniones.

## 3.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Impulsar y promocionar las iniciativas del uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud.

ACTIVIDAD	
3.1. Capacitar a los integrantes de las formas de participación en salud sobre procedimientos de: agendamiento de citas, validación de estados de aseguramiento en bases de datos ADRES, comprobador de derechos y SISBEN.	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el II Trimestre año 2020

## 4.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.

ACTIVIDAD	
-----------	--

4.1 Construcción e implementación de una estrategia comunicativa de manera articulada con la Oficina de Comunicaciones, para la promoción de la participación social.

Avances	<p>Se cuenta con una estrategia de comunicación, información, educación y apropiación del conocimiento para el ciudadano usuario de los servicios de la subred integrada de servicios de salud, la cual incluye 5 fases de desarrollo, dentro, dos de ellas están directamente relacionadas con el trabajo a desarrollar con las formas de participación. Una fase de socialización y divulgación. Para lo cual se realizó la caracterización y diagnóstico de necesidades de las formas de participación. De igual forma esta articulada con la oficina de comunicaciones de la Subred para continuar con su implementación.</p> <p>Durante esta fase se lleva a cabo la socialización, divulgación y difusión de las piezas comunicativas a través de actividades y acciones comunicativas, informativas, pedagógicas, con participación social y comunitaria, que permiten la apropiación de la información y del conocimiento por parte de los ciudadanos que hacen uso y necesitan de los servicios de salud de la subred y la otra fase se refiere a la articulación, conocimiento y posicionamiento social, lo que permite fortalecer la articulación y conocimiento entre las formas de participación social, funcionarios, ciudadanía y programas de la Subred Sur.</p>
Resultado	Estrategia implementada y piezas comunicativa elaboradas por cada forma a través de los convenios de participación con secretaría de salud, las cuales vienen siendo socializadas y entregadas en los diferentes espacios en los que ellos participan.

#### 5.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Promover las formas de convocatoria de los espacios de participación que reconozcan las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud.

ACTIVIDAD	
5.1. Diseñar e implementar, de forma conjunta, con integrantes y espacios de participación en salud, una estrategia de ampliación de base social de cada uno de ellos.	
Avances	Tanto como COPACOS Ciudad Bolívar como Asociación de Usuarios de la USS Vista Hermosa, cuentan con una estrategia definidas para la elaboración de piezas comunicativas (plegables) y estrategias lúdico-pedagógicas de cada forma, las cuales son implementadas en cada uno de los espacios y organizaciones en los que ellos participan, con el fin de dar a conocer su trabajo y la importancia de vincular nuevas personas a las formas.
Resultado	Estrategias elaboradas e implementadas. Para el II trimestre se tiene programado con cada forma realizar una revisión y ajuste de las estrategias.
ACTIVIDAD	
5.2. Asistir técnicamente a espacios e instancias de participación para la elección de delegados a las Juntas Directivas de Subred y a las Juntas Asesoras Comunitarias y otros espacios locales y distritales.	



Avances	<p>- El 29 de enero del 2020 se realizó asistencia técnica al COPACOS Ciudad Bolívar para elección del delegado ante el Consejo Local de Planeación Ciudad Bolívar.</p> <p>- Febrero 04 del 2020 se realiza asesoría técnica a la Asociación de Usuarios de la USS Vista Hermosa para la elección del delegado ante el consejo local de planeación Ciudad Bolívar.</p> <p>-Marzo 12 del 2020, se realizó asistencia técnica a la Asociación de Usuarios de la USS Vista Hermosa para realizar la asamblea extraordinaria, para la elección del candidato de la Asociación de Usuarios de la USS Vista Hermosa ante la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de salud Sur E.S.E.</p> <p>-Marzo 17 del 2020, se realizó se realizó asistencia técnica al COPACOS Ciudad Bolívar para realizar la asamblea extraordinaria, para la elección del candidato del COPACOS ante la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de salud Sur E.S.E.</p>
Resultado	Se cuenta con representación de las formas de participación en salud de Ciudad Bolívar en los diferentes espacios e instancias de participación tanto a nivel local como de la Subred Sur.

ACTIVIDAD

5.3. Convocar a los integrantes de espacios e instancias de participación a los eventos de orden local, distrital o nacional.

Avances	<p>-Enero 20 se realizó convocatoria a las formas de participación de Ciudad Bolívar para participar en la conformación del Consejo Local de Planeación Ciudad Bolívar. Circular conjunta 002 del 08 de enero del 2020.</p> <p>- Enero 24 del 2020 se convoco a las formas para participar en reunión programada por la secretaria de salud para participar en la construcción de la política pública anticorrupción</p> <p>--En febrero 05 del 2020 se convocó a las formas para participar en la mesa de trabajo de formulación del plan de Desarrollo de Bogotá sector Salud año 2020-2024, espacio liderado por la Dra. Diana Paola Rojas, Subsecretaria de Participación Secretaría Distrital de Salud.</p> <p>-El día 10 de febrero del 2020 se convoca a los delegados de las formas de participación (Asociación de Usuarios USS Vista Hermosa, Sra. Nelly Saldarriaga, COPACOS Ciudad Bolívar, Sra. Dora Lucía Gamba y Asociación de Usuarios USS Meissen, Sr. Jair Díaz), para participar en la elección de delegados por sectores al Consejo Local de planeación). Por el sector salud de las formas de participación quedó como representante el señor Jair Díaz Espitia.</p> <p>-El día 26 de febrero del 2020 se convocó al representante de las formas del sector salud ante el consejo local de planeación local Ciudad Bolívar, sr. Jair Díaz Espitia a reunión de preparación del Consejo Local de Planeación de Ciudad Bolívar para los encuentros Ciudadanos.</p> <p>- El día 18 de marzo se convoco a las formas de participación de la Subred Sur para realizar mesa de trabajo para definir metodología y concertar acuerdos para la elección del representante de las asociaciones y COPACOS ante la Junta Directiva de la Subred Sur</p>
---------	---

	<p>E.S.E.</p> <p>- En marzo 19 se realiza convocatoria a las formas para participar en el proceso de rendición de cuentas de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur. Se envía a las formas de participación por redes sociales la pieza comunicativa de la Subred Sur para seguir la transmisión del proceso de rendición de cuentas de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur: <a href="#">Facebook en@subredsursalud.</a></p>
Resultado	Comunidad activa participando en el desarrollo de los diferentes procesos a nivel distrital y local.

6. Gestionar recursos para la financiación de iniciativas comunitarias para que la comunidad incida, intervenga y decida en el ciclo de las políticas en salud.

ACTIVIDAD	
6.1. Gestionar capacitación a las formas de participación las diferentes entidades públicas, privadas y solidarias que realizan financiación a sus iniciativas.	
Avances	Actividad programada según plan de acción para el II Trimestre año 2020

### EJE ESTRATÉGICO 3: IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

La salud como construcción social se ubica en la esfera pública (lo que es de todos de forma simbólica y material). En tal sentido, el Estado debe fomentar el desarrollo de la apropiación de la salud en la vida cotidiana y en el ejercicio del cuidado (colectivo) y del auto cuidado (individual) como elemento esencial para el cumplimiento del derecho a la salud.

#### 1.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades.

ACTIVIDAD	
1.1. Gestionar capacitación a los integrantes de los espacios e instancias de participación sobre las intervenciones de promoción y prevención que se desarrollan en la USS	
Avances	<p>El día 06 de marzo del 2020 se realizó capacitación a los veedores del convenio 345 del 2019 e integrantes de las formas de participación COPACOS Ciudad Bolívar y Asociación de Usuarios USS Vista Hermosa sobre el COVID 19, donde se les explicó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Qué es el COVID 19. Una descripción general</li> <li>-Cómo se transmite</li> <li>- Los signos de alarma</li> <li>-Responsabilidad social</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cómo disminuir el riesgo de contagio</li> <li>-Quienes están en mayor riesgo de enfermarse gravemente</li> <li>-Como se trasmite</li> <li>- Cuándo consultar al médico</li> <li>- Hasta el momento no hay vacuna, ni tratamiento específico.</li> <li>- Prevención: Evitar eventos con mucha gente, y reuniones multitudinarias.</li> <li>- Recomendaciones: Evitar contacto cercano con cualquier persona que esté enferma o que presente síntomas, lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón por lo menos por 20 segundos, cubrir la boca y la nariz con el codo o un pañuelo descartable al toser o estornudar, evite tocar los ojos, la nariz, y la boca, evitar compartir platos, vasos y otros objetos de la casa si está enfermo y limpiar y desinfectar diariamente las superficies que se tocan con frecuencia.</li> <li>- Elementos de protección</li> </ul> <p>Esta capacitación se realizó con Apoyo de la Referente de Control Social de la Secretaría de Salud. Dra. Ana María Cárdena.</p> <p>De igual forma durante el mes de marzo se dio a conocer a las formas de participación vía redes sociales como WhatsApp o correos electrónicos, el tema de COVID 19 prevención, cuidados y normas vigentes emanadas tanto por el Ministerio de Salud, como por la Secretaría de Salud.</p>
Resultado	Formas de participación con conocimiento actualizados sobre los temas de importancia para la protección de la salud de sus familias y comunidad.
<b>ACTIVIDAD</b>	
1.2. Gestionar la socialización trimestral del cronograma de acciones del PIC para conocimiento de los espacios e instancias de participación y su difusión en los demás escenarios donde interactúen.	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el II Trimestre del año 2020

## 2.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.

<b>ACTIVIDAD</b>	
2.1. Gestionar la vinculación de las formas de participación a las acciones de promoción de la salud o prevención de enfermedad en la localidad, teniendo en cuenta la priorización realizada por la comunidad.	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el III Trimestre año 2020

## 3.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Promover un programa de formación a formadores comunitarios en salud pública con enfoque de derechos para implementar la PPSS.

ACTIVIDAD	
3.1. Gestionar con la SDS el desarrollo del proceso de formación de formadores para los integrantes de espacios e instancias de participación, según la programación que corresponda.	
Avances	Actividad programada para el III trimestre año 2020 según plan de acción.
ACTIVIDAD	
3.2. Realizar asesoría técnica a las formas de participación para implementar una iniciativa comunitaria, para aportar a la solución de una problemática de salud del territorio, a partir de los saberes aprendidos en el marco de la escuela de participación de SDS, según programación que corresponda.	
Avances	Actividad programada para el III trimestre año 2020 según plan de acción.

#### 4.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Conformar y/o consolidar mecanismos de espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.

ACTIVIDAD	
4.1. Realizar asistencia técnica a los integrantes de las formas de participación, identificando escenarios prioritarios para adelantar acciones colectivas para con impacto sobre la salud de las poblaciones de influencia de la Subred Sur.	
Avances	Actividad programada para el III trimestre año 2020 según plan de acción.

### EJE ESTRATÉGICO 4: CONTROL SOCIAL EN SALUD

El control ciudadano sobre los recursos públicos, las instituciones y los actores del sistema es un elemento crucial para la garantía del derecho a la salud y para que la ciudadanía apropie de manera significativa la construcción social de la salud. Por ende, se requiere el fortalecimiento explícito del control social y las veedurías ciudadanas en salud.

#### 1.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Impulsar procesos de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en temas relacionados con la gestión pública.

ACTIVIDAD	
1.1. Acompañar técnicamente a las formas de participación en salud en la construcción de la metodología que cada uno va a implementar en su proceso de rendición de cuentas (incluye la capacitación sobre el proceso de rendición de cuentas y diseño e implementación de la metodología pedagógica)	

Avances	Actividad programada por plan de acción para el IV trimestre año 2020
<b>ACTIVIDAD</b>	
1.2. Gestionar capacitación sobre dispositivos de ayuda personal (calidades, cantidades, características, tipo de población, entre otros) que les permita a los veedores llevar a cabo el respectivo control social a los proyectos de inversión local.	
Avances	<p>-El día 26 de febrero del 2020 se dio capacitación a los integrantes de la Asociación de Usuarios de la USS Meissen, comunidad y líderes comunitarios, sobre el proyecto de inversión local de Ciudad Bolívar - Convenio 345 del 2019 "Ayudas Técnicas a personas con Discapacidad no incluidas en el POS". Espacio en cual se realizó elección de veedores para este convenio, quedando elegidos 11 veedores de los cuales 3 personas pertenecen a la Asociación de Usuarios de la USS Meissen, 2 personas pertenecen al COPACOS Ciudad Bolívar, 1 persona pertenece a la Asociación de Usuarios de la USS Vista Hermosa, 3 pertenecen son líderes comunitarios y 2 personas son beneficiarios del proyecto.</p> <p>El día 10 de marzo se la constitución de la Veeduría Ciudadana del Convenio 345 del 2019, se elaboró modificación a la resolución PDCPL 21-009 de la Veeduría Distrital, con el fin de incluir a los nuevos veedores de este proyecto. La cual será radicada en la personería Distrital para el aval de la veeduría ciudadana para este proyecto.</p>
Resultado	Elección de 11 veedores para realizar control social a los proyectos de inversión local en salud.

## 2.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las institucionales.

<b>ACTIVIDAD</b>	
2.1. Realizar asistencia técnica a las formas de participación, ofreciendo información que corresponda para el proceso de rendición de cuentas de la Subred Sur, Alcaldía Local y Sector Salud	
Avances	<p>- Febrero 07 del 2020. Se realizó reunión de COPACOS Ciudad Bolívar, se realizó capacitación sobre el proceso de Rendición de Cuentas del sector salud y se realizó diálogos ciudadanos para el proceso de Rendición de cuentas de la Subred Sur, se realizó aplicación de la encuesta de consulta de expectativas de información de los ciudadanos sobre el proceso de rendición de cuentas del sector salud.</p> <p>-Febrero 12 del 2020. Se realizó reunión de la Asociación de Usuarios de la USS Vista, se realizó capacitación sobre el proceso de Rendición de Cuentas del sector salud y se realizó diálogos ciudadanos para el proceso de Rendición de cuentas de la Subred Sur, se</p>



	<p>realizó aplicación de la encuesta de consulta de expectativas de información de los ciudadanos sobre el proceso de rendición de cuentas del sector salud.</p> <p>-febrero 26 del 2020 se realizó ejercicio con el grupo de niños COPAQUITOS, para darles a conocer como se realiza un proceso de Rendición de cuentas. De igual forma se realizó un ejercicio de identificación necesidades y expectativas de los niños, niñas y adolescentes, dentro de la fase de diálogos ciudadanos a través de una dinámica lúdico-pedagógica. Para lo cual se desarrollaron temas orientadores tales como: El entorno familiar, escolar, barrial, ambiental y servicios de salud.</p> <p>- En marzo 19 se envía a las formas sobre el link de la Subred Sur para participar virtualmente en el proceso de rendición de cuentas de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.</p>
Resultado	<p>-Formas de participación con conocimiento de la gestión realizada por la Subred Sur vigencia 2019.</p> <p>-Los niños, niñas y adolescentes de la localidad de Ciudad Bolívar participando en los procesos de rendición de cuentas de la Subred Sur. Este fue un espacio donde los niños pudieron expresar de manera escrita y con dibujos sus impresiones sobre las problemáticas, necesidades o expectativas en los procesos de calidad de vida y salud.</p>

### 3.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

3. Posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud, lo cual incluye el reconocimiento a veedores y a sus redes

ACTIVIDAD	
3.1 Gestionar capacitación del procedimiento de apertura de buzones para la Asociación de Usuarios (mecanismos de exigibilidad de derechos y la ley 1755 de 2015 sobre el derecho de petición)	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el II Trimestre año 2020
ACTIVIDAD	
3.2. Gestionar la publicación cuatrimestral de la gestión adelantada por cada una de las veedurías comunitarias en salud en los ejercicios de seguimiento que realizan.	
Avances	En el mes de abril del año 2020, se publicará el informe trimestral del ejercicio de control social de cada una de las veedurías realizadas a los convenios de infraestructura y de

	proyectos de inversión local ejecutados por la Subred Su Integrada de Servicios de Salud Sur.
Logros	Informe elaborado para ser publicado en la página web de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

#### 4.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos.

ACTIVIDAD	
4.1. Gestionar trimestralmente socialización a la Asociación de Usuarios, en sesión pedagógica para la presentación y análisis de los resultados de sistemas de información SDQS, SIDMA y Satisfacción de la Subred y de la Unidad de servicios	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el II Trimestre año 2020
ACTIVIDAD	
4.2. Gestionar capacitación a los integrantes de las formas de participación comunitaria sobre el uso y funcionamiento de SALUDATA (relacionada con el análisis de determinantes sociales y ambientales)	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el II Trimestre año 2020

#### 5.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Definir e implementar una estrategia de formación dirigida a los funcionarios y la ciudadanía para el fortalecimiento y promoción del control social en las instituciones del sector salud

ACTIVIDAD	
5.1. Realizar semestralmente reunión de articulación con referente de control social de la SDS, para establecer cronograma de acciones de capacitación y acompañamiento	
Avances	Se realizó reunión con la Dra. Ana María Cárdenas, referente de control social de la Secretaría de Salud, en la que se concertó capacitación sobre el tema de control social, dirigida a los veedores del proyecto de inversión local- convenio 345 del 2019" Ayudas Técnicas". Fecha que quedo programada para el día 06 de marzo del 2020.
Resultado	Articular acciones con la Dirección de Participación de la Secretaria de Salud para la formación y capacitación a los veedores ciudadanos en el tema de control social.

EJE ESTRATÉGICO 5: GESTIÓN Y GARANTÍA EN SALUD CON PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE DECISIÓN.

Esta estrategia permitirá que la ciudadanía apropie instrumentos de gestión del sector salud para impulsar la definición, la implantación y control de políticas, programas, proyectos y servicios de salud. Este ejercicio pasa por la configuración de dispositivos y condiciones para el ejercicio de la participación como la generación de proyectos, incentivos y otras formas que potencien de manera efectiva las capacidades de la ciudadanía.

1.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Diseñar y desarrollar las metodologías de planificación y presupuestación participativa con énfasis en la garantía de la participación de la población en la identificación, priorización, presupuestación, atenciones en salud y la solución de los problemas de salud de su entorno.

ACTIVIDAD	
1.1. Gestionar trimestralmente la socialización de información financiera y de planeación de la Subred Sur y SDS, a los integrantes de la asociación de usuarios	
Avances	Actividad programada por plan de acción para el II Trimestre año 2020

2.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales

ACTIVIDAD	
2.1. Realizar socialización del programa de gobierno de la Alcaldía Mayor, las metas y proyectos del sector salud, Plan de Desarrollo Distrital y Plan Territorial de Salud, a las formas de participación en salud.	
Avances	-En febrero 05 del 2020 se realizó mesa de trabajo con las formas de participación de la Subred Sur (Asociaciones de Usuarios y COPACOS) con el fin de realizar aportes de la comunidad para la formulación del plan de Desarrollo de Bogotá sector Salud año 2020-2024, espacio liderado por la Dra. Diana Paola Rojas, Subsecretaria de Participación Secretaría Distrital de Salud, quien socializó las Bases del plan de Desarrollo Distrital año 2020-2024, principios, objetivos y ejes estratégicos del plan
Resultado	Se identificaron de necesidades por cada eje estratégico como aporte de la comunidad para la construcción del plan de Desarrollo Distrital.

### 3.LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión

ACTIVIDAD	
3.1. Realizar asistencia técnica y acompañamiento a los integrantes de las formas de participación en salud, en el proceso de encuentros ciudadanos y presupuestación participativa.	
Avances	<p>-El día 26 de febrero del 2020 se convocó al representante de las formas del sector salud ante el consejo local de planeación local Ciudad Bolívar, sr. Jair Díaz Espitia a reunión de preparación del Consejo Local de Planeación de Ciudad Bolívar para los encuentros Ciudadanos.</p> <p>-En marzo 5,6,7,9 y 10 se dio asistencia técnica a las formas de participación (Asociación de Usuarios USS Vista Hermosa y COPACOS Ciudad Bolívar) para realizar la inscripción hasta el 15 de marzo del 2020, para participar en los encuentros ciudadanos, en los sitios definidos para la localidad 19 Ciudad Bolívar tales como la casa de la cultura y alcaldía Local de Ciudad Bolívar.</p> <p>De igual forma se dio asesoría para realizar la inscripción a través del en el link de la Secretaria de Gobierno: <a href="https://bogota.gov.co/yo-participo/plan-de-desarrollo/inscripciones-encuentros-ciudadanos">https://bogota.gov.co/yo-participo/plan-de-desarrollo/inscripciones-encuentros-ciudadanos</a>.</p>
Resultado	Formas de participación comunitaria en salud interesadas en participar en el espacio de discusión, lectura y priorización de necesidades, lo que les permite aportar a la construcción colectiva del plan de desarrollo local. Y es una oportunidad para participar en las decisiones de interés de su localidad y aportar a la proyección de alternativas de solución de las problemáticas que los afecta en su calidad de vida y salud.
ACTIVIDAD	
3.2. Asistir y participar en los espacios locales, subred, distritales y nacionales con el fin de consolidar los procesos de participación social.	
Avances	<p>-COMITÉ LOCAL DE DERECHOS HUMANOS:</p> <p>Durante el I Trimestre se participó en una (1) reunión del comité realizada el día 18 de febrero del 2020 en la cual se desarrollaron los siguientes temas:</p> <p>-Propuesta metodológica para la territorialización de la Política Pública Integral de Derechos Humanos año 2020 -2034.</p> <p>-Funciones de los Comités Locales de Derechos Humanos.</p> <p>- Presentación del nuevo personero local de Ciudad Bolívar Dr. Oscar Fernando Barón</p>

	Mantilla.
Resultado	Trabajo en equipo, para la coordinación, organización y desarrollo de las actividades de los procesos de participación de la subred sur y articulación de actividades institucionales para cumplir con los objetivos y metas de la oficina.

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.**  
**Macroproceso: Direccionamiento y Gerencia en Salud**  
**Proceso: Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano**  
**Subproceso: Participación Comunitaria**

**INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN TRIMESTRAL DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
COMUNITARIA – UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD USME**



**Elaborado por:**  
**Johnny Alberto Monroy Donoso**  
**Profesional Universitario Participación Comunitaria**

**Revisado por:**  
**Yeni Ríos Olarte**  
**Profesional Especializado de Participación Comunitaria**

**Aprobado por:**  
**ANDREA LOPEZ GUERRERO**  
**Jefe Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano**

### **I TRIMESTRE DE 2020**

#### **3. INTRODUCCION:**

El proceso de Participación Social, da cuenta de manera conjunta del proceso integral y articulado en el informe de gestión del I trimestre año 2020, el cual se presenta teniendo en cuenta Los cinco (5) Ejes estratégicos definidos en la Resolución 2063 de 2017, articulados con las líneas de acción del Decreto 503 de 2011 de la Política de Participación Incidente y Servicio al Ciudadano, dando cumplimiento al plan de acción del año 2020.

La oficina de Participación Social de la localidad quinta Usme tiene dentro de sus objetivos el ser garantes de la participación social tanto en territorios como con las formas de Participación Social y Comunitaria legalmente constituidas en Salud (Decreto 1757 de 1994) dentro de un marco de exigibilidad del derecho a la salud, promoviendo la participación, asesorando, prestando asistencia técnica y apoyo logístico en coordinación y articulación con las diferentes Unidades de Servicios en Salud (USS) que componen la Subred Sur E.S.E.; posicionando la participación y la Política Pública de Participación Social tanto en la localidad como en la Subred Sur como en sus comunidades.

**Objetivo Estratégico:** Fortalecer el ejercicio de la ciudadanía activa en salud para avanzar en la garantía del derecho a la salud y promover las prácticas de exigibilidad en aras de profundizar la democracia en la localidad de Usme

**Objetivo Plan de Acción:** Generar condiciones para que los ciudadanos promuevan y garanticen el derecho a la participación activa en salud.

El Grupo Funcional dispone de un talento humano, Profesional en ciencias sociales que realiza asesoría y asistencia técnica a las formas de participación social en Salud, con el fin de avanzar en la gestión de las diferentes actividades lideradas tanto por la Asociación de Usuarios, COPACOS, Veedurías Ciudadanas, apoyo a ejercicio de las Juntas Asesoras Comunitarias en Salud JACs, y demás acciones o actividades derivadas tanto de la subred como de la secretaria distrital de salud.

En términos generales la dinámica puede definirse como participativa, se presentan liderazgos autocráticos y democráticos, las relaciones son cordiales, amables y basadas en el respeto. La información detallada del proceso puede ser consultada en la siguiente tabla:

**AVANCES POR EJE ESTRATEGICO DEFINIDOS EN LA RESOLUCIÓN 2063 DE 2017,  
ARTICULADOS CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL DECRETO 503 DE 2011**

**3. EJE ESTRATÉGICO 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:**

Implica el fortalecimiento de las capacidades institucionales para cumplir con su papel garante. Se debe contar con los recursos técnicos, logísticos, financieros, operativos y humanos.

**1. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:**

1. Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios en los presupuestos en el nivel nacional y territorial orientados a fortalecer las estructuras administrativas y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y en el desarrollo de la Política de Participación

ACTIVIDAD	
<p><b>1.1. Gestionar una sesión semestral con la jefatura de la oficina para evidenciar los requerimientos de las Asociaciones de usuarios, con el fin de concertar los recursos logísticos y físicos a destinarles por parte de la Subred Sur.</b></p>	
<p>Avances</p>	<p>Para la presentación del presente Informe se gestionó con la oficina de participación Comunitaria el apoyo logístico para la entrega de incentivos y apoyos como; transporte, refrigerios, material de oficina para el desarrollo de reuniones, y asambleas.</p> 

Resultado	Entrega de insumos y materiales de acuerdo a las reuniones y actividades propuestas en el trimestre
-----------	---

ACTIVIDAD	
1.2. Elaborar matriz de necesidades y expectativas de participación que dé cuenta de toda la vigencia, donde se especifique el recurso asignado a contratación de TH, recursos logísticos, técnicos, Transporte, entre otros.	
Avances	Para el presente informe se realizó un ejercicio de identificación de necesidades y expectativas de los integrantes de las formas de participación frente a la prestación de los servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud, así como el desarrollo de los procesos de la oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano,
Resultado	Solicitud de los integrantes quienes sugieren a la oficina y entidad continuar con los convenios interadministrativos, con el fin de contar con el apoyo logístico como transporte, refrigerios y materiales de oficina para el desarrollo de las diferentes actividades en los procesos.

## 2. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Definir los programas de formación y capacitación al personal del sector salud para la generación de capacidades para el derecho a la participación, así como herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la intervención de la comunidad en el sector.

ACTIVIDAD	
2.1. Asistir y participar en los procesos de inducción y re inducción de la entidad a los cuales sea convocado para el proceso de participación	
Avances	Actividad sujeta de acuerdo al cronograma
Resultado	A espera del Resultado

## 3. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Realizar gestiones interinstitucionales para la formación de la comunidad en planeación, presupuestación y control social en salud.

ACTIVIDAD
-----------

3.1. Gestionar e implementar el desarrollo de un proceso de formación, dirigido a los espacios e instancias de participación sobre planeación, presupuestación y control social en salud)	
Avances	Se presenta para el COPACO un link que permita determinar el proceso de formación para el comité
Resultado	Link de caracterización <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScZbegRVMygV9W16kTTjeEYL7vSSptE8cRySRmdUD4vGdJnsw/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScZbegRVMygV9W16kTTjeEYL7vSSptE8cRySRmdUD4vGdJnsw/viewform</a>

#### 4. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Transversalizar los procesos y dinámicas de participación social en el ciclo de las políticas públicas del sector a nivel nacional y territorial

ACTIVIDAD	
4.1. Participar en por lo menos el 80% de las sesiones de la CLIP y posicionar el trabajo que se realiza con los espacios e instancias de participación de la subred.	
Avances	Para la presentación del presente informe a la fecha no se ha realizado convocatoria ni invitación a sesionar de la Comisión Local Intersectorial de Participación en la localidad quinta.
Resultado	Una vez se realice la convocatoria a la reuniones se comentaran los avances y resultados de las sesiones

ACTIVIDAD	
4.2. Concertar con los demás sectores que asisten a la CLIP el desarrollo de un encuentro semestral de espacios e instancias de participación locales, donde los actores comunitarios en salud posicionen su trabajo.	
Avances	Para la presentación del presente informe a la fecha no se ha realizado convocatoria ni invitación a sesionar de la Comisión Local Intersectorial de Participación en la localidad quinta.
Resultado	Una vez se realice la convocatoria a la reuniones se comentaran los avances y resultados de las sesiones

#### 5. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sector salud.

ACTIVIDAD

5.1. Participar en un proceso de capacitación, sobre la atención en salud con enfoque diferencial, de acuerdo con lo definido en la PPSS.

Avances	Actividad Propuesta para el segundo semestre
Resultado	A espera del Resultado

## EJE ESTRATÉGICO 2: EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD

Es necesario el desarrollo de capacidades por parte de la ciudadanía para que se logre cumplir con su rol activo y el desarrollo pleno de la ciudadanía en salud. Se deben fortalecer todas las instancias formales y autónomas que desarrollen procesos participativos para impulsar la incidencia, exigencia y decisión en el marco de la gestión de las políticas, planes y programas en salud.

### 1. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.

#### ACTIVIDAD


1.1. Asistencia técnica a la Asociación de Usuarios y Comités de Participación Comunitaria en Salud, en la formulación anual del plan de acción y su seguimiento trimestral y evaluación semestral.

Para la vigencia del presente informe se realizó evaluación y seguimiento a tareas pendientes del plan de acción 2019 priorizando temas como traslado de servicios y operación de las unidades de esta manera definiendo actividades que son formuladas en el plan de acción 2020

Avances





Resultado	Priorización de actividades y seguimiento a las mismas vigencia en el trimestre
ACTIVIDAD	
1.2. Asesoría y asistencia técnica en el proceso de depuración del libro de la asociación de usuarios y/o al COPACOS en las cartas de acreditación.	
Avances	<p>Se realizó Asesoría y asistencia técnica por parte de la oficina y la secretaria Distrital De salud en actualización del libro de Asociados para iniciar proceso de elección del delegado a la junta Directiva Subred Sur</p> 
Resultado	Asesorías y asistencias técnicas a los procesos de acuerdo a lineamiento establecido por la Secretaria Distrital de Salud
ACTIVIDAD	
1.3. Asistencia técnica en el proceso de actualización de Estatutos de la asociación de usuarios y/o en Reglamento Interno del COPACOS	
Avances	<p>En el Comité de Participación Comunitaria en Salud COPACOS, se realizó reunión en asamblea donde se verificaron las cartas de acreditación en compañía de delegada de la</p> 

	alcaldía Local, se realizó la actualización de cartas y se estableció el número de participantes al proceso de elección al cargo de Junta Directiva de la Subred Sur.
Resultado	Asesorías y asistencias técnicas a los procesos de acuerdo a lineamiento establecido por la Secretaria Distrital de Salud
<b>ACTIVIDAD</b>	
1.4. Gestionar la socialización a las Formas e Instancias de Participación de los planes mejora priorizados por la comunidad, con relación a los resultados de los informes de los sistemas de información (SIDMA, SDQS, Satisfacción).	
Avances	<p>Se realizó presentación a las Formas de Participación Social en Salud de acuerdo a los sistemas de información SIDMA, SDQS, Satisfacción), del cuarto trimestre 2019, se programa para el mes de Mayo la socialización del informe del I Trimestre del año 2020</p> 
Resultado	Se realiza seguimiento a las PQRS de mayor relevancia presentada por los usuarios, se solicita al área realizar una presentación más detallada en términos cualitativos y cuantitativos de acuerdo a las manifestaciones presentadas por los usuarios en las diferentes unidades.

## 2. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Establecer los incentivos que propicien la participación social y comunitaria.

<b>ACTIVIDAD</b>	
2.1. Gestionar con la jefatura los incentivos y estímulos que propicien la participación social en salud.	
Avances	De acuerdo a reunión de equipo se socializo y priorizo para la oficina dar continuidad a los convenios ejecutados con la SDS en pro de garantizar los estímulos e incentivos propios de la participación.

Resultado	Gestión y trámite en la continuidad de los convenios, para incentivar la participación social y comunitaria al interior de la Subred Sur.
-----------	---

### 3. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

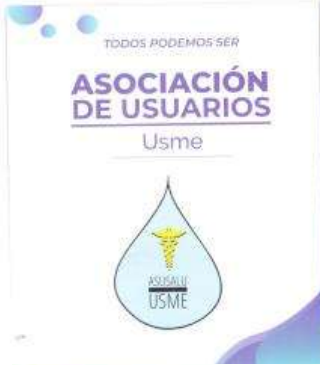



Impulsar y promocionar las iniciativas del uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud.

ACTIVIDAD	
3.1. Capacitar a los integrantes de las formas de participación en salud sobre procedimientos de: agendamiento de citas, validación de estados de aseguramiento en bases de datos ADRES, comprobador de derechos y SISBEN.	
Avances	El desarrollo de la Actividad está sujeta a los conocimientos previos de los participantes en herramientas informáticas y de computo, por eso se propone realizar capacitación en uso e implementación de las TICS
Resultado	Tramite con la oficina de integración social para garantizar el uso de equipos del punto vive digital para el desarrollo de capacitación a un número plural de integrantes de las formas de participación en TICS

### 4. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.

ACTIVIDAD
4.1 Construcción e implementación de una estrategia comunicativa de manera articulada con la Oficina de Comunicaciones, para la promoción de la participación social.

<p>Avances</p>	<p>Actividad programada para el segundo semestre, sin embargo para el tercer y cuarto trimestre del año 2019 se realizó la entrega de 2280 folletos, los cuales se trabajaron conjuntamente con la oficina de Comunicaciones y los coordinadores y justas directiva de las formas de participación en salud, allí se plasmaron la información de acuerdo a los objetivos de las formas de participación para ser entregados en sala a usuarios, y motivar su vinculación.</p> <p>Folleto Asociación de Usuarios</p>   <p>Folleto Comité de Participación Comunitaria</p>  
<p>Resultado</p>	<p>El interés y reunión con posibles nuevos integrantes de las formas de participación, además del conocimiento de la comunidad en general del quehacer y objetivos tanto de la Asociación como del COPACOS</p>

**5. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:**

Promover las formas de convocatoria de los espacios de participación que reconozcan las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud.

ACTIVIDAD

5.1 Diseñar e implementar, de forma conjunta, con integrantes y espacios de participación en salud, una estrategia de ampliación de base social de cada uno de ellos.

**Avances**

Se diseña un link de caracterización para el Comité de Participación Social en Salud COPACOS, esta estrategia busca medir el conocimiento de los participantes y lograr la vinculación de organizaciones sociales y comunitarias identificadas en la localidad.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScZbegRVMygV9W16kTTjeEYL7vSSptE8cRySRmdUD4vGdJnsw/formResponse>

Para el caso de la Asociación de Usuarios se hace visitas a los puntos de atención y allí se les brinda a los usuarios un folleto y se cuenta de manera general que es y que hace la Asociación, los interesados en inscribirse se invitan a la oficina para realizar una presentación más detallada del espacio.

**Resultado**


Comunidad en general informada acerca del quehacer de las formas de participación y posible ingreso de nuevas organizaciones sociales de acuerdo al ejercicio de caracterización.

**ACTIVIDAD**

5.2. Asistir técnicamente a espacios e instancias de participación para la elección de delegados a las Juntas Directivas de Subred y a las Juntas Asesoras Comunitarias y otros espacios locales y distritales.


**Avances**

Se realiza asistencia Técnica en Asambleas de elección a delegados de la Junta Directiva tanto de Asociación de Usuarios como de COPACOS.



Para el caso de la Asociación de Usuarios se realiza asistencia técnica para el desarrollo de asamblea en la cual se elige al señor Rubén Celis como delegado por la Asociación a la Junta Directiva.

En el caso del COPACOS se realiza asistencia técnica para el desarrollo de asamblea en la cual se elige a la señora Yaneida Rueda como delegada del COPACOS a la Junta Directiva





Se realiza participación a 3 reuniones del Comité Local de derechos Humanos,

En estas Reuniones se elabora la propuesta metodológica para la territorialización de la Política Pública de DDHH, se elabora de manera conjunta las actividades del plan de acción, se lidera la mesa de Salud en la construcción de Preguntas que articulen el plan de trabajo 2020 por cada una de las mesas técnicas.




Se realiza asesoría y asistencia técnica al desarrollo de veedurías en salud.

- 3 asesorías y asistencias técnicas a la Veeduría Plan de Intervenciones Colectivas PIC

El desarrollo de estas reuniones que son mensuales pretende hacer entrega de cronogramas amigables a los veedores y hacer seguimiento a las actividades derivadas de salud Pública, se realiza capacitación a los veedores en la implementación de los cuatro espacios de vida cotidiana, con tres procesos transversales, se comenta a cerca de los recursos invertidos y se presenta una evaluación del proceso por parte de referente Dra. Jovane Niño.





	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 asesorías y asistencias técnicas a la Veeduría Call Center Distrital</li> </ul> <p>El convenio para la implementación del Call Center Distrital se lidera desde la Subred Sur, en el desarrollo de las reuniones se garantiza la participación de veedores de las cuatro Subredes Integradas y de profesionales de las áreas de participación Comunitaria lidera la Reunión desde el mes de Marzo la Dra. Diana Torres. Se realiza seguimiento a los compromisos y se realiza presentación de la operatividad del Call.</p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 asesorías y asistencias técnicas a la Veeduría Proyecto de Infraestructura CAPS Danubio</li> </ul> <p>Se cuenta con la participación y asistencia técnica de referente de control social de la SDS Ingeniero biomédico y arquitecto de la Subred Sur, se brinda información detallada del proyecto el cual se examina junto con el consultor. Para la definición de obra y licencia participa en reunión extraordinaria el señor Secretario de Salud y cuerpo directivo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E</p>
<p>Resultado</p>	<p>Seguimiento y avance en las actividades y desarrollo de compromisos establecidos en las diferentes reuniones</p>
<p>ACTIVIDAD</p>	
<p>5.3. Convocar a los integrantes de espacios e instancias de participación a los eventos de orden local, distrital o nacional.</p>	
<p>Avances</p>	<p>A nivel local se extiende invitación desde la JAL a integrantes de las formas de participación social en salud.</p>

**Participa**  
del primer espacio

**escucharte**

y aporta tus ideas para construir una Bogotá cuidadora, sostenible, incluyente, productiva y creativa

**Subred Sur**  
5 de febrero de 2020  
Hora: 8:00 a.m.  
Lugar: Casa de la Cultura Ciudad Bolívar  
Avenida Calle 61 sur # 59 B - 43 sur, esquina

**Formulemos juntos el Plan de Desarrollo de Bogotá 2020-2024**

**LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE USME**

CONVOCA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNIDAD EN

SIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE  
**PARTICIPATIVOS**

2020 a partir de las 8:00 a.m.

al Usme Centro

**D NAVARRO WOLF**

Desde la Subred Sur se realiza invitación a las formas de participación social en salud a formular el plan de desarrollo de Bogotá 2020 - 2024

De igual manera se comparte jornada de esterilización canina y felina a desarrollarse en las localidades que integran las subred integrada de servicios de salud Sur E.S.E



**ZONA SUR 2020**

Las fichas se entregarán a las 6:30 a.m. en estricto orden de llegada. Solo debes llevar copia de tu cédula de ciudadanía y de un recibo de servicio público (trato 1, 2 o 3 no mayor a 6 meses).

CIUDAD BOLÍVAR CASA LOMA 180 cupos SALÓN COMUNAL CARRERA 75 CALLE 62 F SUR	Marzo 2
CIUDAD BOLÍVAR SIERRA MORENA 180 cupos PUESTO DE SALUD TRANSVERSAL 60 DIAGONAL 70 SUR	Marzo 3
USME SUCRE 180 cupos SALÓN COMUNAL CARRERA 7 CALLE 106 SUR	Marzo 9
USME USME PUEBLO 180 cupos IGLESIA CARRERA 3 CALLE 137 C SUR	Marzo 10
CIUDAD BOLÍVAR SANTO DOMINGO 180 cupos CAI POLICIA CARRERA 77 CON CALLE 69 A BIS SUR	Marzo 13
CIUDAD BOLÍVAR GIBRALTAR 180 cupos COLEGIO UNIÓN EUROPEA 5-A CARRERA 18 M CALLE 64 SUR	Marzo 16
USME TENERIFE 180 cupos SALÓN COMUNAL CARRERA 1 BIS CALLE 91 A SUR	Marzo 19
SUMAPAZ NAZARETH 40 cupos VEREDA	Marzo 21
TUNJUELITO TUNAL 250 cupos PARQUE TUNAL BIBLIOTECA CARRERA 20 CALLE 48 C SUR	Marzo 28
USME DANUBIO AZUL 180 cupos CAI POLICIA TRANSVERSAL 3 B ESTE DIAGONAL 57 SUR	Marzo 30
TUNJUELITO NUEVO MUZÚ 180 cupos IGLESIA CARRERA 61 B DIAGONAL 52 A SUR	Marzo 31

Resultado

Integrantes de las formas de participación social en salud concedores de actividades y participantes en los diferentes espacios y procesos.

6. Gestionar recursos para la financiación de iniciativas comunitarias para que la comunidad incida, intervenga y decida en el ciclo de las políticas en salud.

ACTIVIDAD	
6.1. Gestionar capacitación a las formas de participación con las diferentes entidades públicas, privadas y solidarias que realizan financiación a sus iniciativas.	
Avances	Se realizó presentación de evaluación de los recursos ejecutados por la alcaldía local desde el área de planeación y las posibilidades presupuestales que permitan generar estímulos a las organizaciones sociales por parte de la Alcaldía local
Resultado	Integrantes del comité de participación comunitaria en salud concedores de la ejecución del presupuesto de la localidad en temas de salud.

### EJE ESTRATÉGICO 3: IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

La salud como construcción social se ubica en la esfera pública (lo que es de todos de forma simbólica y material). En tal sentido, el Estado debe fomentar el desarrollo de la apropiación de la salud en la vida cotidiana y en el ejercicio del cuidado (colectivo) y del auto cuidado (individual) como elemento esencial para el cumplimiento del derecho a la salud.

#### 1. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades.

ACTIVIDAD	
1.1. Gestionar capacitación a los integrantes de los espacios e instancias de participación sobre las intervenciones de promoción y prevención que se desarrollan en la USS	
Avances	Actividad propuesta para el segundo semestre del año 2020, se realizara conjuntamente con la profesional de enlace de la USS Marichuela
Resultado	Una vez realizada la actividad se espera que los integrantes participen e incentiven a la comunidad en general hacer parte de las acciones de promoción y prevención a nivel local.
ACTIVIDAD	
1.2. Gestionar la socialización trimestral del cronograma de acciones del PIC para conocimiento de los espacios e instancias de participación y su difusión en los demás escenarios donde interactúen.	

<p>Avances</p>	<p>Se realiza socialización de actividades lideradas desde los diferentes espacios y procesos transversales de salud pública a integrantes de las formas de participación social en salud.</p> 
<p>Resultado</p>	<p>socialización trimestral del cronograma de acciones del PIC para conocimiento de los espacios e instancias de participación así como la interacción y participación de los integrantes de las formas de participación en salud y su difusión en los demás escenarios donde interactúen.</p>

## 2. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.

ACTIVIDAD	
<p>2.1. Gestionar la vinculación de las formas de participación a las acciones de promoción de la salud o prevención de enfermedad en la localidad, teniendo en cuenta la priorización realizada por la comunidad.</p>	
<p>Avances</p>	<p>A partir de las acciones enmarcadas desde el Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI los integrantes de las formas de participación social en salud acceden a la oferta de vacunación (influenza), previniendo de esta manera enfermedades protegiendo su salud y la de su familia.</p>
<p>Resultado</p>	<p>Adherencia en las acciones de promoción y prevención brindadas desde el sector salud.</p>

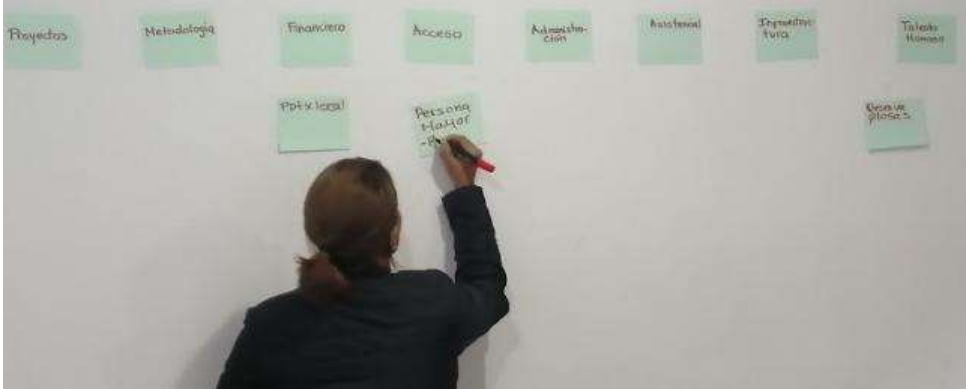
## 3. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Promover un programa de formación a formadores comunitarios en salud pública con enfoque de derechos para implementar la PPSS.

ACTIVIDAD	
3.1. Gestionar con la SDS el desarrollo del proceso de formación de formadores para los integrantes de espacios e instancias de participación, según la programación que corresponda.	
Avances	Actividad sujeta a programación con la Secretaria Distrital de Salud
Resultado	A espera del Resultado.
ACTIVIDAD	
3.2. Realizar asesoría técnica a las formas de participación para implementar una iniciativa comunitaria, para aportar a la solución de una problemática de salud del territorio, a partir de los saberes aprendidos en el marco de la escuela de participación de SDS, según programación que corresponda.	
Avances	Actividad sujeta a programación con la Secretaria Distrital de Salud
Resultado	A espera del Resultado.

#### 4. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Conformar y/o consolidar mecanismos de espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.

ACTIVIDAD	
4.1. Realizar asistencia técnica a los integrantes de las formas de participación, identificando escenarios prioritarios para adelantar acciones colectivas con impacto sobre la salud de las poblaciones de influencia de la Subred Sur.	
Avances	<p>Se realiza identificación de necesidades en salud de la localidad y de la subred con el fin de generar acciones que permitan un impacto en la localidad.</p> 
Resultado	Identificación de escenarios prioritarios para realizar actividades con impacto en la localidad.



## EJE ESTRATÉGICO 4: CONTROL SOCIAL EN SALUD

El control ciudadano sobre los recursos públicos, las instituciones y los actores del sistema es un elemento crucial para la garantía del derecho a la salud y para que la ciudadanía apropie de manera significativa la construcción social de la salud. Por ende, se requiere el fortalecimiento explícito del control social y las veedurías ciudadanas en salud.


### 1. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Impulsar procesos de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en temas relacionados con la gestión pública.

ACTIVIDAD	
1.1. Acompañar técnicamente a las formas de participación en salud en la construcción de la metodología que cada uno va a implementar en su proceso de rendición de cuentas (incluye la capacitación sobre el proceso de rendición de cuentas y diseño e implementación de la metodología pedagógica)	
Avances	Se realizó reunión con las formas de participación comunitaria para realizar propuesta de metodología en el ejercicio y participación de la rendición de cuentas
Resultado	Los participantes definieron dentro de la metodología la realización de la rendición de cuentas de manera presencial, indicaron la necesidad de contar con un documento entregado desde la administración que dé cuenta de los avances y ejecución de presupuesto y actividades realizadas por la subred sur, ello con el fin de estudiar y presentar observaciones al mismo, indican que dentro del ejercicio requieren reuniones anteriores tanto con la gerencia y secretario de salud para que resuelvan dudas de acuerdo al modelo y la prestación del servicio ello con el fin de rendir cuentas a sus usuarios y comunidad en general.
ACTIVIDAD	
1.2. Gestionar capacitación sobre dispositivos de ayuda personal (calidades, cantidades, características, tipo de población, entre otros) que le permita a los veedores llevar a cabo el respectivo control social a los proyectos de inversión local.	
Avances	Se realizó seguimiento por parte de los veedores a las entregas de dispositivos de ayuda personal, de igual manera se solicitó para el mes de abril reunión de presentación lineamientos y recursos para ejecución del programa ayudas técnicas a integrantes de formas de participación Comunitaria en Salud.
Resultado	Seguimiento y evaluación a la ejecución y entrega de los dispositivos de asistencia personal a cargo de los veedores en la localidad.

### 2. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las institucionales.

ACTIVIDAD	
2.1. Realizar asistencia técnica a las formas de participación, ofreciendo información que corresponda para el proceso de rendición de cuentas de la Subred Sur, Alcaldía Local y Sector Salud	
Avances	<p>Capacitación en proceso de rendición de cuentas, comentando la metodología.</p> <p>METODOLOGÍA: La Oficina de Participación comunitaria y atención al usuario de la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E., se encargará de presentar y socializar el tema de Rendición de cuentas y Derechos Humanos.</p> <p>La orientación para el desarrollo de las acciones estará contemplado así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Socializar a la ciudadanía la presentación “Rendición de cuentas y derechos humanos. Derechos y deberes de la Ciudadanía”.</li> <li>2. Resolver las inquietudes que se presenten.</li> <li>3. Diligenciar la encuesta de Consulta a temas de interés, adjunta a este documento.</li> </ol>  <p>De esta manera se realiza la capacitación a los integrantes de las Formas de Participación Comunitaria.</p>
Resultado	Proceso de Capacitación adelantado y aplicación de herramientas metodológicas que permiten a los integrantes priorizar temas relevantes para la rendición de cuentas

### 3. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

3. Posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud, lo cual incluye el reconocimiento a veedores y a sus redes

ACTIVIDAD	
3.1 Gestionar capacitación del procedimiento de apertura de buzones para la Asociación de Usuarios (mecanismos de exigibilidad de derechos y la ley 1755 de 2015 sobre el derecho de petición)	
Avances	Se realiza capacitación sobre procedimiento apertura de buzones, se invita a los integrantes de la asociación de usuarios a participar en los recorridos, se comentan las garantías que se tienen para el proceso y se socializa el marco normativo del mismo.
Resultado	Generación de cronograma trimestral para realizar el acompañamiento a la apertura de buzones, entrega de material pedagógico y didáctico para emplear en la apertura.
ACTIVIDAD	
3.2. Gestionar la publicación cuatrimestral de la gestión adelantada por cada una de las veedurías comunitarias en salud en los ejercicios de seguimiento que realizan.	
Avances	Actividad sujeta a recursos y criterios definidos por cada una de las veedurías, socialización de la creación de la publicación en el mes de Abril.
Resultado	Una vez se definan los recursos y criterios para la publicación se espera contar con el documento por veeduría.

#### 4. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos

ACTIVIDAD	
4.1. Gestionar trimestralmente socialización a la Asociación de Usuarios, en sesión pedagógica para la presentación y análisis de los resultados de sistemas de información SDQS, SIDMA y Satisfacción de la Subred y de la Unidad de servicios	
Avances	Actividad propuesta para el mes de abril, una vez se conozcan los resultados de la socialización de PQRS
Resultado	Se espera contar con el análisis de los resultados y el seguimiento a las peticiones de los usuarios.

#### 5. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Definir e implementar una estrategia de formación dirigida a los funcionarios y la ciudadanía para el fortalecimiento y promoción del control social en las instituciones del sector salud

ACTIVIDAD	
5.1. Realizar semestralmente reunión de articulación con referente de control social de la SDS, para establecer cronograma de acciones de capacitación y acompañamiento	
Avances	Actividad sujeta a cronograma
Resultado	A espera de resultado

## EJE ESTRATÉGICO 5: GESTIÓN Y GARANTÍA EN SALUD CON PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE DECISIÓN.

Esta estrategia permitirá que la ciudadanía apropie instrumentos de gestión del sector salud para impulsar la definición, la implantación y control de políticas, programas, proyectos y servicios de salud. Este ejercicio pasa por la configuración de dispositivos y condiciones para el ejercicio de la participación como la generación de proyectos, incentivos y otras formas que potencien de manera efectiva las capacidades de la ciudadanía.

### 1. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Diseñar y desarrollar las metodologías de planificación y presupuestación participativa con énfasis en la garantía de la participación de la población en la identificación, priorización, presupuestación, atenciones en salud y la solución de los problemas de salud de su entorno.

ACTIVIDAD	
1.1. Gestionar trimestralmente la socialización de información financiera y de planeación de la Subred Sur y SDS, a los integrantes de la asociación de usuarios	
Avances	Actividad sujeta a cronograma y articulación entre el área financiera y de planeación tanto de la Subred Sur como de la SDS
Resultado	A espera de resultado

### 2. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales



ACTIVIDAD	
2.1. Realizar socialización del programa de gobierno de la Alcaldía Mayor, las metas y proyectos del sector salud, Plan de Desarrollo Distrital y Plan Territorial de Salud, a las formas de participación en salud.	
Avances	<p>Se realiza proceso de formación con relación al plan de desarrollo Bogotá 2020 -2024 haciendo énfasis en el Plan de Desarrollo Distrital y Plan Territorial de Salud, socialización a cargo de Dra. Diana subsecretaria de la Secretaria Distrital de Salud</p> 
Resultado	Líderes sociales del sector salud proponiendo y priorizando acciones que se enmarquen en el ejercicio del reconocimiento y derecho al acceso de la salud.

### 3. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión

ACTIVIDAD
3.1. Realizar asistencia técnica y acompañamiento a los integrantes de las formas de participación en salud, en el proceso de encuentros ciudadanos y presupuestación participativa.



<p>Avances</p>	<p>Se realiza convocatoria a los procesos de Elección del delegado al Comité de Planeación Local CPL.</p> <p>Desde el COPACOS Se elige al señor José Vicente Pachón para que represente la organización en el CPL</p> <p>Se comparte link de inscripción y envío de documentación relevante para la participación en presupuestos participativos</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="365 716 831 1354">  </div> <div data-bbox="852 751 1377 1182">  </div> </div>
<p>Resultado</p>	<p>Representación y participación en encuentros ciudadanos y delegación a nivel distrital de delegado del Comité de Planeación Local al COPACOS señor José Vicente Pachón.</p>

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.**  
**Macroproceso: Direccionamiento y Gerencia en Salud**  
**Proceso: Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano**  
**Subproceso: Participación Comunitaria**

**INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN TRIMESTRAL DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
COMUNITARIA – UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD NAZARETH**

**Elaborado por:**

**Adriana Rubiano Cortes**  
**Profesional Universitario Participación Comunitaria**

**Revisado por:**

**Yeni Ríos Olarte**  
**Profesional Especializado de Participación Comunitaria**

**Aprobado por:**

**ANDREA LOPEZ GUERRERO**  
**Jefe Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano**

**I TRIMESTRE DE 2020**

#### 4. INTRODUCCION:

El proceso de Participación Social, da cuenta de manera conjunta del proceso integral y articulado en el informe de gestión del I trimestre año 2020, el cual se presenta teniendo en cuenta Los cinco (5) Ejes estratégicos definidos en la Resolución 2063 de 2017, articulados con las líneas de acción del Decreto 503 de 2011 de la Política de Participación Incidente y Servicio al Ciudadano, dando cumplimiento al plan de acción del año 2020.

#### IV. AVANCES POR EJE ESTRATEGICO DEFINIDOS EN LA RESOLUCIÓN 2063 DE 2017, ARTICULADOS CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL DECRETO 503 DE 2011

#### 4. EJE ESTRATÉGICO 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

Implica el fortalecimiento de las capacidades institucionales para cumplir con su papel garante. Se debe contar con los recursos técnicos, logísticos, financieros, operativos y humanos.

#### 1. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

1. Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios en los presupuestos en el nivel nacional y territorial orientados a fortalecer las estructuras administrativas y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y en el desarrollo de la Política de Participación

ACTIVIDAD	
1.1. Gestionar una sesión semestral con la jefatura de la oficina para evidenciar los requerimientos de las Asociaciones de usuarios, con el fin de concertar los recursos logísticos y físicos a destinarles por parte de la Subred Sur.	
Avances	<b>11 de febrero:</b> Asamblea general en la cual se realizó presentación por parte de la Jefe de la Oficina de PC y SC, la profesional Andrea López, quien indico que era la nueva defensora del ciudadano para que asimismo cualquier tipo de requerimiento de las formas de participación se la dieran a conocer por medios de los referentes de participación para asimismo poder dar respuesta a las solicitudes y asimismo realizar el acompañamiento a todas las formas de participación.
Resultado	Presentación por parte de la jefe de oficina Andrea López.

ACTIVIDAD	
1.2. Elaborar matriz de necesidades y expectativas de participación que dé cuenta de toda la vigencia, donde se especifique el recurso asignado a contratación de TH, recursos logísticos, técnicos, Transporte, entre otros.	

Avances	Dicha matriz se tiene programada por el plan de acción para el segundo trimestre del año.
Resultado	Pendiente elaboración de matriz.

## 2. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Definir los programas de formación y capacitación al personal del sector salud para la generación de capacidades para el derecho a la participación, así como herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la intervención de la comunidad en el sector.

ACTIVIDAD	
2.1. Asistir y participar en los procesos de inducción y re inducción de la entidad a los cuales sea convocado para el proceso de participación.	
Avances	Para el proceso de ruralidad se han brindado capacitaciones por parte de proceso de calidad de la subred sur, al igual que por parte del área de humanización.
Resultado	Equipos de trabajos más capacitados y con conocimientos propios para el desarrollo de las acciones de la Subred Sur.

## 3. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Realizar gestiones interinstitucionales para la formación de la comunidad en planeación, presupuestación y control social en salud.

ACTIVIDAD	
3.1. Gestionar e implementar el desarrollo de un proceso de formación, dirigido a los espacios e instancias de participación sobre planeación, presupuestación y control social en salud)	
Avances	Actividades pendientes para realizar en el segundo semestre del año, en donde se brinden las capacitaciones en temas de participación  comunitaria y control social.
Resultado	Actividades para realizar en el segundo semestre del año.

## 4. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Transversalizar los procesos y dinámicas de participación social en el ciclo de las políticas públicas del sector a nivel nacional y territorial

ACTIVIDAD
-----------

4.1. Participar en por lo menos el 80% de las sesiones de la CLIP y posicionar el trabajo que se realiza con los espacios e instancias de participación de la subred.	
Avances	Participar en los espacios convocados a las sesiones del CLIPS, sin embargo para este primer trimestre no se ha tenido participación teniendo en cuenta la dinámica de la localidad de Sumapaz lo cual dificultó la participación a dicho espacio.
Resultado	Sin participación teniendo en cuenta la dinámica de la localidad.

ACTIVIDAD	
4.2. Concertar con los demás sectores que asisten a la CLIP el desarrollo de un encuentro semestral de espacios e instancias de participación locales, donde los actores comunitarios en salud posicionen su trabajo.	
Avances	Se realizó concertación para encuentros con las formas de participación de la localidad con los sectores de que asisten a la CLIP para el segundo trimestre del año según el plan de acción.
Resultado	Programación de asistencia de los sectores a las asambleas de las formas de participación.

#### 5. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sector salud.

ACTIVIDAD	
5.1. Participar en un proceso de capacitación, sobre la atención en salud con enfoque diferencial, de acuerdo con lo definido en la PPSS.	
Avances	Dicho proceso se establece para el segundo semestre del año.
Resultado	Proceso de capacitación a las formas de participación.

### EJE ESTRATÉGICO 2: EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD



Es necesario el desarrollo de capacidades por parte de la ciudadanía para que se logre cumplir con su rol activo y el desarrollo pleno de la ciudadanía en salud. Se deben fortalecer todas las instancias formales y autónomas que desarrollen procesos participativos para impulsar la incidencia, exigencia y decisión en el marco de la gestión de las políticas, planes y programas en salud.

## 1. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.

ACTIVIDAD	
1.1. Asistencia técnica a la Asociación de Usuarios y Comités de Participación Comunitaria en Salud, en la formulación anual del plan de acción y su seguimiento trimestral y evaluación semestral.	
Avances	La presentación del plan de acción con las formas de participación se tiene proyectada para el segundo trimestre, para asimismo realizar los ajustes y aprobación de el por las formas de participación.
Resultado	Aprobación y desarrollo de actividades para el presente año.
ACTIVIDAD	
1.2. Asesoría y asistencia técnica en el proceso de depuración del libro de la asociación de usuarios y/o al COPACOS en las cartas de acreditación.	
Avances	25 de febrero: Proceso de depuración con libro de Asociación de Usuarios y cartas de acreditación de COPACOS, en donde se logró dicho proceso sin ninguna dificultad en donde se actualizo la base de datos de las formas de participación. Y quedo la siguiente información por ASU 27 usuarios activos y por COPACOS 25 integrantes.
Resultado	Proceso de depuración realizado.
ACTIVIDAD	
1.3. Asistencia técnica en el proceso de actualización de Estatutos de la asociación de usuarios y/o en Reglamento Interno del COPACOS	
Avances	Estatutos y reglamento interno, elaborados y aprobados, sin ninguna actualización.
Resultado	Estatutos aprobados y entregados.
ACTIVIDAD	
1.4. Asistencia técnica a la asociación de usuarios y/o COPACOS en la organización y desarrollo de asambleas, reuniones mensuales, conformación y operación de las comisiones de trabajo.	

Avances	Para el primer trimestre se realizaron 3 reuniones en donde se dio la organización de las asambleas con las formas de participación: 11 de febrero: Mesas de trabajo para la construcción del Plan de Desarrollo Distrital. 25 de febrero: Proceso de depuración de libro de asociación y cartas de acreditación de COPACOS Sumapaz. 10 de marzo: Asamblea de elección a delegados a junta directiva de la Subred Sur.
Resultado	Reuniones realizadas.
<b>ACTIVIDAD</b>	
1.5. Gestionar la socialización a las Formas e Instancias de Participación de los planes mejora priorizados por la comunidad, con relación a los resultados de los informes de los sistemas de información (SIDMA, SDQS, Satisfacción).	
Avances	11 de febrero: convenio ruta de la salud, informe de gestión del proceso de agendamiento y autorización a citas de usuarios de la localidad, proceso de atención en quejas, reclamos y solicitudes; socialización de medición de la satisfacción de las atenciones en las unidades de salud del año 2019.
Resultado	Socialización de informes.

## 2. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Establecer los incentivos que propicien la participación social y comunitaria.

<b>ACTIVIDAD</b>	
2.1. Gestionar con la jefatura los incentivos y estímulos que propicien la participación social en salud.	
Avances	Gestiones programadas para el segundo trimestre.
Resultado	Actividad para el segundo trimestre.

## 3. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Impulsar y promocionar las iniciativas del uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud.

<b>ACTIVIDAD</b>	
3.1. Capacitar a los integrantes de las formas de participación en salud sobre procedimientos de: agendamiento de citas, validación de estados de aseguramiento en bases de datos ADRES, comprobador de derechos y SISBEN.	

Avances	Procesos de capacitaciones que se están gestionando para la elaboración en el segundo semestre del año.
Resultado	Pendiente proceso de capacitaciones.

#### 4. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.

ACTIVIDAD	
4.1 Construcción e implementación de una estrategia comunicativa de manera articulada con la Oficina de Comunicaciones, para la promoción de la participación social.	
Avances	Estrategias por el Área de Comunicación para brindar información a la comunidad Campesina de Sumapaz por medio de Boletín Informativo Zona Rural, se promueve la participación comunitaria y otros temas en salud.
Resultado	Entrega mensual de boletín informativo.

#### 5. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Promover las formas de convocatoria de los espacios de participación que reconozcan las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud.

ACTIVIDAD	
5.1 Diseñar e implementar, de forma conjunta, con integrantes y espacios de participación en salud, una estrategia de ampliación de base social de cada uno de ellos.	
Avances	Se realizó socialización de la información en salas de espera de las unidades de salud de la localidad de Sumapaz, por representantes de las formas de participación a los usuarios en sala, en donde se les hablo de las formas de participación y los avances que se han obtenido, al igual que se realiza invitación para formar parte de dichas formas de participación.
Resultado	Estrategia aplicada para la ampliación de la base social.
ACTIVIDAD	
5.2. Asistir técnicamente a espacios e instancias de participación para la elección de delegados a las Juntas Directivas de Subred y a las Juntas Asesoras Comunitarias y otros espacios locales y distritales.	
Avances	10 de marzo: Asambleas de elección a delegados a la junta directiva de la Subred Sur, en

	donde por parte de la Asociación de Usuarios esta la señora Yolanda Morales y por parte del COPACOS el señor Libardo Romero, quienes por votación fueron los delegados de las formas de participación de la localidad de Sumapaz.
Resultado	Proceso de elección de representantes convocados.
<b>ACTIVIDAD</b>	
5.3. Convocar a los integrantes de espacios e instancias de participación a los eventos de orden local, distrital o nacional.	
Avances	En el primer trimestre no se realizó convocatoria alguna para las formas de participación de Sumapaz. Sin embargo se convocara para próximos eventos.
Resultado	Sin convocatorias realizadas.

6. Gestionar recursos para la financiación de iniciativas comunitarias para que la comunidad incida, intervenga y decida en el ciclo de las políticas en salud.

<b>ACTIVIDAD</b>	
6.1. Gestionar capacitación a las formas de participación las diferentes entidades públicas, privadas y solidarias que realizan financiación a sus iniciativas.	
Avances	Capacitación programada para el segundo trimestre de acuerdo al plan de acción.
Resultado	Pendiente capacitación.

### EJE ESTRATÉGICO 3: IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

La salud como construcción social se ubica en la esfera pública (lo que es de todos de forma simbólica y material). En tal sentido, el Estado debe fomentar el desarrollo de la apropiación de la salud en la vida cotidiana y en el ejercicio del cuidado (colectivo) y del auto cuidado (individual) como elemento esencial para el cumplimiento del derecho a la salud.

#### 1. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades.

<b>ACTIVIDAD</b>	
1.1. Gestionar capacitación a los integrantes de los espacios e instancias de participación sobre las intervenciones de promoción y prevención que se desarrollan en la USS	

Avances	Capacitación programada para el segundo trimestre teniendo en cuenta el cronograma de las capacitaciones de acuerdo a las actividades realizadas por las USS.
Resultado	Pendiente capacitaciones.
<b>ACTIVIDAD</b>	
1.2. Gestionar la socialización trimestral del cronograma de acciones del PIC para conocimiento de los espacios e instancias de participación y su difusión en los demás escenarios donde interactúen.	
Avances	Socialización pendiente para el segundo trimestre teniendo en cuenta que para ese mismo tiempo inicia la nueva vigencia de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas.
Resultado	Pendiente socializaciones.

## 2. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.

<b>ACTIVIDAD</b>	
2.1. Gestionar la vinculación de las formas de participación a las acciones de promoción de la salud o prevención de enfermedad en la localidad, teniendo en cuenta la priorización realizada por la comunidad.	
Avances	Durante el primer trimestre se realizó talleres mensuales de crónicos a los cuales se vinculaban integrantes de las formas de participación para dar a conocer el proceso de las acciones realizadas en la promoción en salud y prevención de enfermedades que se manejan desde las unidades de servicios de salud de Nazareth y San Juan en donde se les visualizaba las técnicas para abarcar los temas de salud de los usuarios de la localidad.
Resultado	Vinculación de las formas de participación.

## 3. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Promover un programa de formación a formadores comunitarios en salud pública con enfoque de derechos para implementar la PPSS.

<b>ACTIVIDAD</b>	
3.1. Gestionar con la SDS el desarrollo del proceso de formación de formadores para los integrantes de espacios e instancias de participación, según la programación que corresponda.	
Avances	Actividades programadas para el segundo semestre de acuerdo al plan de acción.



Resultado	Actividad de proceso de capacitación programada para segundo semestre.
<b>ACTIVIDAD</b>	
3.2. Realizar asesoría técnica a las formas de participación para implementar una iniciativa comunitaria, para aportar a la solución de una problemática de salud del territorio, a partir de los saberes aprendidos en el marco de la escuela de participación de SDS, según programación que corresponda.	
Avances	Actividades programadas para el segundo semestre de acuerdo al plan de acción.
Resultado	Actividad de proceso de capacitación programada para segundo semestre.

#### EJE ESTRATÉGICO 4: CONTROL SOCIAL EN SALUD

El control ciudadano sobre los recursos públicos, las instituciones y los actores del sistema es un elemento crucial para la garantía del derecho a la salud y para que la ciudadanía apropie de manera significativa la construcción social de la salud. Por ende, se requiere el fortalecimiento explícito del control social y las veedurías ciudadanas en salud.

##### 1. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Impulsar procesos de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en temas relacionados con la gestión pública.

<b>ACTIVIDAD</b>	
1.1. Acompañar técnicamente a las formas de participación en salud en la construcción de la metodología que cada uno va a implementar en su proceso de rendición de cuentas (incluye la capacitación sobre el proceso de rendición de cuentas y diseño e implementación de la metodología pedagógica)	
Avances	10 marzo: en reunión con las formas de participación se socializo sobre la rendición de cuentas de la Subred Sur, en donde se indicó la importancia de la asistencia a dicha convocatoria al igual para que ellos como representantes de la comunidad transmitan la información brindada y repiquen los avances que se tiene desde la Subred Sur con los servicios en salud.
Resultado	Socialización de rendición de cuentas.
<b>ACTIVIDAD</b>	
1.2. Gestionar capacitación sobre dispositivos de ayuda personal (calidades, cantidades, características, tipo de población, entre otros) que le permita a los veedores llevar a cabo el respectivo control social a los proyectos de inversión local.	
Avances	Actividad pendiente de realizar teniendo en cuenta que está proyectada para el segundo trimestre del año.

Resultado	Pendiente desarrollo de actividad.
-----------	------------------------------------

## 2. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las institucionales.

ACTIVIDAD	
2.1. Realizar asistencia técnica a las formas de participación, ofreciendo información que corresponda para el proceso de rendición de cuentas de la Subred Sur, Alcaldía Local y Sector Salud	
Avances	11 de febrero: asamblea de formas de participación a la cual se realizó invitación y explicación de metodología para rendición de cuentas por parte de la Subred Sur programada para el 13 de marzo.
Resultado	Convocatoria a rendición de cuentas de la Subred Sur.

## 3. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

3. Posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud, lo cual incluye el reconocimiento a veedores y a sus redes

ACTIVIDAD	
3.1 Gestionar capacitación del procedimiento de apertura de buzones para la Asociación de Usuarios (mecanismos de exigibilidad de derechos y la ley 1755 de 2015 sobre el derecho de petición)	
Avances	Actividad pendiente de realizar teniendo en cuenta que está proyectada para el segundo trimestre del año.
Resultado	Pendiente desarrollo de actividad.
ACTIVIDAD	
3.2. Gestionar la publicación cuatrimestral de la gestión adelantada por cada una de las veedurías comunitarias en salud en los ejercicios de seguimiento que realizan.	
Avances	Actividad pendiente de realizar teniendo en cuenta que está proyectada para el segundo trimestre del año.
Resultado	Pendiente desarrollo de actividad.

## 4. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos

ACTIVIDAD	
4.1. Gestionar trimestralmente socialización a la Asociación de Usuarios, en sesión pedagógica para la presentación y análisis de los resultados de sistemas de información SDQS, SIDMA y Satisfacción de la Subred y de la Unidad de servicios	
Avances	Febrero: Socialización informe de gestión IV trimestre de 2019 sobre el proceso de atención en quejas, reclamos y solicitudes; socialización de medición de la satisfacción de las atenciones en las unidades de salud del IV trimestre 2019, socialización de los indicadores en el proceso de agendamiento y autorización de citas de los usuarios de la EPS Capital Salud que reciben servicios en las USS, información dirigida a las formas de participación de la localidad de Sumapaz por las referentes de la oficina de atención al usuario de Nazareth y San Juan.
Resultado	Socialización de informe de servicio al ciudadano.

5. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Definir e implementar una estrategia de formación dirigida a los funcionarios y la ciudadanía para el fortalecimiento y promoción del control social en las instituciones del sector salud

ACTIVIDAD	
5.1. Realizar semestralmente reunión de articulación con referente de control social de la SDS, para establecer cronograma de acciones de capacitación y acompañamiento	
Avances	Actividad pendiente de realizar teniendo en cuenta que está proyectada para el segundo trimestre del año.
Resultado	Pendiente por desarrollar para el segundo trimestre.

EJE ESTRATÉGICO 5: GESTIÓN Y GARANTÍA EN SALUD CON PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE DECISIÓN.

Esta estrategia permitirá que la ciudadanía apropie instrumentos de gestión del sector salud para impulsar la definición, la implantación y control de políticas, programas, proyectos y servicios de salud. Este ejercicio pasa por la configuración de dispositivos y condiciones para el ejercicio de la participación como la generación de proyectos, incentivos y otras formas que potencien de manera efectiva las capacidades de la ciudadanía.

1. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Diseñar y desarrollar las metodologías de planificación y presupuestación participativa con énfasis en la garantía de la participación de la población en la identificación, priorización, presupuestación, atenciones en salud y la solución de los problemas de salud de su entorno.

ACTIVIDAD	
1.1. Gestionar trimestralmente la socialización de información financiera y de planeación de la Subred Sur y SDS, a los integrantes de la asociación de usuarios	
Avances	Actividades organizadas para el segundo trimestre del año.
Resultado	Actividad programada para segundo trimestre.

## 2. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales

ACTIVIDAD	
2.1. Realizar socialización del programa de gobierno de la Alcaldía Mayor, las metas y proyectos del sector salud, Plan de Desarrollo Distrital y Plan Territorial de Salud, a las formas de participación en salud.	
Avances	11 de febrero: Asamblea con las formas de participación en la cual se estableció mesas de trabajo para brindar aportes a la construcción del Plan de Desarrollo Distrital, por parte de la subsecretaria de gestión territorial transicional de participación social y servicio al ciudadano.
Resultado	Estrategias aplicadas.

## 3. LINEA DE ACCION A DESARROLLAR:

Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión

ACTIVIDAD	
3.1. Realizar asistencia técnica y acompañamiento a los integrantes de las formas de participación en salud, en el proceso de encuentros ciudadanos y presupuestación participativa.	
Avances	10 de marzo: se realizó socialización de invitación a encuentros ciudadanos y presupuestos participativos los cuales inician en la nueva administración de la alcaldía

	distrital, la cual para la localidad de Sumapaz están proyectados para finales de marzo.
Resultado	Invitación a encuentros ciudadano.



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS  
DE SALUD SUR E.S.E

# INFORME CONTROL SOCIAL

## INTRODUCCIÓN

Carrera 20 No. 47B - 35 Sur  
Conmutador: 7300000  
[www.subredsur.gov.co](http://www.subredsur.gov.co)

Código Postal: 110621



USS Nazareth  
USS San Juan



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



El presente informe de gestión da cuenta de los procesos de Control Social adelantados en la Subred Sur E.S.E., incluyendo las actividades de promoción, fortalecimiento y acompañamiento, durante el I trimestre del año 2020. Se tiene como marco de referencia la ley 850 de 2003, la ruta de Control Social de la Secretaría Distrital de Salud, y el instructivo de Control Social de la Subred Sur, es importante destacar que el proceso es liderado por la ciudadanía y acompañado por la Oficina de Participación Comunitaria de la Subred Sur, como un proceso transparente y un manejo eficiente de los recursos públicos asignados a salud.

Se presentan los resultados del ejercicio de Control Social realizado a 3 convenios de infraestructura tales como. Convenio 1186 del 2017 “Adecuación y terminación de la II Torres de la USS Meissen”, convenio 1171 del 2017” Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Manuela Beltrán”, convenio 1012 del 2017” Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Candelaria” y a un (1) convenio de inversión local en salud denominado - Convenio 345 del 2019 “Ayudas Técnicas a personas con Discapacidad no incluidas en el POS”. con formas de participación social subred sur y comunidad

#### **- REUNIONES DE ARTICULACIÓN:**

Para garantizar el proceso de control social, se realizaron reuniones mensuales de articulación y línea técnica con los referentes, líderes y profesionales a cargo de los de proyectos, convenios y contratos que adelanta la subred Sur y que cuenta con veeduría ciudadana. Donde se logró establecer cronograma de reuniones, entrega de información a los veedores en general, logística para llevar a cabo y garantizar el ejercicio y se contó con acompañamiento y asesoría técnica de la referente de control social de la Secretaría Distrital de Salud.

#### **-SEGUIMIENTO PROCESO DE VEEDORES CIUDADANOS:**

Los profesionales de la oficina de proyectos de la Subred Sur, La referente del proceso de control social de la Oficina de Participación Comunitaria y los profesionales de la Secretaría Distrital de Salud durante el I trimestre año 2020, realizaron seguimiento al 100% de los convenios.

A continuación se relacionan las principales acciones en este periodo:

#### **-INFRAESTRUCTURA**

Los proyectos ejecutados por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., esta a través de los siguientes convenios:

No.	Nombre del Convenio	Acciones	No. Seguimientos	Fecha asamblea de elección	No. De Veedores
1171-2017	CAPS Manuela Beltrán	<p>Durante el I Trimestre año 2020 se realizó una reunión de seguimiento.</p> <p>- FEBRERO 27 DEL 2020</p> <p><b>1. SOCIALIZACIÓN DE AVANCES DEL CONVENIO:</b></p> <p>Ana Cecilia Gómez, referente de proyectos de la Subred Sur, realizó socialización de los avances del Proyecto.</p> <p>Realiza una retroalimentación de los avances en general del convenio, recuerda que esta para desarrollarse en cuatro etapas así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pre- inversión</li> <li>2. Inversión</li> <li>3. Dotación</li> <li>4. Puesta en funcionamiento</li> </ol> <p>Objeto del convenio: Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto construcción y dotación CAPS Manuela Beltrán. -Fecha de suscripción:03/11/2017 -Fecha firma acta inicio: 27 de noviembre de 2017</p> <p>Presenta la trazabilidad del Convenio así: -Fecha de Inicio 27 de noviembre 2017 -Fecha de terminación inicial 26 de junio de 2019. -Prórroga N°1 Por 19 meses. Inicia :27 de junio 2019 y Termina: 26 de junio 2021. -Prórroga N°2 por 8 meses. Inicia :27 de junio 2021 Termina: 26 de febrero 2022. -Fecha de terminación final 26 de febrero 2022.</p> <p>Se realizaron unas modificaciones tales como:</p>	0	26 DE ENERO DE 2018  y Octubre 17 del 2018	10

	<p><b>Modificaciones 1:</b> -Suprimir el párrafo noveno de la cláusula quinta -Corregir en la cláusula primera "Plazo de ejecución de la segunda etapa.</p> <p><b>Modificaciones 2:</b> -Modificar el numeral 11 literal A primera etapa -Modificar el plazo de la ejecución de la primera etapa. -Modificar el literal B, segunda etapa párrafo 4 -Modificar el plazo de la ejecución de la segunda etapa.</p> <p>-Valor inicial del Convenio \$ 530.454.205, Fuente: FFDS \$ 442.045.171 Cofinanciación E.S.E.\$ 88.409.034 Adición N°1:\$186.108.001. Adición N°2:\$15.912.506.944 Valor final del convenio: \$16.629.069.150</p> <p>El Proceso Pre contractual y Contractual de los contratos para la ejecución de la primera etapa: Estudios y diseños se realizó:</p> <p>1. Convocatoria Consultoría: No. 004-2018. Adjudicado a Consortio Consultoría CAPS Bogotá 2018 Se da la Resolución 731 de 2018. Contratar la consultoría para el diseño arquitectónico integral y estudios técnicos para la construcción del CAPS Manuela Beltrán de la Ciudad de Bogotá D.C se dio bajo el Contrato No.144/2018</p> <p>2. Invitación a cotizar No. 081-2018 Interventoría: Adjudicado a DALY CONSTRUCTORES S.A.S. Con el Contrato No. 174/2018 Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental de la consultoría para el diseño arquitectónico integral y estudios que permitan llevar a cabo la construcción del CAPS Manuela Beltrán de la ciudad de Bogotá D.C.</p> <p>1. Ejecución Contrato N°.144/2018 Estudios y diseños:</p>			
--	--	--	--	--

	<p>Inicio el 15 de agosto 2018 y la terminación inicial fue 14 de enero 2019. Se realizaron 6 prorrogas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Prórroga N°1 Por 2 meses. Inicia :15 de enero 2019 Termina: 14 de marzo 2019.</li> <li>-Prórroga N°2 por 3 meses. Inicia :15 de marzo 2019 Termina: 14 de junio 2019.</li> <li>-Prórroga N°3 por 3 meses. Inicia :15 de junio 2019 Termina: 14 de septiembre 2019</li> <li>- Prórroga N°4 por 2 meses y quince días Inicia :15 de septiembre 2019 Termina: 29 de noviembre 2019.</li> <li>-Prórroga N°5. por 1 mes y quince días Inicia :30 de noviembre 2019 Termina: 13 de enero 2020.</li> <li>-Prórroga N°6. por 2 meses. Inicia :14 de enero de 2020 Termina: 13 de marzo 2020</li> </ul> <p>Fecha de terminación final 13 de marzo 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Valor inicial: \$367.000.000.</li> <li>-Adición No. 1\$145.690.975.</li> <li>-Valor total \$512.690.975</li> </ul> <p>Ejecución Contrato N° 144/2018 Estudios y diseños: Modificaciones: -Modificaciones 1: Modificar la parte considerativa en relación con la integración del Consorcio. -Modificaciones 2: Número de Identificación Tributaria (NIT) del CONSORCIO CONSULTORIA CAPS BOGOTÁ 2018. -Modificaciones 3: Modifica parcialmente la Cláusula Segunda, Especificaciones y la Cláusula Decimo Segunda, Forma de Pago. -Modificaciones 4: Modifica parcialmente la cláusula cuarta y la cláusula décimo segunda del contrato. -Modificaciones 5: Modificar la cláusula décimo segunda del contrato – forma de pago, teniendo en cuenta la adición del contrato.</p> <p>Productos entregados del Contrato N°</p>			
--	--	--	--	--

	<p>144/2018:</p> <p>1. PROYECTO FINAL APROBADO El 30 de enero de 2020 se radico con el N° 2020ER8663 en la SDS.</p> <p>2. LICENCIA DE CONSTRUCCION La Curaduría hace entrega de licencia de construcción N° 11001- 5.19 –1279.</p> <p>3. PRESUPUESTO DE OBRA Con radicado 2019ER61734 del 05 de agosto de 2019 se realizó la entrega.</p> <p>2.Ejecución Contrato N° 174/2018 Interventoría. -Fecha de Inicio El 3 de agosto de 2018. -Fecha de terminación inicial 02-marzo-2019. Se realizaron 6 prorrogas tales como:</p> <p>-Prórroga N°1 Por 3 meses. Inicia : 03 de marzo 2019 Termina: 02 de junio 2019 - Prórroga N°2por 2 meses. Inicia :03 de junio 2019 Termina: 02 de agosto 2019</p> <p>-Prórroga N°3 por 2 meses. Inicia :03 de agosto 2019 Termina: 02 de octubre de 2019 -Prórroga N°4por 2 meses y quince días Inicia :03 de octubre 2019 Termina: 17 de diciembre 2019. - Prórroga N°5 por 1 mes y quince días Inicia :18 de diciembre 2019 Termina: 01 de febrero 2020. - Prórroga N°6 por 2 meses Inicia :02 de febrero 2020 Termina: 01 de abril 2020. Fecha de terminación final 01 de abril 2020. Valor inicial: \$67.276.275 Adición No. 1 de \$66.503.038. Valor total \$133.779.313</p> <p>Productos entregados por interventoría: 1.Proyecto final, permisos y licencias de construcción aprobados. 2.Informes de ejecución del contrato</p>			
--	---	--	--	--

		<p>3.Presupuesto de obra aprobado. La referente del proyecto también presenta el proceso de contratación para la construcción del CAPS Manuela Beltrán así: Finalmente presenta los detalles del proceso de convocatoria. Convocatorias Públicas Número 14 y 17 del 2019</p> <p><b>2.ACLARACIÓN DE INQUIETUDES A LA COMUNIDAD.</b> La comunidad no manifiesta ninguna inquietud.</p> <p><b>3.Compromisos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar capacitación sobre el tema de contratación, se realizará gestión con la SDS para realizar esta capacitación.</li> </ul> <p>4. Seguimiento por parte de los veedores. Se hace entrega por parte de los veedores de 3 seguimientos.</p>			
1186-2017	USS Meissen	<p>Durante el I trimestre se realizó una (1) reunión de seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Febrero 28 del 2020.</li> </ul> <p>1. SOCIALIZACIÓN DE AVANCES DEL CONVENIO: El Ingeniero Juan Carlos Ramírez, referente de proyectos de la Subred Sur presenta los avances del convenio así:</p> <p>Presenta lo que está proyectado para la adecuación.</p> <p>a.Capacidad instalada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-10 Consultorios (Segundo Piso)</li> <li>-5 Unidades de odontología (Segundo Piso)</li> <li>-Total camas: 122 (Tercer piso: UCI pediátrico, Hospitalización pediatría: Cuarto piso , Hospitalización Ginecobstetricia: Quinto piso y Hospitalización quirúrgica: Sexto piso)</li> <li>-Observación urgencias: 11 camillas (Primer piso).</li> </ul>	6	11 DE OCTUBRE DE 2017 Y en noviembre del 2018	11



		<p>b. Presupuesto:          -Presupuesto de obra aprobado:          \$17.135.929.692          -Presupuesto Interventoría aprobado:          \$1.713.592.969          -Total Presupuesto: \$ 18.849.522.661          -Metros Cuadrados: 6.913,87 M2.</p> <p>De igual forma socializa y hace entrega de la licencia de construcción de la II torres USS Meissen.</p> <p>Curaduría N°2 hizo entrega de licencia de construcción con fecha de Ejecutoria del 11/12/2019 y vigencia hasta 11/12/2021</p>  <p>Finalmente socializa y hace entrega a los veedores el cronograma del proceso de la obra y de interventoría, el cual esta anexo al acta de la reunión.</p> <p>2.ACLARACIÓN DE INQUIETUDES A LOS VEEDORES: El ingeniero Juan Carlos aclara las inquietudes de los veedores sobre el cronograma del proceso de la obra.</p> <p>3.COMPROMISOS: No se establecieron compromisos.</p>			
--	--	---	--	--	--

		<p>4. SEGUIMIENTO POR PARTE DE LOS VEEDORES.</p> <p>Se hace entrega por parte de los veedores 6 seguimientos.</p>			
1210-2017	CAPS Candelaria	<p>Durante el I trimestre año 2020 se realizó Una (1) reunión de seguimiento, así:</p> <p>- FEBRERO 27 DEL 2020.</p> <p>1. SOCIALIZACIÓN DE AVANCES DEL CONVENIO:</p> <p>Ana Cecilia Gómez, referente de proyectos de la Subred Sur, realizó socialización de los avances del Proyecto.</p> <p>Realiza una retroalimentación de los avances en general del convenio, recuerda que esta para desarrollarse en cuatro etapas así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pre- inversión</li> <li>2. Inversión</li> <li>3. Dotación</li> <li>4. Puesta en funcionamiento.</li> </ol> <p>Objeto:</p> <p>Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto "Construcción y dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud Candelaria La Nueva"</p> <p>Fecha de suscripción: 10/11/2017 Fecha firma acta inicio: 27 de Noviembre de 2017</p> <p>Se socializa la trazabilidad del Convenio Interadministrativo N° 1210 de 2017 así:</p> <p>-Fecha de Inicio 27 de noviembre 2017 -Fecha de terminación inicial:26 de noviembre de 2019</p> <p>Con dos prórrogas:</p> <p>-Prórroga N°1 Por 17 meses. Inicia :27 de</p>	2	26 DE ENERO 2018	DE 4

	<p>noviembre 2019 y Termina: 26 de abril 2021.</p> <p>-Prórroga N°2 por 8 meses. Inicia :27 de abril 2021y termina: 26 de diciembre 2021.</p> <p>Se han realizado 3 modificaciones al convenio:</p> <p>-Modificación 1:Suprimir el párrafo noveno de la cláusula quinta.</p> <p>-Modificació2: Modificar el párrafo 1 del literal C en la cláusula 1 y modificar el párrafo 4 del literal B en la cláusula 1.</p> <p>-Modificación 3: Modificar el literal B de la clausula 1, Modificar el enunciado de la cláusula quinta del convenio primigenio, literal B.</p> <p>-Valor inicial del Convenio \$624.212.852 Fuente: FFDS \$531.736.874 Cofinanciación E.S.E.\$ 92.475.978 y se realizaron dos adiciones: -Adición N°1: Por \$181.682.810. -Adición N°2: \$16.528.986.923 -Valor final del convenio: \$17.334.882.585.</p> <p>Se presenta el proceso Precontractual y Contractual de los contratos para la ejecución de la primera etapa de Estudios y diseños:</p> <p>-Para consultoría: Se realiza convocatoria No. 004-2018, adjudicado a Consorcio Consultoría CAPS Bogotá 2018 Resolución 731 de 2018, se contratar la consultoría para el diseño arquitectónico integral y estudios técnicos para la construcción del CAPS Candelaria la Nueva de la Ciudad de Bogotá D.C. a través del Contrato No.143/2018.</p> <p>-Para Interventoría: Se hace convocatoria No. 081-2018, adjudicado a DALY CONSTRUCTORES S.A.S. Se Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental</p>			
--	---	--	--	--

	<p>de la consultoría para el diseño arquitectónico integral y estudios que permitan llevar a cabo la construcción del CAPS Candelaria la Nueva de la ciudad de Bogotá D.C. a través del Contrato 174/2018.</p> <p>Como ha sido la ejecución Contrato N° 143/2018 sobre la etapa inicial de estudios y diseños:</p> <p>-Fecha de Inicio 15 de agosto 2018</p> <p>-Fecha de terminación inicial 14-enero -2019.</p> <p>Se realizan 6 prorrogas así:</p> <p>- Prórroga N°1 Por 2 meses, Inicia :15 de enero 2019 y Termina: 14 de marzo 2019</p> <p>- Prórroga N°2 por 3 meses, Inicia :15 de marzo 2019 y Termina: 14 de junio 2019</p> <p>-Prórroga N°3 por 3 meses. Inicia :15 de junio 2019 y Termina: 14 de septiembre 2019.</p> <p>- Prórroga N°4 por 2 meses. Inicia :15 de septiembre 2019 y Termina: 29 de noviembre 2019.</p> <p>-Prórroga N°5 por 1 mes y quince días Inicia :30 de noviembre 2019 y Termina: 13 de enero 2020.</p> <p>- Prórroga N°6 por 2 meses. Inicia :15 de enero de 2020 y Termina: 13 de marzo 2020.</p> <p>-Fecha de terminación final 14 de marzo 2020.</p> <p>-Valor inicial del contrato \$459.500.000z se realiza una adición por un valor de \$140.808.255. con un Valor total de \$600.308.255.</p> <p>Ejecución Contrato N° 143/2018 etapa de estudios y diseños: se realizaron 5</p>			
--	--	--	--	--

	<p>modificaciones así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Modificación 1: Suprimir el párrafo noveno de la cláusula quinta.</li> <li>- Modificación 2: Modificar el párrafo 4 del literal B Y texto del plazo de ejecución en la cláusula 1.</li> <li>-Modificación 3: Modifica parcialmente la Cláusula Segunda, Especificaciones y la Cláusula Decimo Segunda, Forma de Pago.</li> <li>-Modificación 4: Modifica parcialmente la Cláusula Cuarta Obligaciones Técnicas del Contratista en literal No.01 y la Cláusula Decimo Segunda, Forma de Pago, del Contrato 143 de 2018.</li> <li>-Modificación 5: La Cláusula Décimo Segunda del contrato – Forma de Pago, teniendo en cuenta la adición del contrato.</li> </ul> <p>Productos entregados de la ejecución del Contrato N° 143/2018 de Estudios y diseños:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyecto final aprobado. El 30 de enero de 2020 se radico con el N° 2020ER8660 en la SDS.</li> <li>2. Licencia de construcción: La Curaduría hace entrega de licencia de construcción N° 11001- 3 - 19 – 1853.</li> <li>3. Presupuesto de obra. El día 31 de julio de 2019, con radicado 201903510170002 se realizó la entrega.</li> </ol> <p>Ejecución Contrato N° 174/2018 - Interventoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fecha de Inicio El 3 de agosto de 2018 con Fecha de terminación inicial 02-marzo-2019. Se realizaron 5 prorrogas así:</li> <li>- Prórroga N°1 Por 3 meses. Inicia : 03 de marzo 2019 y Termina: 02 de junio 2019.</li> </ul>			
--	--	--	--	--

	<p>- Prórroga N°2 por 2 meses. Inicia :03 de junio 2019 y Termina: 02 de agosto 2019.</p> <p>-Prórroga N°3 por 2 meses. Inicia :03 de agosto 2019 Termina: 02 de octubre de 2019.</p> <p>-Prórroga N°4 por 2 meses y quince días Inicia :03 de octubre 2019 y Termina: 17 de diciembre 2019.</p> <p>- Prórroga N°5 por 1 mes y quince días Inicia :18 de diciembre 2019 y Termina: 01 de febrero 2020.</p> <p>Fecha de terminación final 01 de febrero 2020 con un valor inicial de \$67.276.275</p> <p>Con Adición No.1 de \$66.503.038 para un Valor total de \$133.779.313.</p> <p>Productos entregados a través de la ejecución Contrato N° 174/2018 de Interventoría:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyecto final, permisos y licencias de construcción aprobados .</li> <li>2. Informes de ejecución del contrato.</li> <li>3. presupuesto de obra aprobado</li> </ol> <p>Finalmente se socializa el estado actual del convenio:</p> <p>Curaduría N°3 hizo entrega de licencia de construcción con fecha de Ejecutoria del 26/11/2019 y vigencia hasta 26/11/2021.</p> <p>Aspectos pendientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El DADEP se encuentra en proceso de firma de Escritura Pública del predio. La Subred radico el 22/01/2020 oficio en DADEP solicitando informe sobre gestión realizada para el registro del predio.</li> <li>-Incorporación de los recursos para obra e interventoría al presupuesto.</li> <li>-Expedición del certificado de viabilidad del proyecto por parte de la SDS.</li> </ul>			
--	--	--	--	--



		<p>Incorporación de los recursos para obra e interventoría al presupuesto.</p> <p>Publicación del proceso para contratación de obra e interventoría.</p> <p>2. ACLARACIÓN DE INQUIETUDES.</p> <p>Se les aclaró a los Veedores las inquietudes que tienen frente al predio que esta destinado para la construcción del CAPS Candelaria.</p> <p>3.COMPROMISOS:</p> <p>Ninguno</p> <p>4. SEGUIMIENTO POR PARTE DE LOS VEEDORES. Se hace entrega por parte de los veedores 2 seguimiento.</p>			
<b>345 DEL 2019</b>	<b>"AYUDAS TECNICAS</b>	<p>Durante el I trimestre del año 2020 se realizaron las siguientes actividades sobre el nuevo convenio interadministrativo No. CIA 345 de 2019 Fondo De Desarrollo Local De Ciudad Bolívar y Subred Integrada De Servicios De Salud Sur E.S.E.</p> <p>-26 DE FEBRERO DEL 2020: Se realizó Asamblea de elección de Veedores. Se referente del convenio realizó socialización del convenio.</p> <p>Presenta el comité técnico de evaluación y seguimiento del convenio 345 del 2019. Que lo componen:</p> <p>Nombre del convenio: CONVENIO 345 DE 2019 –Proyecto 1417 “Desarrollo en Salud para una sonrisa nueva mejor para todos, Componente: Ayudas Técnicas a personas con discapacidad (no incluidas en el POS).”</p> <p>-Objeto del convenio: “Aunar esfuerzos para el otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal –Ayudas Técnicas-, no</p>	0	26 FEBRE/2020	11

		<p>incluidos en el POS a personas con discapacidad de la Localidad de Ciudad Bolívar, que permita el mejoramiento de la calidad de vida, inclusión social, independencia y autonomía, acordes con la Política Pública Distrital y demás normas afines”.</p> <p>-Valor total del convenio: \$814.348.000 aporte del FDLCB \$763.630.000, cofinanciación Subred Sur (asociado) \$763.630.000.</p> <p>-Acta de inicio: Febrero 05 de 2020. -Población a Beneficiar: Actividad Complementarias (Hipoterapia): 30 Usuarios. Otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal / Ayudas Técnicas: 280 personas con discapacidad.</p> <p>-Tiempo de ejecución: 8 meses. -sector que emitió aval: Secretaria Distrital de Salud con fecha: 17 de Septiembre del 2019 Radicado N°2019EE86625.</p> <p>Luego se explica los cuatro componentes del convenio: -COMPONENTE 1: FASE INICIAL. -COMPONENTE 2- ACCIONES COMPLEMENTARIAS. - COMPONENTE 3 - ENTREGA DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL / AYUDAS TÉCNICAS. - COMPONENTE 4 – GESTION OPERATIVA</p> <p>Se explican los requisitos para acceder al otorgamiento de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas.</p> <p>-Aquella persona que en el ejercicio de sus derechos, solicite una ayuda técnica que le sustituya o compense funciones y/o estructuras corporales y/o modifique el entorno, permitiéndole la realización de actividades, mayor nivel de independencia, autonomía y participación social.</p> <p>-No contar con los recursos para adquirir la ayuda técnica por medio de compra.</p>			
--	--	---	--	--	--

		<p>la ayuda técnica solicitada no debe estar incluida en el plan de beneficios vigente.</p> <p>-Pertenece al régimen subsidiado o contributivo de salud.</p> <p>-Ser habitante de la localidad de ciudad bolívar.</p> <p>-Diagnóstico médico o resumen de historia clínica reciente, no mayor a 1 año de expedición.</p> <p>-Certificado de discapacidad según resolución 583 de 2018 (opcional, no excluyente). Finalmente se explican los criterios de exclusión y el talento humano con que cuenta el convenio para su ejecución.</p> <p>Seguidamente se procede a realiza la elección de los veedores, quedando elegidos 10 veedores.</p> <p>-Marzo 06 del 2020: Se realizó reunión con los veedores elegidos para realizar la constitución de la veeduría del convenio 345 del 2019, en donde se realizó elección del vocero de los veedores y del suplente. Se realizó capacitación sobre el tema de control social y sobre la ruta de control social ,y del COVID-19 la cual fue realizada por la referente de control social de la Secretaría de Salud Dra. Ana María Cárdenas.</p> <p>-Marzo 10 del 2020. Se realizó reunión con los veedores, donde se realizó modificación a la resolución PDCPL 21-009, para ser enviada y radicada en la Secretaría Técnica Del Consejo Distrital de Apoyo a las veedurías Ciudadanas Personería de Bogotá como acta de constitución de la veedurías para el nuevo convenio 345 del 2019 “ Ayudas Técnicas”. Después de realizada la reunión un veedor del convenio anterior manifestó estar interesado en continuar realizando veeduría a este convenio, por lo cual se ingresa al acta de conformación. En total quedan 11 veedores.</p>			
--	--	---	--	--	--

--	--	--	--	--	--

Para la presentación del presente informe, la asistencia técnica está encargada en el profesional de la oficina de participación comunitaria de la Localidad quinta Usme. Se tiene como marco de referencia la ley 850 de 2003, para ejercer la ruta de Control Social de la Secretaria Distrital de Salud, y el instructivo de Control Social de la Subred Sur E.S.E., es importante destacar que el proceso es liderado por la ciudadanía y acompañado por la Oficina de Participación Comunitaria en cada una de sus localidades.

En virtud de lo anterior se presentaran los resultados del ejercicio de Control Social en los proyectos Plan de Intervenciones Colectivas PIC, Convenio 503548 Call Center Distrital, Convenio 1153 CAPS Danubio, Convenio Interadministrativo 285 de 2018 fondo de desarrollo local de Usme y subred integrada de servicios de salud adelantados por la Subred Sur, teniendo en cuenta las diferentes etapas y acciones previstas de la ruta de control social y que tienen como objetivo garantizar la participación ciudadana contribuyendo a que la entidad haga un manejo transparente y eficiente de los recursos de la salud.

## GESTIÓN REALIZADA I TRIMESTRE 2020

### 1. REUNIONES DE ARTICULACIÓN

Para garantizar el proceso de control social, se realizaron reuniones mensuales de articulación y línea técnica con los referentes, líderes y profesionales a cargo de los de proyectos y convenios que adelanta la subred Sur y que cuenta con veeduría ciudadana.

Donde se logró establecer cronograma de reuniones, entrega de información a los veedores en general, logística para llevar a cabo y garantizar el ejercicio de control social, se agradece el acompañamiento y asesoría técnica desde la Secretaría Distrital de Salud, Dra. Ana María Cárdenas y Dra Mary Luz Supelano.

### 2. SEGUIMIENTO PROCESO DE VEEDORES CIUDADANOS:

Los profesionales de la oficina de proyectos de la Subred Sur, el referente de participación comunitaria de la USS Usme y los profesionales de la Secretaría Distrital de Salud en los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2020 realizaron seguimiento al 100% de los proyectos y contratos ejecutados por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. a continuación se relacionaran las principales acciones en este periodo:

No.	Nombre del Convenio	Acciones	No. Seguidos	Fecha de elección	No. De Veedores
-----	---------------------	----------	--------------	-------------------	-----------------

## INFRAESTRUCTURA CAPS DANUBIO

1153 - 2017	CAPS Danubio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde la Subred Sur, se cuenta con el profesional José Manuel Erazo Biomédico que acompaña el proceso de construcción y dotación CAPS Danubio, de igual manera el referente de participación comunitaria de la localidad quinta Usme realiza acompañamiento al ejercicio de veeduría.</li> <li>Se realizaron 3 reuniones de seguimiento, se ha contado con la participación del Arquitecto de la Secretaria Distrital de Salud Wilson Delgado quien ha socializado los avances del plan de trabajo del convenio.</li> <li>En reunión extraordinaria el Secretario de Salud DR. Alejandro Gómez López, accedió a la invitación de los veedores y se realizó reunión en el predio donde se construirá el CAPS Danubio, allí se hicieron seguimientos a compromisos los cuales fueron atendidos por la gerencia y cuerpo directivo de la Subred Sur.</li> <li>Se cuenta con la participación y asistencia de los veedores ciudadanos a las reuniones de seguimiento.</li> <li>A través del formato No. 2 de la ruta de control social, se registran los hallazgos y compromisos.</li> <li>Los veedores se capacitan en la ley 850 y además en temas de interés socializados por la subred sur.</li> </ul>	10	25 DE ENERO DE 2018	14
-------------------	-----------------	---	----	---------------------------	----

## PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

No.	Nombre del Convenio	Acciones	No. Segui mientos	Fecha asamblea de elección	No. De Veedores
-----	---------------------	----------	-------------------	----------------------------	-----------------



<p>085-2017</p>	<p>PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde la Subred Sur se cuenta con profesional del plan de Intervenciones Colectivas PIC, quien da asistencia técnica al proceso, de igual manera el referente de participación Comunitaria acompaña el proceso en la logística y desarrollo de las reuniones.</li> <li>Se realizaron 3 reuniones de seguimiento, allí se comentan las dificultades y estrategias que los veedores han evidenciado en el acompañamiento de sus cronogramas.</li> <li>Acompaña reunión Dra. Jovane Niño jefe encargada para el Plan de Intervenciones Colectivas quien socializa y presenta de manera general los recursos y actividades detalladas de cada uno de los procesos en las localidades de la subred Integrada de Servicios de Salud Sur.</li> <li>Se realizan capacitaciones en temas de Gobernanza y temas de interés para los veedores a cargo de la subred sur</li> </ul> 	<p>22</p>	<p>Junio 2019</p>	<p>20</p>
-----------------	--	--	-----------	-------------------	-----------

### CALL CENTER DISTRITAL

No.	Nombre del Convenio	Acciones	No. Segui mientos	Fecha asamblea de elección	No. De Veedores
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde la subred Sur se cuenta con el profesional de</li> </ul>			

1062-2017	CALL CENTER DISTRITAL	<p>Participación comunitaria quien realiza acompañamiento y asistencia técnica al proceso de veeduría del Call Center Distrital</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó 3 reuniones, en las cuales se socializo el informe frente al agendamiento, Socialización por parte de la Subred sur de los avances, logros y dificultades.</li> <li>Desde el mes de Marzo acompaña la Dra. Diana Torres encargada Call Center Distrital Subred Sur.</li> <li>Se socializa indicadores de gestión mes a mes y los veedores realizan seguimiento a través del formato anexo No. 2 de la ruta de control social.</li> </ul> 	17	Enero y Febrero Subred Sur	14
-----------	-----------------------	--	----	----------------------------	----

## BANCO DE AYUDAS TECNICAS CONVENIO 285

No.	Nombre del Convenio	Acciones	No. Seguimientos	Fecha asamblea de elección	No. De Veedores
285 de 2018	Banco de Ayudas Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde la subred Sur se cuenta con el profesional de Participación comunitaria quien realiza acompañamiento y asistencia técnica al proceso de veeduría convenio 285 Banco de Ayudas técnicas.</li> <li>Se han realizado 1 reunión en la cual se ha</li> </ul>		30 Enero 2019	11

<p>proyecto 1404</p>		<p>brindado información pertinente al objeto y alcance del convenio, se ha entregado información en físico a los veedores y ciudadanos con el fin de que conozcan los elementos y herramientas que son entregados por el Banco de ayudas técnicas.</p>			
--------------------------	--	--	--	--	--

### 3. CONCLUSIONES

- Desde la oficina de participación social se entregó a cada uno de los veedores nombrados en asamblea y para fortalecer el proceso de control social, batería de herramientas en carpetas: formato de veeduría, contrato, plan de trabajo, presentación del convenio con información general.
- Se cuenta con la veeduría constituida por parte de la personería Local.
- Desde la Subred Sur, se contó con el apoyo logístico y los insumos necesarios para el desarrollo de asambleas, reuniones de seguimiento y los diferentes espacios destinados para tal fin. Se garantiza computador, Video beam, insumos de papelería, tablero, refrigerios y transporte de ser requeridos entre otros.
- En cada proceso se diligenciaron los formatos de soportes, acta de nombramiento, listado de asistencia y actas de desarrollo de asambleas.

### 4. SEGUIMIENTO PROCESO DE VEEDORES CIUDADANOS:

Se adelanta articulación entre profesionales del Subproceso de Gestión de Proyectos de la Oficina de Desarrollo Institucional y los profesionales de la Oficina de Participación Comunitaria, realizando acuerdos de acompañamiento para los seguimientos de los convenios, proyectos y contratos ejecutados por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., a continuación se relacionaran las principales acciones en este periodo:

### INFRAESTRUCTURA

No.	Nombre del Convenio	Acciones	No. Seguimientos	Fecha asamblea de elección	No. De Veedores
1211-2017	<b>Adecuación Urgencias El Tunal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se hace entrega al 100% de los veedores ciudadanos, carpeta con información del convenio y plan de trabajo.</li> <li>Se realizan reuniones de seguimiento con profesional especializado responsable delegado desde la Oficina de Gestión de Proyectos de la Subred Sur Medico Especializado María Elena Restrepo: 12 febrero y 16 de marzo.</li> </ul>	2	05 DE FEBRERO 2018	5
1223-2017	<b>Adecuación CAPS TUNAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se hace seguimiento a proceso de consultoría e interventoría de los estudios y diseños, para la gestión de licencia de construcción de la curaduría No. 1 y para la aprobación del plan de regularización y manejo desde la Secretaria Distrital de Planeación.</li> <li>Se solicitó por parte de los veedores conocer el cronograma y los productos que deben entregar las contratistas en la fase de estudios y diseños.</li> </ul>			



No.	Nombre del Convenio	Acciones	No. Seguimientos	Fecha asamblea de elección	No. De Veedores
1213-2017	<b>Proyecto De Dotación De Servicios De No Control Especial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de carpeta con información del convenio y batería de herramientas de control social.</li> <li>Reuniones de seguimiento con veedores y profesional especializado de Oficina de Gestión de Proyectos Dr. José Manuel Erazo: febrero 11 y marzo</li> </ul>	3	16 de febrero de 2018	6

		<p>16.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realiza presentación de los contratos para compra de camas modulares, cama cunas y equipos médicos de no control.</li> </ul>			
--	--	---	--	--	--





SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS  
DE SALUD SUR E.S.E

# *COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIO*

Carrera 20 No. 47B - 35 Sur  
Conmutador: 7300000  
[www.subredsur.gov.co](http://www.subredsur.gov.co)

Código Postal: 110621



USS Nazareth  
USS San Juan



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Se realizó comité de Ética correspondiente al primer trimestre del año 2020 con los integrantes.

en el mes de enero de definió el plan de acción.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E																	
PLAN DE ACCIÓN COMITÉS INSTITUCIONALES									MI-FT-32 V1								
<b>OBJETIVO</b>		Propiciar espacios de análisis a las necesidades en salud en la prestación del servicio, generando estrategias para el abordaje de las mismas.															
<b>NOMBRE DEL COMITÉ:</b>		COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA RESOLUCION 1036 DE 2018		PRESIDENTE DE COMITÉ		SECRETARIO TÉCNICO		REFERENTE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO									
				GERENCIA O SU DELEGADO				FECHA DE VIGENCIA									
								2020									
DEFINICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN					SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN												
Fecha de seguimiento:																	
Nº	Funcion del Comité	Actividad	Responsable (s)	Fecha de inicio	Fecha de Finalizacion	Porcentaje de Avance de la Actividad	Documento evidencia	Observaciones									
1	Promover programas de promoción y prevención en el cuidado de la salud individual, familiar, ambiental y los dirigidos a construir una cultura del servidor público.	Socialización ruta de promoción y mantenimiento de la salud socialización de indicadores de promoción y detección de la enfermedad para la Subred Sur	líder de promoción y Detección de la enfermedad	mayo	septiembre			FECHA PROPUESTA PARA LA REALIZACION DE COMITÉ: SEGUNDO MIERCOLES DE CADA MES									
2	Divulgar entre los funcionarios y la comunidad usuaria de servicios los derechos y deberes en salud.	Desarrollo de la estrategia de comunicaciones del Comité, (incluye derechos y deberes)	referente de participación y participantes de comunidad y oficina de comunicaciones	febrero	agosto												
3	Proponer las medidas que mejoren la oportunidad y la calidad técnica y humana de los servicios de salud y preserven su menor costo y vigilar su cumplimiento.	desarrollo de la estrategia el "Valor de Uno", relacionada con la humanización del servicio	Jefe oficina de participación comunitaria y Comunidad participante	febrero	octubre												
4	Atender y canalizar las veedurías sobre calidad y oportunidad en la prestación de servicios de salud.	Conocer la oportunidad de los servicios de salud de acuerdo al portafolio de servicios	líder de ambulatorios y líder de mercadeo	marzo	septiembre												
5	Atender y Canalizar las inquietudes y demandas sobre prestación de servicios de la respectiva institución, por violación de los derechos y deberes ciudadanos en salud.	Análisis de dos casos de atención definido en el Comité	referente de participación y participantes de comunidad	marzo	diciembre												
6	Llevar un Acta de cada reunión	realizar actas de cada reunion	referente de participación y participantes de comunidad	enero	diciembre												
<b>APORTE DEL COMITÉ INSTITUCIONAL A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA SUBRED SUR</b>																	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>																	
Indicador: Estrategia de comunicación funcionando																	
<table border="1"> <tr> <th>Porcentaje de ejecución del PLAN</th> <th>Sensibilización</th> </tr> <tr> <td>50-100%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>20-50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>0-20%</td> <td></td> </tr> </table>		Porcentaje de ejecución del PLAN	Sensibilización	50-100%		20-50%		0-20%									
Porcentaje de ejecución del PLAN	Sensibilización																
50-100%																	
20-50%																	
0-20%																	
					FABIAN ENCISO		YENNI LICED RIOS OLARTE										
					FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ		FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO										
					CARGO: ASESOR GERENCIA DELEGADO AL COMITÉ		CARGO:REFERENTE DE PARTICIPACION COMUNITARIA										
2017-06-02																	

En el mes de febrero y marzo por parte de los integrantes del Comité se realizó recorrido por las unidades de atención haciendo entrega de los reconocimientos del Valor del Uno.

Se entregó 12 mugs , diplomas, esferos , y pin tanto los colaboradores como los integrantes del comité manifestaron satisfacción por la actividad realizada, se hizo recorrido por la localidad de Tunjuelito Unidades: Tunal, San Benito,

Ciudad Bolívar unidades: Candelaria, Meissen, Perdomo, la Estrella

Usme Unidades: Marichuela, Betania.





En el mes de marzo 2020 no se desarrolló la reunión debido a alerta de COVID de la Subred Sur



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS  
DE SALUD SUR E.S.E

# JUNTAS ASESORAS COMUNITARIAS

Carrera 20 No. 47B - 35 Sur  
Conmutador: 7300000  
[www.subredsur.gov.co](http://www.subredsur.gov.co)  
Código Postal: 110621



USS Nazareth  
USS San Juan



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.

Macroproceso: Direccionamiento y Gerencia en Salud

Proceso: Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano

Subproceso: Participación Comunitaria

INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN  
JUNTAS ASESORAS COMUNITARIAS EN SALUD  
DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA  
I TRIMESTRE 2020

Elaborado por:

Yeni Ríos Olarte

Profesional Especializado de Participación Comunitaria

APROBADO

ANDREA LOPEZ GUERRERO

JEFE OFICINA PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO

I TRIMESTRE DE 2020

**INTRODUCCION**

En la Subred Sur para el I trimestre de año 2020, se da continuidad al ejercicio de las Juntas Asesoras Comunitarias a través del cumplimiento del plan de acción definido por los integrantes de la comunidad.

A continuación, se especifica el desarrollo de las 6 Juntas de acuerdo a su operación y desarrollo de reuniones.

### JUNTA ASESORA COMUNITARIA MEISSEN

AVANCES POR EJE ESTRATEGICO DEFINIDOS EN LA RESOLUCIÓN 2063 DE 2017, ARTICULADOS CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL DECRETO 503 DE 2011

La Oficina De Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano Subred Sur en articulación con la Subgerencia de Servicios de Salud para el I trimestre 2020 da continuidad al ejercicio del desarrollo de las Juntas Asesoras Comunitarias para la Unidad de Servicios de Salud Meissen, teniendo en cuenta Decreto 475 de 2016 y la Circular 023 de 2017 de SDS.

Se relaciona en el siguiente cuadro la información general de los participantes de las Junta Asesora Meissen.

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	REPRESENTANTES ASOCIACION DE USUARIOS		REPRESENTANTES ASOCIACION DE USUARIOS EAPB		REPRESENTANTES COPACOS		DELEGADO ALCALDIA LOCAL		SECRETARIA TECNICA
MEISSEN	MEISSEN	JAIR DIAZ	FAMISANAR	HECTOR PATIÑO	CIUDAD BOLIVAR	JACQUE LIN PICO	CIUDAD BOLIVAR	Miguel Moreno	Martin Jaime
	MEISSEN	JESUS CORTES			CIUDAD BOLIVAR	UBALDINA HUERTAS			

Se relaciona a continuación la asistencia a reuniones para el I trimestre 2020, con la participación en las mismas de la subgerencia de servicios de salud o su representante.



COPACOs....EAPB, Asociación, Subred sur Alcaldía	Nombres de quienes asistieron a la reunión	Nombre de integrantes ausentes
27 de Enero 2020	Sras. Ubaldina Huertas, Jacqueline Pico, Srs. Jair Díaz, Jesús Enrique Cortes, Héctor Patiño	Ninguno
24 de Febrero 2020	Sras. Ubaldina Huertas, Jacqueline Pico, Srs. Jair Díaz, Héctor Patiño	Sres. Jesús Cortes
Marzo 2020	No se realizo debido a la situación de alerta amarilla	No aplica

La reunión del mes de marzo estaba programada para el último lunes y debido a las indicaciones de alerta amarilla por el COVID19 no se realizó.

## EJE ESTRATÉGICO 2 EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD

Elaborar y desarrollar un plan de capacitación con base en el diagnóstico de necesidades, priorizando al interior de la JAC para el desarrollo de sus acciones.

La actividad de capacitación se llevó a cabo dentro de la reunión del mes de febrero con los siguientes temas:

Enero	Febrero	Marzo
No aplica	Formación en la Circular 004 del 12 de febrero donde se aclara que la Junta Asesora	No aplica

	Comunitaria inhabilita la Postulación a la Junta Directiva presente  *socialización de la circular 002 de Rendición De Cuentas	
--	--	--

Los temas de interés son desarrollados por la comunidad y se invita a la persona líder del proceso quien asiste a la Junta y realiza socialización de los principales elementos con respecto al tema.

Desarrollar estrategias de comunicación y difusión idóneas y de fácil acceso a la comunidad de las acciones adelantadas por la Junta Asesora Comunitaria.

En relación a la estrategia de comunicación se cuenta con el álbum de información general de la Junta, además de la información específica frente al ejercicio desarrollado y los logros de esta Junta

Formulación, ejecución y evaluación del plan de acción (definición e implementación de planes de mejora de acuerdo con la evaluación adelantada).

Se da cumplimiento al plan de acción con los temas que se definieron por cada mes excepto el mes de marzo por lo cual se reprogramara a lo largo del primer semestre, se realiza la invitación al líder por parte de la Subred Sur quien socializa los diferentes elementos de cada tema a lo cual los integrantes de la Junta presentan observaciones las cuales son aclaradas por la persona referente

Enero	Febrero	Marzo
Elaboración de plan de acción y revisión de necesidades las cuales tendran seguimiento para el año 2020	Seguridad de los trabajadores en salud.  Diálogos ciudadanos	No se desarrollo

Con respecto a la evaluación del plan de acción se cumplió la meta del 20% en las reuniones se realiza revisión de cumplimiento y de acuerdo a la programación y compromisos.

En cada una de las reuniones se evidencia cumplimiento de compromisos y se definen unos los del mes siguiente.

Enero	Febrero	Marzo
*Se propone reunir la Junta Meissen, Junta Vista Hermosa y Copacos para realizar dicho oficio para lo cual es necesario redactar un primer informe con la asistencia Técnica de la Subred Sur	Alcaldía propone reunión con el Teniente Panqueba para el día 25 de Febrero 2020 para trabajar temas de Seguridad alrededores de Meissen	* No se tenían compromisos

Presentar informes trimestrales de los avances de gestión de la Junta Asesora Comunitaria ante la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E

En el mes de abril de 2020 se realiza el presente informe, se hará entrega del mismo a la gerencia de la Subred Sur y a la alcaldía local de Ciudad Bolívar

Elaborar cronograma de reuniones.

Las reuniones quedaron definidas de acuerdo a la programación argumentada de la comunidad de la siguiente manera:

Junta	Día
Meissen	4 lunes de cada mes

Se ha dado cumplimiento a las reuniones programadas. 27 de Enero 2020, 24 Febrero. La comunidad y la subgerencia han dado cumplimiento a las fechas sin realizar reprogramaciones, frente a la reunión de marzo se realizara el tema en el primer trimestre del año 2020

Elaborar informes semestrales de rendición de cuentas con un cronograma de actividades de manera articulada con los ejercicios adelantados por la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud.

Para el Primer trimestre, en el mes de marzo de 2020 se desarrolló la Rendición de cuentas de la Subred Sur de manera virtual y por parte de la gerencia y parte del equipo directivo de la Subred Sur se realizó presentación en la cual se incluyó como fortaleza la Participación Comunitaria y el ejercicio de Control Social, además en el mes de febrero se realizó el dialogo ciudadano con la Junta asesora Comunitaria

Realizar análisis y evaluación de la información relacionada con la calidad en la prestación de servicios de salud y emitir diagnóstico que será presentado al/la director/a Científico/a trimestralmente con base en la información que recojan las Alianzas o Asociaciones de Usuarios y los Comités de Ética Hospitalaria, mediante los diferentes sistemas de información, con respecto a la calidad de los servicios de salud.

Por parte de los integrantes se recibe la información con relación a la calidad de la prestación de los servicios resaltando la mejora en cada uno de los servicios de la Unidad Meissen, se tiene observaciones frente a la seguridad de los trabajadores en salud, salas de cirugía, y seguimiento a la asignación de citas.

Conocimiento y evaluación de la oportunidad, calidad y suficiencia de los suministros e insumos que se requieren en la USS para la prestación de los servicios de salud.

Frente al tema de suministros se encuentra programada para el segundo trimestre del año 2020

Presentar propuestas de mejora en la prestación de los servicios de salud de la USS, partiendo del diagnóstico realizado, teniendo en cuenta la demanda de servicios, la complejidad de la USS y los recursos con los que cuenta la Subred Integrada de Servicios de Salud ESE.

La comunidad presento los temas para el primer trimestre con el fin que se genere la propuesta de mejoramiento con los siguientes temas:

SOLICITUD	RESPUESTA
Revisión de las escaleras de evacuación	En el plan del contrato de la Torre 1 está incluido, la revisión de las escaleras de evacuación
Terminación II Torre Meissen	Se cuenta con el Convenio y se hará presentación de avances de manera periódica.
Estado de salas de Cirugía	Se cuenta con 8 salas de Cirugías, siendo 7 para uso Uss Meissen y una de apoyo para Uss Tunal (Funcionando las 24 horas).
Presencia de la gerencia en las JAC	Programación de acompañamiento dos veces en el año por parte de la gerencia de la Subred Sur a las reuniones del año 2020

vigilancia del tema del Jardín	Este momento no se tiene definido presupuesto para jardines, las plantas no van en los pisos superiores y se debe dejar en el primer piso de acuerdo al proyecto.
Se debe fijar una fecha para visita a proveedores de alimentación en la planta.	Pendiente la visita debido a la situación de alerta amarilla, COVID-19
Realizar seguimiento y gestión de abandonos	Desde la oficina de Participacion Comunitaria se viene adelantando la gestión de abandonos, se dejara en la agenda del segundo trimestre presentación para los integrantes de comunidad
Seguimiento a la asignación de citas puesto que no se logran las citas.	Con Usuarios se realizó la prueba a través de kiosco y se logró agendar, sin embargo se requiere corresponsabilidad como comunidad porque se asignaron citas y se tiene un alto % de inasistencia  Se explica que ahora a los especialistas les pagan por productividad, se llama a los usuarios para la asistencia confirman y finalmente no llegan.
Constantes atracos y agresiones contra los Funcionario en los lugares alrededor de Meissen donde no hay presencia de la policía, se solicita apoyo en el Servicio de Urgencias, los empleados en varias oportunidades han manifestado el temor de trabajar por falta de seguridad.	Dr Moreno de la Alcaldía Local realizara posicionamiento del tema en el Comité de Seguridad y Convivencia de orden local.
Revisar la Señalización de Ecografía y del Primer piso.	Se realizara en el segundo trimestre del año 2020

Rendir informes trimestrales a la comunidad en los diferentes espacios, con copia a la Gerente de subred y al /la Alcalde/sa Local, respecto a los avances y logros de la política de atención integral en salud de acuerdo con el nuevo modelo de subredes integradas implementado en el Distrito Capital.

El presente informe es direccionado a la Secretaria de Salud, a la gerencia de la Subred Sur y a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

### EJE ESTRATÉGICO 3 IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

Realizar el análisis de los determinantes sociales que afectan la salud en el área de su jurisdicción conforme a los estudios y diagnósticos que al respecto hagan las entidades en cada sector, y de acuerdo a ello hacer propuestas de mitigación para ser presentadas al/la directora/a Científico/a de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud.

No se cuenta priorizado el tema para el I Semestre del año 2020 se realizara en el segundo semestre.

### EJE ESTRATEGICO 4 CONTROL SOCIAL EN SALUD

Participar en la programación y rendición de cuentas de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud.

Se realizó dialogo ciudadano en el mes de febrero de 2020 y se llevó a cabo la Rendición de cuentas en el mes de marzo de 2020 de manera virtual debido a la manifestación de alerta amarilla por el COVID -19, se envió el link para la participación de los integrantes de comunidad.

### EJE ESTRATEGICO 5 GESTION Y GARANTIA EN SALUD CON PARTICIPACION EN EL PROCESO DE DECISION

Presentar propuestas que aporten en la construcción en los Planes de Desarrollo Local tendientes al mejoramiento de las condiciones de salud de la población de su área de influencia.

En el primer trimestre por parte del Equipo de Participacion Comunitaria de la Subred Sur, se promovió la delegación del representante al consejo de planeación Local por parte de las organizaciones en salud, de igual manera se promociono la inscripción a los Encuentros Ciudadanos de la localidad, con el fin de generar los aportes desde la comunidad a los planes de desarrollo local los cuales se encuentran en construcción.



Articulación de acciones con la Asociación de Usuarios de la USS, El Comité de Ética Hospitalaria, el COPACOS y la Alcaldía Local para la elaboración de propuestas de mejoramiento de los servicios de Salud.

La articulación se realiza en cada reunión donde se posicionan los temas de interés y se define el seguimiento a los mismos ya sea a través de la institución (Subred Sur –Alcaldía Local) o de las organizaciones sociales en salud.

### JUNTA ASESORA COMUNITARIA VISTA HERMOSA

AVANCES POR EJE ESTRATEGICO DEFINIDOS EN LA RESOLUCIÓN 2063 DE 2017, ARTICULADOS CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL DECRETO 503 DE 2011

La Oficina De Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano Subred Sur en articulación con la Subgerencia de Servicios de Salud para el I trimestre del año 2020 da continuidad al ejercicio del desarrollo de las Juntas Asesoras Comunitarias para la Unidad de Servicios de Salud Vista Hermosa teniendo en cuenta Decreto 475 de 2016 y la Circular 023 de 2017 de SDS.

Se relaciona en el siguiente cuadro la información general de los participantes de las Junta Asesora Vista Hermosa.

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	REPRESENTANTES ASOCIACION DE USUARIOS		REPRESENTANTES ASOCIACION DE USUARIOS EAPB	REPRESENTANTES COPACOS	DELEGADO ALCALDIA LOCAL		SECRETARIA TECNICA
VISTA HERMOSA	VISTA HERMOSA	ELSA RUTH ROJAS	NO PRESENCIA DELEGADO	CIUDAD BOLIVAR	JOSE DIONISIO QUIROZ	CIUDAD BOLIVAR MIGUEL MORENO	Martin Jaimes

		CARMEN PEÑA			CIUDAD BOLIVAR	ROSALBA GUTIERREZ			
--	--	-------------	--	--	----------------	-------------------	--	--	--

Se relaciona a continuación la asistencia a reuniones para el Primer trimestre 2020, con la participación en todas las reuniones de la subgerencia de servicios de salud.

COPACOs....EAPB, Asociación, Subred sur Alcaldía	Nombres de quienes asistieron a la reunión	Nombre de integrantes ausentes
29 Enero del 2020	Sra.Lic Elsa Ruth Rojas, Rosalba Gutiérrez, María del Carmen Peña y el Sr. José Dionisio Quiroz	Ninguno
26 Febrero del 2020	Sra. Lic. Elza Ruth Rojas, Rosalba Gutiérrez, María del Carmen Peña y el Sr. José Dionisio Quiroz	Ninguno
enero	No se realizó,	No aplica

## EJE ESTRATÉGICO 2 EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD

Elaborar y desarrollar un plan de capacitación con base en el diagnóstico de necesidades, priorizando al interior de la JAC para el desarrollo de sus acciones.

En el trimestre se desarrollaron los siguientes temas con la junta:

Enero	Febrero	Marzo
Proyección Plan de Acción	Normatividad proyectos infraestructura socialización de la circular 002	* No se realiza por pandemia (Covid 19) Alerta Amarilla

	de 2020	
--	---------	--

Desarrollar estrategias de comunicación y difusión idóneas y de fácil acceso a la comunidad de las acciones adelantadas por la Junta Asesora Comunitaria.

En relación a la estrategia de comunicación se cuenta con el álbum de información general de la Junta, además de la información específica frente al ejercicio desarrollado y los logros de esta Junta

Formulación, ejecución y evaluación del plan de acción (definición e implementación de planes de mejora de acuerdo con la evaluación adelantada).

Se da cumplimiento al plan de acción con los temas que se definieron por cada mes excepto el mes de marzo por lo cual se reprogramara a lo largo del primer semestre, se realiza la invitación al líder por parte de la Subred Sur quien socializa los diferentes elementos de cada tema a lo cual los integrantes de la Junta presentan observaciones las cuales son aclaradas por la persona referente

Se realizó la evaluación del plan de acción obteniendo la meta de cumplimiento la cual es el 20%, se desarrolló cada uno de los temas definidos y se presentó por cada responsable de la Subred Sur.

Enero	Febrero	Marzo
Elaboración de plan de acción y revisión de necesidades las cuales tendrán seguimiento para el año 2020	Diálogos ciudadanos Definición de temas para seguimiento año 2020	No se desarrolló la reunión

En cada una de las reuniones se evidencia cumplimiento de compromisos y se definen unos los del mes siguiente.

Enero	Febrero	Marzo
*No se tenían compromisos	* Oficio para Firmar DADEPS, .	

		No se desarrolló la reunión
--	--	-----------------------------

Presentar informes trimestrales de los avances de gestión de la Junta Asesora Comunitaria ante la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E

El presente informe hace parte del cumplimiento de esta actividad.

Elaborar cronograma de reuniones.

Las reuniones quedaron definidas de acuerdo a la programación argumentada de la comunidad de la siguiente manera:

Junta	Día
Vista Hermosa	4 miércoles de cada mes

Se ha dado cumplimiento a las reuniones en el mes de 29 Enero, 26 Febrero de 2020.

Elaborar informes semestrales de rendición de cuentas con un cronograma de actividades de manera articulada con los ejercicios adelantados por la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud.

Para el Primer trimestre, en el mes de marzo de 2020 se desarrolló la Rendición de cuentas de la Subred Sur de manera virtual y por parte de la gerencia y parte del equipo directivo de la Subred Sur se realizó presentación en la cual se incluyó como fortaleza la Participación Comunitaria y el ejercicio de Control Social, además en el mes de febrero se realizó el dialogo ciudadano con la Junta asesora Comunitaria

Realizar análisis y evaluación de la información relacionada con la calidad en la prestación de servicios de salud y emitir diagnóstico que será presentado al/la director/a Científico/a trimestralmente con base en la información que recojan las Alianzas o Asociaciones de Usuarios y los Comités de Ética Hospitalaria, mediante los diferentes sistemas de información, con respecto a la calidad de los servicios de salud.

Se desarrolló en cada reunión socialización por parte de las Junta de los hallazgos de las unidades de Vista Hermosa donde se cuenta con seguimiento a las necesidades y respuesta en reunión por parte de la administración.

Conocimiento y evaluación de la oportunidad, calidad y suficiencia de los suministros e insumos que se requieren en la USS para la prestación de los servicios de salud.

Para el primer trimestre de acuerdo al plan no se tenía programado esta actividad y se desarrollara en el segundo trimestre del año 2020

Presentar propuestas de mejora en la prestación de los servicios de salud de la USS, partiendo del diagnóstico realizado, teniendo en cuenta la demanda de servicios, la complejidad de la USS y los recursos con los que cuenta la Subred Integrada de Servicios de Salud ESE.

Frente a la propuesta de mejora la Junta presento las siguientes solicitudes durante el trimestre.

SOLICITUD	RESPUESTA
Call Center : Agendamiento	Se cuenta con las disponibilidad de agenda
Proyectos Caps. Candelaria –Manuela Beltrán  Candelaria el predio no está todavía con escritura.  Manuela Beltrán se requiere conocer el avance	Se realiza presentación de manera periódica en las reuniones.
Se debe contar con datos de los Jefes de los Servicios y profesionales de enlace – Nombre – Directorio	Información que se hará entrega en el segundo trimestre del año de acuerdo al cambio de administración
Se debe realizar seguimiento al Digiturno de	Se realizó revisión y se cuenta con el digiturno

Manuela Beltrán puesto que no funciona	
Se debe revisar el tema de Talento Humano de informadores.	Fue necesario realizar un ajuste en la atención de informadores en las diferentes Unidades, se prioriza el servicio donde prima la necesidad para el segundo trimestre del año
En la unidad Manuela Beltrán se tienen goteras	se harán los respectivos arreglos

Rendir informes trimestrales a la comunidad en los diferentes espacios, con copia a la Gerente de subred y al /la Alcalde/sa Local, respecto a los avances y logros de la política de atención integral en salud de acuerdo con el nuevo modelo de subredes integradas implementado en el Distrito Capital.

Se hará entrega del presente informe a la gerencia de la Subred Sur y a la Alcaldía correspondiente a la localidad que pertenece la Junta

Revisar y solicitar aclaraciones o hacer recomendaciones a los informes que le son presentados.

A las Juntas no se han presentado informes.

### EJE ESTRATÉGICO 3 IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

Realizar el análisis de los determinantes sociales que afectan la salud en el área de su jurisdicción conforme a los estudios y diagnósticos que al respecto hagan las entidades en cada sector, y de acuerdo a ello hacer propuestas de mitigación para ser presentadas al/la directora/a Científico/a de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud.

Promover en los diferentes espacios comunitarios, la participación en las acciones de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad

No se cuenta priorizado el tema para el I Semestre del año 2020 se realizara en el segundo semestre.



#### EJE ESTRATEGICO 4 CONTROL SOCIAL EN SALUD

Participar en la programación y rendición de cuentas de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud.

Se realizó dialogo ciudadano en el mes de febrero de 2020 y se llevó a cabo la Rendición de cuentas en el mes de marzo de 2020 de manera virtual debido a la manifestación de alerta amarilla por el COVID -19, se envió el link para la participación de los integrantes de comunidad.

#### EJE ESTRATEGICO 5 GESTION Y GARANTIA EN SALUD CON PARTICIPACION EN EL PROCESO DE DECISION

Presentar propuestas que aporten en la construcción en los Planes de Desarrollo Local tendientes al mejoramiento de las condiciones de salud de la población de su área de influencia.

En el primer trimestre por parte del Equipo de Participación Comunitaria de la Subred Sur, se promovió la delegación del representante al consejo de planeación Local por parte de las organizaciones en salud, de igual manera se promociona la inscripción a los Encuentros Ciudadanos de la localidad, con el fin de generar los aportes desde la comunidad a los planes de desarrollo local los cuales se encuentran en construcción.

Articulación de acciones con la Asociación de Usuarios de la USS, El Comité de Ética Hospitalaria, el COPACOS y la Alcaldía Local para la elaboración de propuestas de mejoramiento de los servicios de Salud.

La articulación se realiza en cada reunión donde la Junta expone las acciones desarrolladas por la Junta

#### **JUNTA ASESORA COMUNITARIA EL TUNAL**

AVANCES POR EJE ESTRATEGICO DEFINIDOS EN LA RESOLUCIÓN 2063 DE 2017, ARTICULADOS CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL DECRETO 503 DE 2011

La Oficina De Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano Subred Sur en articulación con la Subgerencia de Servicios de Salud para el I trimestre del año 2020 da continuidad al ejercicio del desarrollo de las Juntas Asesoras Comunitarias para la Unidad de Servicios de Salud, teniendo en cuenta Decreto 475 de 2016 y la Circular 023 de 2017 de SDS.

Se relaciona en el siguiente cuadro la información general de los participantes de las Junta Asesora El Tunal.

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	REPRESENTANTES ASOCIACION DE USUARIOS		REPRESENTANTES ASOCIACION DE USUARIOS EAPB	REPRESENTANTES COPACOS	DELEGADO ALCALDIA LOCAL		SECRETARIA TECNICA		
TUNAL	TUNAL	DARIO BAQUERO	CAPITAL SALUD	JOSE BALLE N	TUNJU ELITO	HERLINDA BELTRÁN	TUNJU ELITO	CAMILO CAMAR GO	JAIME MARTIN
	TUNAL	CONCEPCION CASTAÑEDA				JESÚS MARÍA	TUNJU ELITO		

COPACOs....EAPB, Asociación, Subred sur Alcaldía	Nombres de quienes asistieron a la reunión	Nombre de integrantes ausentes
23 de Enero de 2020	Sra. Herlinda Beltrán Concepción Castañeda Sres. Darío Baquero M	Sr. Jesús Pérez
27 de Febrero de 2020	Sras. Concepción Castañeda, Herlinda Beltrán, Sres. Darío Baquero, Sr. Jesús Pérez	Ninguno
Marzo 2020	No se realizo	No aplica

## EJE ESTRATÉGICO 2 EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD

Elaborar y desarrollar un plan de capacitación con base en el diagnóstico de necesidades, priorizando al interior de la JAC para el desarrollo de sus acciones.

Se desarrolló el plan de capacitación de acuerdo a las diferentes reuniones.

el trimestre se desarrollaron los siguientes temas con la junta:

Enero	Febrero	Marzo
Proyección Plan de Acción	Circular 004 de 2020 Junta Directiva	* No se realiza por pandemia (Covid 19)

Desarrollar estrategias de comunicación y difusión idóneas y de fácil acceso a la comunidad de las acciones adelantadas por la Junta Asesora Comunitaria.

En relación a la estrategia de comunicación se cuenta con el álbum de información general de la Junta, además de la información específica frente al ejercicio desarrollado y los logros de esta Junta

Formulación, ejecución y evaluación del plan de acción (definición e implementación de planes de mejora de acuerdo con la evaluación adelantada).

Se da cumplimiento al plan de acción con los temas que se definieron por cada mes se realiza la invitación al líder por parte de la Subred Sur quien socializa los diferentes elementos de cada tema a lo cual los integrantes de la Junta presentan observaciones las cuales son aclaradas por la persona referente

Se realizó la evaluación del plan de acción obteniendo como resultado el cumplimiento de la meta del 20%.

Enero	Febrero	Marzo

*No se tenían compromisos	Diálogos ciudadanos  Socialización circular 004 de 2020	No aplica
---------------------------	---	-----------

Se llevó a cabo seguimiento a los siguientes compromisos

Enero	Febrero	Marzo
No se tenían compromisos	Seguimiento a área de consulta con especialistas.  Entrega de medicamentos.	No aplica

Presentar informes trimestrales de los avances de gestión de la Junta Asesora Comunitaria ante la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E

El presente informe se radicará a la Alcaldía de Tunjuelito y a la gerencia de la Subred Sur.

Elaborar cronograma de reuniones.

Las reuniones quedaron definidas de acuerdo a la programación argumentada de la comunidad de la siguiente manera:

Junta	Día
Tunal	4 jueves de cada mes

Se ha dado cumplimiento a las reuniones programadas Enero 23 de 2020, 27 de Febrero de 2020 y en Marzo de 2020 no se desarrolló reunión debido a Alerta Amarilla COVID – 19

Elaborar informes semestrales de rendición de cuentas con un cronograma de actividades de manera articulada con los ejercicios adelantados por la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud.

Para el Primer trimestre, en el mes de marzo de 2020 se desarrolló la Rendición de cuentas de la Subred Sur de manera virtual y por parte de la gerencia y parte del equipo directivo de la Subred Sur se realizó presentación en la cual se incluyó como fortaleza la Participación Comunitaria y el ejercicio de Control Social, además en el mes de febrero se realizó el diálogo ciudadano con la Junta asesora Comunitaria

Realizar análisis y evaluación de la información relacionada con la calidad en la prestación de servicios de salud y emitir diagnóstico que será presentado al/la director/a Científico/a trimestralmente con base en la información que recojan las Alianzas o Asociaciones de Usuarios y los Comités de Ética Hospitalaria, mediante los diferentes sistemas de información, con respecto a la calidad de los servicios de salud.

Se realizó revisión de compromisos y se citó a cada referente que es el responsable de los procesos con el fin de dar claridad frente a cada tema.

Conocimiento y evaluación de la oportunidad, calidad y suficiencia de los suministros e insumos que se requieren en la USS para la prestación de los servicios de salud.

Frente al tema de suministros se encuentra programada para el segundo trimestre del año 2020

Presentar propuestas de mejora en la prestación de los servicios de salud de la USS, partiendo del diagnóstico realizado, teniendo en cuenta la demanda de servicios, la complejidad de la USS y los recursos con los que cuenta la Subred Integrada de Servicios de Salud ESE.

Las propuestas de mejora se realizan seguimiento en las diferentes reuniones de JAC.

SOLICITUD	RESPUESTA
No se está haciendo entrega de	Se requiere a la comunidad datos de personas para

Medicamentos	<p>poder realizar la trazabilidad puesto que en la Unidad Tunal se cuenta con stock de medicamentos, salvo los que tienen desabastecimiento.</p> <p>puesto que por el PGP ya no dan el medicamento en las unidades sino se debe realizar el trámite en capital Salud para la entrega de los mismos</p>
Se indaga por parte de la comunidad si en Tunal se ofrece el servicio de medicina general	Se socializa que en el CAPS Tunal se ofrece el servicio de medicina general
Invitación a la líder de ambulatorios para conocer oferta del servicio	Queda definido la invitación para el segundo trimestre del año
se indaga acerca del servicio de clínica del dolor	El servicio de clínica del dolor se continua prestando en la Unidad Tunal
Se solicita revisión del área de facturación por falta de Humanización, además se distraen con el uso del celular, ejemplo se acerca a una persona a la ventanilla y la envían de un lado a otro lado les falta una atención con calidez.	Se transmitió la situación al área de facturación y de humanización quienes adelantan las actividades propias del programa de humanización.
Se propone realizar seguimientos a los proyectos Caps. – Urgencias y el tercer piso es necesario visitar para conocer como quedo la infraestructura.	Se realizo visita en el mes de febrero, y se continuara con el seguimiento de convenio de infraestructura durante el año 2020.
pregunta acerca del cómo va el tema del Tac	se tiene convenio con una empresa llamada Procardio , los cuales cuentan con el servicio de Rx y se hace la lectura en Urgencias y los de Consulta Externa se les Priorizan

Rendir informes trimestrales a la comunidad en los diferentes espacios, con copia a la Gerente de Subred y al /la Alcalde/sa Local, respecto a los avances y logros de la política de atención integral en salud de acuerdo con el nuevo modelo de subredes integradas implementado en el Distrito Capital.



El presente informe se radicará a la Alcaldía de Tunjuelito y en la gerencia de la Subred Sur

### EJE ESTRATÉGICO 3 IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

Realizar el análisis de los determinantes sociales que afectan la salud en el área de su jurisdicción conforme a los estudios y diagnósticos que al respecto hagan las entidades en cada sector, y de acuerdo a ello hacer propuestas de mitigación para ser presentadas al/la directora/a Científico/a de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud.

No se cuenta priorizado el tema para el I Semestre del año 2020 se realizara en el segundo semestre.

Promover en los diferentes espacios comunitarios, la participación en las acciones de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad

No se cuenta priorizado el tema para el I Semestre del año 2020 se realizara en el segundo semestre.

### EJE ESTRATEGICO 4 CONTROL SOCIAL EN SALUD

Participar en la programación y rendición de cuentas de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud.

Se realizó dialogo ciudadano en el mes de febrero de 2020 y se llevó a cabo la Rendición de cuentas en el mes de marzo de 2020 de manera virtual debido a la manifestación de alerta amarilla por el COVID -19, se envió el link para la participación de los integrantes de comunidad.

### EJE ESTRATEGICO 5 GESTION Y GARANTIA EN SALUD CON PARTICIPACION EN EL PROCESO DE DECISION

Presentar propuestas que aporten en la construcción en los Planes de Desarrollo Local tendientes al mejoramiento de las condiciones de salud de la población de su área de influencia.

En el primer trimestre por parte del Equipo de Participación Comunitaria de la Subred Sur, se promovió la delegación del representante al consejo de planeación Local por parte de las organizaciones en salud, de igual manera se promovió la inscripción a los Encuentros Ciudadanos de la localidad, con el fin de generar los aportes desde la comunidad a los planes de desarrollo local los cuales se encuentran en construcción.

Articulación de acciones con la Asociación de Usuarios de la USS, El Comité de Ética Hospitalaria, el COPACOS y la Alcaldía Local para la elaboración de propuestas de mejoramiento de los servicios de Salud.

La articulación se realiza en cada reunión donde se posicionan los temas de interés y se define el seguimiento a los mismos ya sea a través de la institución (Subred Sur –Alcaldía Local) o de las organizaciones sociales en salud

## **JUNTA ASESORA COMUNITARIA TUNJUELITO**

AVANCES POR EJE ESTRATEGICO DEFINIDOS EN LA RESOLUCIÓN 2063 DE 2017, ARTICULADOS CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL DECRETO 503 DE 2011

La Oficina De Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano Subred Sur en articulación con la Subgerencia de Servicios de Salud para el I trimestre de 2020, da continuidad al ejercicio del desarrollo de las Juntas Asesoras Comunitarias para la Unidad de Servicios de Salud, teniendo en cuenta Decreto 475 de 2016 y la Circular 023 de 2017 de SDS.

Se relaciona en el siguiente cuadro la información general de los participantes de las Junta Asesora Tunjuelito.

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	REPRESENTANTES ASOCIACION DE USUARIOS		REPRESENTANTES ASOCIACION DE USUARIOS EAPB	REPRESENTANTES COPACOS		DELEGADO ALCALDIA LOCAL		SECRETARIA TECNICA
TUNJUELITO	TUNJUELITO	YESID HERRAN	NO PRESENCIA DELEGADO	TUNJUELITO	JULIO CASTRO	TUNJUELITO	CAMILO CAMAROGO	MARTIN JAIME
	TUNJUELITO	MARIA OFELIA CARDENAZ		TUNJUELITO	LUCYLA NIETO			

Se relaciona a continuación la asistencia a reuniones para el tercer trimestre 2019, con la participación en todas las reuniones de la subgerencia de servicios de salud.

COPACOs...EAPB, Asociación, Subred sur Alcaldía	Nombres de quienes asistieron a la reunión	Nombre de integrantes ausentes frecuentes.
28 de Enero de 2020	Sras. María Ofelia Cárdenas Sr. José Yesid Herrán Mosos,	Sra. Lucy Nieto Sr. Julio castro
22 de Febrero de 2020	Sra. : María Ofelia Cárdenas, Lucy Nieto Sres., Julio castro Jose Yesid Herrán,	Ninguno
Marzo 2020	No se realizo	No aplica

La reunión del mes de marzo estaba programada para el último lunes y debido a las indicaciones de alerta amarilla por el COVID19 no se realizó.

**EJE ESTRATÉGICO 2 EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD**

Elaborar y desarrollar un plan de capacitación con base en el diagnóstico de necesidades, priorizando al interior de la JAC para el desarrollo de sus acciones.

Enero	Febrero	Marzo
Socializar Plan Anticorrupción.	Definición de Plan de Acción I Semestre 2020  Socialización participación en el Consejo de Planeacion	* No se realizó por pandemia (COVID 19)

Desarrollar estrategias de comunicación y difusión idóneas y de fácil acceso a la comunidad de las acciones adelantadas por la Junta Asesora Comunitaria.

En relación a la estrategia de comunicación se cuenta con el álbum de información general de la Junta, además de la información específica frente al ejercicio desarrollado y los logros de esta Junta

Formulación, ejecución y evaluación del plan de acción (definición e implementación de planes de mejora de acuerdo con la evaluación adelantada).

Se da cumplimiento al plan de acción con los temas que se definieron por cada mes se realiza la invitación al líder por parte de la Subred Sur quien socializa los diferentes elementos de cada tema a lo cual los integrantes de la Junta presentan observaciones las cuales son aclaradas por la persona referente

Enero	Febrero	Marzo
Plan de acción aprobado	Diálogos ciudadanos Consejo de planeación	No aplica.

Se realizó la evaluación del plan de acción con un cumplimiento de la meta la cual es 20%.

En cada mes se trataron lo siguientes compromisos

Enero	Febrero	Marzo
Se definieron los compromisos para el año 2020	Se definió el compromiso de participación en el Cabildo	No se tenían

Presentar informes trimestrales de los avances de gestión de la Junta Asesora Comunitaria ante la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E

El presente informe hace parte del cumplimiento de este compromiso

Elaborar cronograma de reuniones.

Las reuniones quedaron definidas de acuerdo a la programación argumentada de la comunidad de la siguiente manera:

Junta	Día

Tunjuelito	3 jueves de cada mes
------------	----------------------

Se ha dado cumplimiento a las reuniones programadas 28 de Enero, 20 Febrero y Marzo del 2020 no se realizó.

Elaborar informes semestrales de rendición de cuentas con un cronograma de actividades de manera articulada con los ejercicios adelantados por la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud.

Para el Primer trimestre, en el mes de marzo de 2020 se desarrolló la Rendición de cuentas de la Subred Sur de manera virtual y por parte de la gerencia y parte del equipo directivo de la Subred Sur se realizó presentación en la cual se incluyó como fortaleza la Participación Comunitaria y el ejercicio de Control Social, además en el mes de febrero se realizó el diálogo ciudadano con la Junta asesora Comunitaria

Realizar análisis y evaluación de la información relacionada con la calidad en la prestación de servicios de salud y emitir diagnóstico que será presentado al/la director/a Científico/a trimestralmente con base en la información que recojan las Alianzas o Asociaciones de Usuarios y los Comités de Ética Hospitalaria, mediante los diferentes sistemas de información, con respecto a la calidad de los servicios de salud.

Por parte de los integrantes se recibe la información con relación a la calidad de la prestación de los servicios resaltando la mejora en cada uno de los servicios de la Unidades de Tunjuelito se tiene observaciones frente a la prestación de Servicios de salud en la Unidad de Carmen por ello algunos de los integrantes motivaron para la realización de un Cabildo abierto, el cual se tornó en una reunión entre 8 personas de la comunidad la SDS y la Subred Sur, de tal forma que no se llevó a cabo Cabildo debido a que la comunidad al contar con la participación de 8 personas y no se tuvo participación de la JAL se resolvió realizar una reunión de socialización y recorrido por los servicios de Carmen, el Dr Martin y la Dra Andrea fueron los delegados de la gerencia para dicha reunión donde se explicó la implementación del Modelo y la comunidad quedó satisfecha frente a las explicaciones y al recorrido.

Conocimiento y evaluación de la oportunidad, calidad y suficiencia de los suministros e insumos que se requieren en la USS para la prestación de los servicios de salud.



Frente al tema de suministros se encuentra programada para el segundo trimestre del año 2020

Presentar propuestas de mejora en la prestación de los servicios de salud de la USS, partiendo del diagnóstico realizado, teniendo en cuenta la demanda de servicios, la complejidad de la USS y los recursos con los que cuenta la Subred Integrada de Servicios de Salud ESE.

Las propuestas de mejora se basaron en las acciones a desarrollar por el Call Center y funcionamiento de la Unidad de Carmen

SOLICITUD	RESPUESTA
Se había propuesto visitar un CAPS de Sur Occidente, que es nuevo de infraestructura	El doctor Martin explica que en el Distrito durante los 4 Años no se generó un CAPS con infraestructura totalmente nueva, por lo cual la forma de prestar servicio un CAPS de cualquier Subred es igual, de tal manera que desde la junta ya se visitó Meissen donde se evidencio el servicio de CAPS
Revisar el mantenimiento de la Uss Tunjuelito el cual se considera prioritario para la atención.	Se continúa con el mantenimiento preventivo.
Se continuara con el seguimiento al Call Center, debido a las necesidades de agendamiento de los usuarios	Se dará continuidad el seguimiento en el año 2020
Mantener el seguimiento a la ejecución del Convenio Ruta de salud puesto que a través de este se brinda un servicio muy necesario para la comunidad de las localidades donde la Subred presta los servicios de salud.	Se continua con la ejecución del convenio de ruta de salud y además cuenta con el ejercicio de la veeduría en salud

Rendir informes trimestrales a la comunidad en los diferentes espacios, con copia a la Gerente de subred y al /la Alcalde/sa Local, respecto a los avances y logros de la política de atención integral en salud de acuerdo con el nuevo modelo de subredes integradas implementado en el Distrito Capital.

El presente informe se radicara a la Gerencia de la Subred Sur y a la Alcaldía de Tunjuelito.

### EJE ESTRATÉGICO 3 IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

Realizar el análisis de los determinantes sociales que afectan la salud en el área de su jurisdicción conforme a los estudios y diagnósticos que al respecto hagan las entidades en cada sector, y de acuerdo a ello hacer propuestas de mitigación para ser presentadas al/la directora/a Científico/a de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud.

No se cuenta priorizado el tema para el I Semestre del año 2020 se realizara en el segundo semestre

Promover en los diferentes espacios comunitarios, la participación en las acciones de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad

No se cuenta priorizado el tema para el I Semestre del año 2020 se realizara en el segundo semestre

### EJE ESTRATEGICO 4 CONTROL SOCIAL EN SALUD

Participar en la programación y rendición de cuentas de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud.

Se realizó dialogo ciudadano en el mes de febrero de 2020 y se llevó a cabo la Rendición de cuentas en el mes de marzo de 2020 de manera virtual debido a la manifestación de alerta amarilla por el COVID -19, se envió el link para la participación de los integrantes de comunidad.

**EJE ESTRATEGICO 5 GESTION Y GARANTIA EN SALUD CON PARTICIPACION EN EL PROCESO DE DECISION**

Presentar propuestas que aporten en la construcción en los Planes de Desarrollo Local tendientes al mejoramiento de las condiciones de salud de la población de su área de influencia.

En el primer trimestre por parte del Equipo de Participación Comunitaria de la Subred Sur, se promovió la delegación del representante al consejo de planeación Local por parte de las organizaciones en salud, de igual manera se promociona la inscripción a los Encuentros Ciudadanos de la localidad, con el fin de generar los aportes desde la comunidad a los planes de desarrollo local los cuales se encuentran en construcción.

Articulación de acciones con la Asociación de Usuarios de la USS, El Comité de Ética Hospitalaria, el COPACOS y la Alcaldía Local para la elaboración de propuestas de mejoramiento de los servicios de Salud.

La articulación se realiza en cada reunión donde se posicionan los temas de interés y se define el seguimiento a los mismos ya sea a través de la institución (Subred Sur –Alcaldía Local) o de las organizaciones sociales en salud.

**JUNTA ASESORA COMUNITARIA USME**

**AVANCES POR EJE ESTRATEGICO DEFINIDOS EN LA RESOLUCIÓN 2063 DE 2017, ARTICULADOS CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL DECRETO 503 DE 2011**

La Oficina De Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano Subred Sur en articulación con la Subgerencia de Servicios de Salud para el III trimestre del año 2019, da continuidad al ejercicio del desarrollo de las Juntas Asesoras Comunitarias para la Unidad de Servicios de Salud, teniendo en cuenta Decreto 475 de 2016 y la Circular 023 de 2017 de SDS.

Se relaciona en el siguiente cuadro la información general de los participantes de las Junta Asesora Usme.

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	REPRESENTANTES ASOCIACION DE USUARIOS	REPRESENTANTES ASOCIACION DE USUARIOS EAPB	REPRESENTANTE S COPACOS	DELEGADO ALCALDIA LOCAL	SECRETARIA TECNICA

USME	USME	JORGE ELIECER	CAPITAL SALUD	ARAMINTA BAUTISTA	USME	BLANCA CECILIA PALOMARES	USME	DIANA RINCÓN
	USME	Demetria Ruiz			USME	CARLOS SALAZAR MENDOZA		

Se relaciona a continuación la asistencia a reuniones para el tercer trimestre 2019, con la participación en todas las reuniones de la subgerencia de servicios de salud.

Copacos....EAPB, Asociación, Subred sur Alcaldía	Nombres de quienes asistieron a la reunión	Nombre de integrantes ausentes
30 De Enero del 2020	Sras. Blanca Palomares, Demetria Ruiz, Aramita Bautista, Sr. Jorge Guerrero.	Sr. Carlos Salazar
27 de Febrero del 2020	Sras. Blanca Palomares, Sr. Jorge Guerrero, Carlos Salazar	Sras. Demetria Ruiz, Aramita Bautista.
Marzo 2020	No se realizo	No aplica

La reunión del mes de marzo estaba programada para el último lunes y debido a las indicaciones de alerta amarilla por el COVID19 no se realizó.

**EJE ESTRATÉGICO 2 EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD**

Elaborar y desarrollar un plan de capacitación con base en el diagnóstico de necesidades, priorizando al interior de la JAC para el desarrollo de sus acciones.

Enero	Febrero	Marzo
Proyección Plan de Acción	Definición y aprobación de plan de acción 1 semestre 2020  Capacitación de Rendición de Cuentas y Dialogo Ciudadano  Socialización de la Circular 004 de 2020	* No se realizó por pandemia (COVID 19)

Desarrollar estrategias de comunicación y difusión idóneas y de fácil acceso a la comunidad de las acciones adelantadas por la Junta Asesora Comunitaria.

En relación a la estrategia de comunicación se cuenta con el álbum de información general de la Junta, además de la información específica frente al ejercicio desarrollado y los logros de esta Junta

Formulación, ejecución y evaluación del plan de acción (definición e implementación de planes de mejora de acuerdo con la evaluación adelantada).

Se da cumplimiento al plan de acción con los temas que se definieron por cada mes se realiza la invitación al líder por parte de la Subred Sur quien socializa los diferentes elementos de cada tema a lo cual los integrantes de la Junta presentan observaciones las cuales son aclaradas por la persona referente

Enero	Febrero	Marzo
Proyección Plan de Acción	Consejo de Planeación Circular 04 de 2020	No aplica

Se realizó la evaluación del plan de acción con cumplimiento de la meta la cual es del 20%.

De acuerdo a los compromisos de cada reunión a continuación se relacionan los mismos:

Enero	Febrero	Marzo
Se definió los temas a realizar seguimiento durante el año	Convocar área Proyecto para Brindar Información	No aplica

Presentar informes trimestrales de los avances de gestión de la Junta Asesora Comunitaria ante la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E

El presente informe se hará entrega a la gerencia de la Subred Sur y a la Alcaldía de Usme

Elaborar cronograma de reuniones.

Las reuniones quedaron definidas de acuerdo a la programación argumentada de la comunidad de la siguiente manera:

Junta	Día
Usme	4 jueves de cada mes



Se desarrolló de la siguiente manera el 30 de Enero 2020, 27 de Febrero 2020 y Marzo del 2020 no se realizó.

Elaborar informes semestrales de rendición de cuentas con un cronograma de actividades de manera articulada con los ejercicios adelantados por la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud.

Para el Primer trimestre, en el mes de marzo de 2020 se desarrolló la Rendición de cuentas de la Subred Sur de manera virtual y por parte de la gerencia y parte del equipo directivo de la Subred Sur se realizó presentación en la cual se incluyó como fortaleza la Participación Comunitaria y el ejercicio de Control Social, además en el mes de febrero se realizó el diálogo ciudadano con la Junta asesora Comunitaria

Realizar análisis y evaluación de la información relacionada con la calidad en la prestación de servicios de salud y emitir diagnóstico que será presentado al/la director/a Científico/a trimestralmente con base en la información que recojan las Alianzas o Asociaciones de Usuarios y los Comités de Ética Hospitalaria, mediante los diferentes sistemas de información, con respecto a la calidad de los servicios de salud.

Por parte de los integrantes se recibe la información con relación a la calidad de la prestación de los servicios resaltando la mejora en cada uno de los servicios de la Unidades de Usme, se tiene observaciones frente a un listado de temas que se relacionan mas adelante en el presente informe.

Conocimiento y evaluación de la oportunidad, calidad y suficiencia de los suministros e insumos que se requieren en la USS para la prestación de los servicios de salud.

Frente al tema de suministros se encuentra programada para el segundo trimestre del año 2020

Presentar propuestas de mejora en la prestación de los servicios de salud de la USS, partiendo del diagnóstico realizado, teniendo en cuenta la demanda de servicios, la complejidad de la USS y los recursos con los que cuenta la Subred Integrada de Servicios de Salud ESE.

En las reuniones realizadas por parte del comunidad se presenta al subgerente las oportunidades de mejora en la prestación de los servicios de las UNIDADES específicas de Usme.

SOLICITUDES	
Seguimiento a los avances en el mes de Marzo en la aplicación de agendas de otorrino, Oftalmología, Ortopedia, entre otras	Seguimiento funcionamiento y evaluación al Call Center Distrital en cada reunión de Marzo
Seguimiento para las estrategias de asignación de citas (ventanillas/ Call Center	Seguimientos a los acuerdos del convenio 794 de Bolonia y Virrey y la contratación de Subred sur y EAG4T
Seguimiento a los informes de Call center y evaluación de resultados	Seguimientos a las activaciones de Ruta de la Salud, propuesta para contratación sin interrupciones para garantizar el servicio todo el año
Seguimiento a la prestación de Servicios a unidades Rurales apoyo transporte	Seguimiento información sobre 15 mil millones aproximadamente lo del lote de Virrey y las gestiones de la Subred Sur. Seguimiento de contratación del Hospital de Usme (Diseños y Construcción), además de cronograma de obra
Seguimiento al tratamiento de requerimiento y respuestas desde el SDQS (Buzones entre otros).	Conformación de Copacos, Asociación y comité de Veeduría sobre Medicamentos en el mes de Marzo de 2020.
Seguimiento a distribución permanente de Servicios disponibles en las mismas además de gestiones para aumentar especialistas contratados.	Socialización de la contratación con EPS que tener Subred Sur. (con cuales EPS y que Servicios).
Socialización en el mes de Abril de contratación de medicamentos que tiene la Subred Sur – Manifiestan dificultades con entregas parciales lo que genera falta continuidad en tratamientos	Conocer y socializar indicadores de la gestión evaluaciones de cada unidad y la responsabilidad de los Coordinadores de las mismas

Los temas descritos se fueron tratando a lo largo del año, sin embargo la JAC considera que se deben retomar en el año 2020, lo cual se tendrá en cuenta para ir desarrollando durante el año.

Rendir informes trimestrales a la comunidad en los diferentes espacios, con copia a la Gerente de subred y al /la Alcalde/sa Local, respecto a los avances y logros de la política de atención integral en salud de acuerdo con el nuevo modelo de subredes integradas implementado en el Distrito Capital.

El presente informe será radicado a la Gerencia de la Subred Sur y la Alcaldía de Usme

### EJE ESTRATÉGICO 3 IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

Realizar el análisis de los determinantes sociales que afectan la salud en el área de su jurisdicción conforme a los estudios y diagnósticos que al respecto hagan las entidades en cada sector, y de acuerdo a ello hacer propuestas de mitigación para ser presentadas al/la directora/a Científico/a de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud.

No se cuenta priorizado el tema para el I Semestre del año 2020 se realizara en el segundo semestre.

Promover en los diferentes espacios comunitarios, la participación en las acciones de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad

Se socializo a la junta la programación de jornadas y eventos de gestión del riesgo.

### EJE ESTRATEGICO 4 CONTROL SOCIAL EN SALUD

Participar en la programación y rendición de cuentas de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud.

Se realizó dialogo ciudadano en el mes de febrero de 2020 y se llevó a cabo la Rendición de cuentas en el mes de marzo de 2020 de manera virtual debido a la manifestación de alerta amarilla por el COVID -19, se envió el link para la participación de los integrantes de comunidad.

**EJE ESTRATEGICO 5 GESTION Y GARANTIA EN SALUD CON PARTICIPACION EN EL PROCESO DE DECISION**

Presentar propuestas que aporten en la construcción en los Planes de Desarrollo Local tendientes al mejoramiento de las condiciones de salud de la población de su área de influencia.

En el primer trimestre por parte del Equipo de Participación Comunitaria de la Subred Sur, se promovió la delegación del representante al consejo de planeación Local por parte de las organizaciones en salud, de igual manera se promociona la inscripción a los Encuentros Ciudadanos de la localidad, con el fin de generar los aportes desde la comunidad a los planes de desarrollo local los cuales se encuentran en construcción.

Articulación de acciones con la Asociación de Usuarios de la USS, El Comité de Ética Hospitalaria, el COPACOS y la Alcaldía Local para la elaboración de propuestas de mejoramiento de los servicios de Salud.

La articulación se realiza en cada reunión donde se posicionan los temas de interés y se define el seguimiento a los mismos ya sea a través de la institución (Subred Sur –Alcaldía Local) o de las organizaciones sociales en salud.

**JUNTA ASESORA COMUNITARIA NAZARETH**

**AVANCES POR EJE ESTRATEGICO DEFINIDOS EN LA RESOLUCIÓN 2063 DE 2017, ARTICULADOS CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL DECRETO 503 DE 2011**

La Oficina De Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano Subred Sur en articulación con la Subgerencia de Servicios de Salud para el III trimestre del año 2019, da continuidad al ejercicio del desarrollo de las Juntas Asesoras Comunitarias para la Unidad de Servicios de Salud, teniendo en cuenta Decreto 475 de 2016 y la Circular 023 de 2017 de SDS.

Se relaciona en el siguiente cuadro la información general de los participantes de las Junta Asesora Nazareth.

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	REPRESENTANTES ASOCIACION DE USUARIOS	REPRESENTANTES ASOCIACION DE USUARIOS EAPB	REPRESENTANTE S COPACOS	DELEGADO ALCALDIA LOCAL	SECRETARIA TECNICA

NAZARETH	NAZARETH	CLEMENTINA MORENO POVEDA	NO PRESENCIA DELEGADO	SUMAPAZ	NANCY MORENO	SUMAPAZ	CARLOS VARGAS	Subgerencia de servicios de salud y Participación comunitaria
	NAZARETH	CARMEN ROSA MORENO		SUMAPAZ	GUILLE RMO VILLALBA			

Se relaciona a continuación la asistencia a reuniones para el tercer trimestre 2020, con la participación en todas las reuniones de la subgerencia de servicios de salud.

COPACOs....EAPB, Asociación, Subred sur Alcaldía	Nombres de quienes asistieron a la reunión	Nombre de integrantes ausentes
Enero 2020	No se realizo	Ninguno
11 de Febrero del 2020	Sras. Nancy Moreno, Clementina Moreno, Carmen Rosa Moreno, y Sr. Guillermo Villalba	Ninguno
Marzo 2020	NO se realizo	Ninguno

La reunión del mes de enero no se realizó debido a que la comunidad solicito realizar los temas en el mes de febrero, para evitar desplazamiento en el mes de enero a Bogotá urbana.

La reunión del mes de marzo estaba programada para el último lunes y debido a las indicaciones de alerta amarilla por el COVID19 no se realizó.

## EJE ESTRATÉGICO 2 EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD

Elaborar y desarrollar un plan de capacitación con base en el diagnóstico de necesidades, priorizando al interior de la JAC para el desarrollo de sus acciones.

Enero	Febrero	Marzo
* No se realizo	*Definición de plan de acción 1 semestre 2020  *Capacitación de Rendición de Cuentas y Dialogo Ciudadano	* No se realizó por pandemia (COVID 19)

Desarrollar estrategias de comunicación y difusión idóneas y de fácil acceso a la comunidad de las acciones adelantadas por la Junta Asesora Comunitaria.

En relación a la estrategia de comunicación se cuenta con el álbum de información general de la Junta, además de la información específica frente al ejercicio desarrollado y los logros de esta Junta

Formulación, ejecución y evaluación del plan de acción (definición e implementación de planes de mejora de acuerdo con la evaluación adelantada).

Se da cumplimiento al plan de acción con los temas que se definieron por cada mes excepto el mes de marzo por lo cual se reprogramara a lo largo del primer semestre, se realiza la invitación al líder por parte de la Subred Sur quien socializa los diferentes elementos de cada tema a lo cual los integrantes de la Junta presentan observaciones las cuales son aclaradas por la persona referente

Enero	Febrero	Marzo
No se desarrollo	Elaboración de plan de acción y revisión de necesidades las cuales tendrán seguimiento para el año 2020	No se desarrollo



Se realizó la evaluación del plan de acción obteniendo el cumplimiento de la meta la cual es del 20%.

Presentar informes trimestrales de los avances de gestión de la Junta Asesora Comunitaria ante la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E

En el mes de abril de 2020 se realiza el presente informe, se hará entrega del mismo a la gerencia de la Subred Sur y a la alcaldía local de Sumapaz.

Elaborar cronograma de reuniones.

Las reuniones quedaron definidas de acuerdo a la programación argumentada de la comunidad de la siguiente manera:

Junta	Día
Nazareth	4 jueves de cada mes

Elaborar informes semestrales de rendición de cuentas con un cronograma de actividades de manera articulada con los ejercicios adelantados por la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud.

Para el Primer trimestre, en el mes de marzo de 2020 se desarrolló la Rendición de cuentas de la Subred Sur de manera virtual y por parte de la gerencia y parte del equipo directivo de la Subred Sur se realizó presentación en la cual se incluyó como fortaleza la Participación Comunitaria y el ejercicio de Control Social, además en el mes de febrero se realizó el dialogo ciudadano con la Junta asesora Comunitaria

Realizar análisis y evaluación de la información relacionada con la calidad en la prestación de servicios de salud y emitir diagnóstico que será presentado al/la director/a Científico/a trimestralmente con base en la información que recojan las Alianzas o Asociaciones de Usuarios y los Comités de Ética Hospitalaria, mediante los diferentes sistemas de información, con respecto a la calidad de los servicios de salud.

Frente a la calidad de los servicios la comunidad ha presentado la necesidad de mejorar la atención de ambulancias, de ruta de salud a lo cual se ha respondido buscando la mejora de esos servicios.

Conocimiento y evaluación de la oportunidad, calidad y suficiencia de los suministros e insumos que se requieren en la USS para la prestación de los servicios de salud.

Frente al tema de suministros se encuentra programada para el segundo trimestre del año 2020

Presentar propuestas de mejora en la prestación de los servicios de salud de la USS, partiendo del diagnóstico realizado, teniendo en cuenta la demanda de servicios, la complejidad de la USS y los recursos con los que cuenta la Subred Integrada de Servicios de Salud ESE.

La única propuesta de mejora es con respecto a la continuidad de ruta de salud la cual se viene desarrollando a través de un convenio con la SDS

Rendir informes trimestrales a la comunidad en los diferentes espacios, con copia a la Gerente de subred y al /la Alcalde/sa Local, respecto a los avances y logros de la política de atención integral en salud de acuerdo con el nuevo modelo de subredes integradas implementado en el Distrito Capital.

El presente informe da cumplimiento de las acciones realizadas.

Revisar y solicitar aclaraciones o hacer recomendaciones a los informes que le son presentados.

A la Junta no se le han presentado los informes.

### EJE ESTRATÉGICO 3 IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

Realizar el análisis de los determinantes sociales que afectan la salud en el área de su jurisdicción conforme a los estudios y diagnósticos que al respecto hagan las entidades en cada sector, y de acuerdo a ello hacer propuestas de mitigación para ser presentadas al/la directora/a Científico/a de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud.

No se cuenta priorizado el tema para el I Semestre del año 2020 se realizara en el segundo semestre.

### EJE ESTRATEGICO 4 CONTROL SOCIAL EN SALUD

Participar en la programación y rendición de cuentas de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud.

Se realizó dialogo ciudadano en el mes de febrero de 2020 y se llevó a cabo la Rendición de cuentas en el mes de marzo de 2020 de manera virtual debido a la manifestación de alerta amarilla por el COVID -19, se envió el link para la participación de los integrantes de comunidad.

### EJE ESTRATEGICO 5 GESTION Y GARANTIA EN SALUD CON PARTICIPACION EN EL PROCESO DE DECISION

Presentar propuestas que aporten en la construcción en los Planes de Desarrollo Local tendientes al mejoramiento de las condiciones de salud de la población de su área de influencia.

En el primer trimestre por parte del Equipo de Participacion Comunitaria de la Subred Sur, se promovió la delegación del representante al consejo de planeación Local por parte de las organizaciones en salud, de igual manera se promociono la inscripción a los Encuentros Ciudadanos de la localidad, con el fin de generar los aportes desde la comunidad a los planes de desarrollo local los cuales se encuentran en construcción.

Articulación de acciones con la Asociación de Usuarios de la USS, El Comité de Ética Hospitalaria, el COPACOS y la Alcaldía Local para la elaboración de propuestas de mejoramiento de los servicios de Salud.

La articulación se realiza en cada reunión donde se posicionan los temas de interés y se define el seguimiento a los mismos ya sea a través de la institución (Subred Sur –Alcaldía Local) o de las organizaciones sociales en salud.

**Conclusiones:**

- Logro de las comunidades frente a los proceso de depuración de libros de asociados y revisión de cartas para proceso de Junta Directiva.
- Eleccion de candidatos por cada organización para el proceso de Junta directivas.
- Interacción constante y escucha de la comunidad frente a las necesidades y gestión de las mismas en los procesos.
- Empoderamiento de la comunidad frente a los temas que ellos consideran transversales para la mejora en la prestación de los servicios.
- El avance por cada una de las Juntas Asesoras Comunitarias donde se evidencio los logros en la gestión.
- Respuesta desde la subgerencia de servicios de salud a los avances en el cumplimiento en la implementación del Modelo de prestación de Servicios.
- Se llevó a cabo dinámica de integración teniendo en cuenta que son 6 juntas y cada una ópera de acuerdo a las necesidades de la Unidades y localidad que representa.

Cordialmente,

**ANDREA LOPEZ GUERRERO**  
**Jefe Oficina Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano**  
**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E**

FUNCIONARIO/CO	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
ELABORADO	YENI LICED RIOS OLARTE ANA MILENA BAYONA GÓMEZ Johnny Alberto Monroy Donoso Adriana Rubiano Cortes	Profesional Especializado Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano	Administrativa	Subred Integrada de Servicios de Salud SUR E.S.E.	
REVISÓ	YENI LICED RIOS OLARTE	Profesional Especializado Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano	Administrativa	Subred Integrada de Servicios de Salud SUR E.S.E.	
REVISADO	ANDREA LOPEZ GUERRERO	Jefe Of. Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano	Administrativa	Subred Integrada de Servicios de Salud SUR E.S.E.	

Las presentes actuaciones administrativas se ejecutan en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo Distrital 641/2016 del Concejo de Bogotá con el cual se efectuó la reorganización del sector salud de Bogotá, con base en lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 que regula la modificación de las entidades públicas mediante las figuras de reestructuración, fusión, supresión o liquidación; en el presente caso de fusión, no implica solución de continuidad para el ejercicio de la función o prestación del servicio. Mediante Decreto 171/2016 se designó para el periodo de transición a los Gerentes de las E.S.E. resultantes de la fusión ordenada en el Acuerdo 641/2016, (Subred Integrada de Servicios de Salud) con las funciones previstas en el artículo 5, tanto para efectos de subrogación, obligaciones y perfeccionamiento del proceso de fusión. En cumplimiento de los principios administrativos previstos en el Código Procesal Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **de responsabilidad y eficacia**, se continuara operando de conformidad con lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 hasta tanto se asegure la operación de la Subred Sur, a fin de evitar vacíos e inseguridad jurídica. Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por tanto lo presentamos para la respectiva firma.